

1846

1

10 de enero

AYUNTAMIENTO. Es instalado por el gobernador con los capitulares que funcionaron en el año de 1844.

PREFECTOS. Toma de posesión del cargo Reyes Veramendi.

CABILDO. Cita de cabildo extraordinario para el lunes 12 de 1846 para asignación de comisiones y para tratar asuntos urgentes.

2

12 de enero (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

COMISIONES. El alcalde presidente presenta la distribución de las comisiones y cuarteles, que quedó desglosada en acta, y se manda publicar.

ELECCIONES. Se comunica el decreto por el cual se prevé que la renovación del Ayuntamiento se verifique para el segundo domingo del febrero siguiente y se faculta al Gobernador para que fije las plazas de las operaciones antes de la elección, sobre la cual se pide informe a la comisión de elecciones.

AYUNTAMIENTO (CAPITULARES). El señor Elguero, que fue capitular suplente en 1844, dijo que por haber renunciado a su cargo, quedó eximido de dicha función. Se le contesta que por haberlo sido está obligado a presentarse a servir el cargo.

COMISIONES. Se nombra una comisión para informar al Arzobispo de la instalación del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO. Se manda publicar la distribución de las ordenanzas por el periódico oficial (Diario del Supremo Gabinete)

AUXILIARES. Se acuerda por propuesta del señor Cosío que se nombren el siguiente viernes.

JUZGADOS. Se acuerda pedir a los señores que funcionaron como alcaldes en 1845 que devuelvan los libros de sus Juzgados y sus llaves, exceptuando a Manuel Reyes Veramendi, que es ahora alcalde 1o. y fue nombrado prefecto.

EXPEDIENTES. Se pide a los capitulares del año anterior que los entreguen y se pasen a los nuevos capitulares.

COMISIONES FISCALES. Nombramiento del fiscal de la contaduría y del fiscal de la tesorería.

3

13 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA (LIMPIEZA). La prefectura llama la atención del mal estado de la limpia de las plazas y calles, especialmente los puntos cercanos a tabernas y el mercado.

AUXILIARES. La prefectura acusa de recibida la lista de alcaldes auxiliares.

CASAS DE EMPEÑO. La prefectura pide la visita de las casas de empeño para verificar que estén conformes con lo establecido en la ley de 15 de enero de 1842. Se manda circular a los señores capitulares, y por ser corto su número, se hace presente al prefecto que no se remitiría con la prontitud necesaria.

ELECCIONES (PRESUPUESTO). Se acusa recibo del presupuesto de gastos de elecciones, que se elevó al Supremo Gobierno.

AYUNTAMIENTO (REGIDORES). Contesta el señor Robles que no podía desempeñar el cargo de Regidor en ese momento por tener que ir a Veracruz.

PREFECTURA. El prefecto pide se le facilitaran en ese edificio de la Diputación algunas piezas para el despacho de sus oficinas, tal como se había concedido al prefecto anterior, José María Ycaza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA (ESCUELAS). Se inserta oficio del a Compañía Lancasteriana que envió al socio colector de los fondos de instrucción pública, Pedro Pablo Yturria, para acordar los términos para que el Ayuntamiento reciba las escuelas que le pertenecen.

ELECCIONES. El Gobernador contesta de enterado al oficio en que se manifestaron los motivos por los que no se cumplió el decreto de 7 de octubre relativo a la elección de los señores capitulares.

AUXILIARES. Se remite la renuncia del auxiliar del cuartel número 1 al regidor respectivo.

AYUNTAMIENTO (COMISIONES). Se recibe la distribución de comisiones ente los señores capitulares que sustituyeron a los suspensos en diciembre anterior.

BANDOS. Se reciben 30 ejemplares del bando publicado el 19 de diciembre y se reparten.

COMERCIO. Oficio de la Junta Mercantil de Fomento para que el Alcalde 1o. presidiera la Junta que recibió la votación en las elecciones de vocales de la de Fomento, para ese año.

HISTORIA (RETRATOS). Por iniciativa del que fue regidor el año anterior, Francisco Carbajal, los señores Luis Gonzaga Cuevas, José María Mejía y José María Ortiz Monasterio costearon un retrato del general Anastasio Bustamante para la serie de cuadros de presidentes de la República de la Sala Capitular. Se les manda dar las gracias.

ARCHIVO. Se reciben del encargado de la testamentaria de Vicente Eguía los documentos: libro de actas de juicios verbales, libro de conciliaciones, libro de oficios pertenecientes al año de 1830, un presupuesto de gastos del Ayuntamiento con su cuenta general, un reglamento de cárceles y unas minutas de las visitas de escuelas. Se manda entregar los que no pertenezcan al Ayuntamiento.

AGUAS. El Juez 1o. de lo criminal pregunta de nuevo si el Ayuntamiento se constituirá en parte en la causa contra Juan Jimeno sobre el abuso de una merced de agua en la calle de la Merced, sobre lo cual la comisión de aguas no ha consultado aún.

AGUAS, FONTANERÍA. Juan Jimeno pide se le restituyera el empleo de fontanero. Se mandó a comisión con los antecedentes.

PULQUERÍAS. Tres personas piden instalar cada uno una pulquería en distintos puntos: Rafael Carrera en la calle del Seminario letra B, Ignacio Pérez en la calle de Berdeja, y Mariano García en la 2a. calle de San Juan de Dios y Plazuela de Madrid letra A. Se mandó la solicitud a los regidores respectivos.

ALUMBRADO. Salvador Pérez solicita poner dos farolas en la calle del Armado.

HACIENDA. El celador Joaquín Aguilera pide le paguen dos mesadas de tres que tiene vencidas.

HACIENDA, CORRALES Y CARRUAJES. Los recaudadores de la contribución de corrales y carruajes piden se les aumentara la gratificación de que disfrutaban.

POLICÍA (ESTABLECIMIENTOS PELIGROSOS). Augusto Rousjescu pide permiso para establecer una fábrica de fósforos en la calle del Niño perdido.

POLICÍA, CALLES. José María López y José María Flores Alatorre piden que el señor Algara entienda en el asunto en el cual varios vecinos del Pradito, por el barrio de Santa María habían pedido se les dejara en posesión de una calle en aquel punto.

ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. Se da cuenta del estado que guarda el pago del escribano interino; se acordó que se le dieran otras dos mesadas avisando al Superior Gobierno e instándole para aprobar el acuerdo de 8 de noviembre anterior.

COMISIONES. Se nombró de interino en la de elecciones al señor Morán.

CASAS CONSISTORIALES, LONJAS. Se aprobó que los empresarios de la Lonja pusieran en ella unas puertas de hierro, sin que las mismas quedaran comprendidas en la condición del contrato sobre que las mejoras quedaran a beneficio de la finca.

REVOLUCIONES POLÍTICAS. La comisión de hacienda notifica haber pedido a las oficinas la noticia de los gastos hechos con motivo del movimiento político del año anterior.

RUINAS. Se aprobó dictamen de no haber lugar la denuncia presentada respecto a la casa propiedad del Convento de Santa Inés, ubicada en el callejón que salía al de las Papas, rinconada de Santa Catarina, pues la misma se hallaba en buen estado.

TERRENOS. Se aprobó dictamen de no haber lugar la denuncia que hizo José Herrera de un terreno situado cerca del callejón del Ratón.

TERRENOS. Se aprobó dictamen sobre que se rectificara la medida de un terreno denunciado que estaba en la viña.

POLICÍA, TIRADEROS. Se mandó informar a la superioridad la clausura del tiradero que estaba en San Sebastián, dado que era perjudicial; los gastos fueron costeados por los mismos vecinos.

TERRENOS. Se aprobó entregar a Albina Azpilcueta una constancia de su propiedad en la calle de Pachita.

TERRENOS. Se dictaminó la adjudicación de un terreno en la calle del Niño perdido, solicitada por María de Jesús Mateos de Rubio, y que era necesaria para alinear el edificio; el mismo terreno había sido objeto de una denuncia, de la cual desistió el denunciante.

RÍOS, PESCA. Se archivó el expediente relativo a la queja que presentó don Eusebio Antonio Dávila, sobre que la Hacienda de Aragón cobraba a los pescadores de Atlixco peaje por cruzar el puente blanco, porque estaba tomada la

providencia concerniente a impedir que a los pescadores en la acequia pública se les cobrara.

RUINAS. Se adjudica a Juan Velarde el edificio ruinoso que denunció en la calle de Cueritos, con la condición de que lo reparare; se adjudica al mismo Velarde como enfiteútico el terreno correspondiente.

CÁRCEL DE CIUDAD. Se archiva el informe de haberse ampliado el departamento de hombres de la cárcel de detenidos a costa de unas piezas del departamento de mujeres de la misma.

EMPEDRADOS. Se informa de las composturas hechas al callejón de la Condesa, la calle de las Vizcaínas y el callejón de San Ignacio.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se vio dictamen de esa comisión que pedía se formaran los fondos para dicho ramo.

RÍOS, MULTAS. Se pasa un dictamen del síndico 2o. al síndico 1o. relativo a la imposición de una multa a los señores Heredia y Casarín por negligencia en cumplir unas órdenes relativas a evitar la inundación de un terreno contiguo a San Antonio de las Huertas.

RUINAS. La secretaría informó no haberse acreditado el cumplimiento del acuerdo que estableció se derribase o reparase una casa ruinoso en la calle de Santa Bárbara, en el barrio de San Pablo. Se pasó el expediente al regidor respectivo unido a la Obrería Mayor.

DIVERSIONES PÚBLICAS, INSTRUCCIÓN. La comisión de instrucción pública dictaminó se contestase a la compañía Lancasteriana que no había forma de revocar el acuerdo por el que se mandó cumplir una resolución superior, por la cual se rebajó la pensión impuesta a don Francisco Arbeu por los bailes de máscara que dio en el Carnaval del año anterior en el Teatro Nacional.

AGUAS. Se concede a Lino Saavedra el uso de toda el agua del acueducto para limpiar un tanque de lavar estampados.

EMPEDRADOS, ATARJEAS. Se informa de la limpieza de la atarjea del Cuartel del 4o. Regimiento de Infantería.

LIMPIA DE CALLES. Se pasa a la comisión de policía un expediente promovido por la comisión anterior respecto a que se aprobaran unas medidas para el mejor cumplimiento de la Contrata de limpia.

4

16 de enero 16

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

SEGURIDAD PÚBLICA. Se nombran los señores capitulares Morán y Olarte para la Junta que debía designar las cuotas con que debía contribuir el comercio de la ciudad para sustento del Cuerpo de policía de Seguridad.

AYUNTAMIENTO. El Arzobispo manifiesta haberse enterado el cabildo eclesiástico de la instalación del Ayuntamiento.

COMPAÑÍA LANCASTERIANA. La compañía informa al Ayuntamiento de la elección de su presidente, vicepresidente y demás cargos para ese año.

AGUAS, FONTANERÍA. Se contesta al Juzgado 1o. de lo criminal que el Ayuntamiento no se constituirá como parte en la causa que se seguía contra Juan

Jimeno por malversación en su empleo de fontanero.

COMISIONES. Se pasan al señor Vega los cuarteles designados al señor Elguero. En la Junta de Vagas se nombra al señor Morán en lugar del señor Nájera.

CASAS CONSISTORIALES, PREFECTURA. Se aprueba la solicitud del prefecto Reyes Veramendi que pidió se le continuase la concesión de las mismas piezas que usó el anterior prefecto para su despacho.

HACIENDA (FONDO DE LEY). Se acordó solicitar a la Asamblea Departamental el pago de una suma establecida en la ley de 10. de mayo de 1831 para sostenimiento de las cárceles y para reintegro por los suplementos hechos al Gobierno General. Se envió con tal solicitud a los señores Nájera, Olarte y Morán.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Bernardo González Angulo y los herederos de Manuela de la Mota, María Guadalupe González y Gabriel González, ratifican la enajenación de una escritura al general Domingo Ramírez de Arellano.

RUINAS. El presbítero Mariano Picazo se opone a la denuncia de la casa situada frente de Belén de Mercedarios número 16, por ser capellán propietario de la que se halla fundada en esa casa.

PULQUERÍAS. Feliciano Muñoz pide licencia para establecer una casilla de pulquería en la primera calle de Manzanares accesoria letra B.

HACIENDA. Leandro Pinal pide se le indemnice de un gravamen antiguo que había resultado contra la casa que compró a la Municipalidad situada en San Salvador el Seco, y cuyo precio se reconoce a favor del convento de Jesús María.

AUXILIARES. Se nombran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

5

20 de enero 20

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA (ESCUELAS). Se recuerda el oficio relativo a que se reciban de la Compañía Lancasteriana las escuelas pertenecientes al Ayuntamiento, habiendo la Compañía comisionado para tal fin a Pedro Pablo Yturria.

FIEL CONTRASTE (MEDIDAS). Se informa la orden suprema de prestar la vara padrón original a los señores general Juan de Orbegoza y Luis Varela, para que continuaran con su labor de fijar la longitud de la vara mexicana.

AUXILIARES. La prefectura confirma la lista de auxiliares enviada el 18 de enero de ese año.

ARCHIVO. Se acusa recibo de algunos expedientes remitidos por la Testamentaria de Agustín Vicente de Eguía, que debían ser remitidos a la Asamblea Departamental por pertenecer al Supremo Gobierno.

COMISIONES. Se acusa recibo de la lista de la distribución de comisiones y cuarteles.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Queda enterado el prefecto del nombramiento de los capitulares Morán y Olarte para la Junta calificadora de la contribución que debe pagar el comercio para la fuerza de policía.

PASEOS, OBRAS (PASEO DE LA INDEPENDENCIA). No siendo posible dar

escorta de la fuerza de policía para custodiar el presidio que trabaja en la calzada del Paseo de la Independencia, se pide este auxilio a la Plaza.

RUINAS (CONVENTO DE SAN LORENZO). Se manda al Mayordomo del Convento de San Lorenzo apuntalar y reedificar en espacio de un mes la torre de dicho convento, que quedó muy dañada por el temblor de abril de 1845.

HISTORIA (RETRATOS). Luis Gonzaga Cuevas manifiesta su satisfacción por la nota de agradecimiento que se le envió respecto al cuadro del general Anastasio Bustamante.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Clemente Castro solicita el pago de los sueldos que se le deben como Alcalde de la Cárcel de la ciudad, ofreciendo ceder la mitad.

AGUAS. No habiendo cumplido Atilano Sánchez con el último convenio, se acordó cortar el agua.

TERRENOS. Se adjudica a Antonio González un terreno de denunció situado en la calle Real de Santiago, sin incluir la parte correspondiente a Luis Sánchez.

6

23 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BANDOS. Se reciben y reparten 20 ejemplares del bando de 10 de enero de 1846.

HACIENDA (Estados de municipalidad y plazas). Se remiten a la aduana los estados de municipalidad y plazas correspondientes a diciembre del año anterior, especificando sus cantidades.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 17, 18, 19 y 20, propuestos por el señor Nájera.

POLICÍA (CALLES). Por motivos de seguridad, los vecinos del Pradito piden la apertura de una calle próxima a la parroquia de Santa María.

PULQUERÍAS. Manuel Montero pide permiso para abrir una casilla de pulquería en la esquina de la calle de los Rebeldes y Letrán.

PULQUERÍAS. Marcial Vázquez pide permiso para abrir una pulquería en la cochera de la casa número 23 de la calle del Hospicio de San Nicolás.

RÍOS Y ACEQUIAS. Ramón Gutiérrez y otros introductores de semillas procedentes de Chalco se quejan de que en la Acequia Real, desde el Puente de Santo Tomás hasta el Colorado, hay unos hombres metidos en el agua lavando zaleas, que insultan a los transeúntes y los salpican de sangre sucia y agua.

OFICINAS (SECRETARÍA). El archivero Francisco Cervantes pide un mes de licencia y un préstamo de la 3a. parte del sueldo que disfruta anualmente, para restablecer su salud.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA (ESCUELAS). Gavina Ruiz Arroyo, directora de una de las escuelas del Ayuntamiento, pide se solviente el sustento de dicha escuela y que se le pague su sueldo.

POLICÍA (LIMPIEZA). Se mandaron imprimir avisos recordando las disposiciones del último bando de policía, relativas a que se barran las calles y que se conserven aseadas las pulquerías, vinaterías, fondas y cafés.

HACIENDA (LONJA). Se da permiso a los empresarios de la Lonja para construir

en ella un jardín.

POLICÍA (ATARJEAS). El coronel del 3o. Regimiento de Infantería se queja del mal estado de los lugares comunes y el albañal del cuartel por estar tapada la atarjea de la calle, por lo que pide su limpia.

DESERTORES. El Presidente Interino ordena se nombren comisionados que aprehendan a los innumerables desertores que existen en ese Departamento, y que a ellas se unan agentes de policía para evitar que dicha medida se vea como un ataque al a seguridad individual.

AYUNTAMIENTOS (CAPITULARES). Se cree conveniente que por el corto número de Capitulares, se llame a algunos de los que funcionaron en 1843.

CONTRIBUCIONES (MERCADOS). Se aprueba en la medida de las posibilidades de los escasos fondos municipales, pagar a Manuel María Delgado el honorario por el valúo que hizo de la Plaza del Volador en 1844.

PROPIOS. Se autoriza al escribano José López Guazo cambiar su pieza por la que ocupa el oficial de guardia, a cuenta suya y con intervención del Obrero mayor.

ALUMBRADO. Se aprueba la ampliación del alumbrado hasta el rumbo de San Cosme, para lo cual costearán los vecinos 11 faroles.

ALUMBRADO. Se colocarán dos faroles en la calle del Armado, costearlo su importe Salvador Pérez.

FIEL CONTRASTE. De acuerdo a lo establecido en la ordenanza municipal, se aprueba mostrar, pero no prestar, la vara padrón a los señores general Juan de Orbezo y Luis Varela, para la fijación de la vara mexicana.

PULQUERÍAS. El señor Morán consulta se conceda a Ignacio Pérez licencia para establecer una pulquería en la esquina de Berdeja.

PULQUERÍAS. El señor Nájera consulta se conceda licencia a Feliciano Muñoz para abrir una casilla de pulques en la accesoria letra B de la 1a. calle de Manzanares.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. La comisión de hacienda presenta el presupuesto general del mes entrante.

7

28 de enero

ACTAS. Se aprobó el acta anterior.

AUXILIARES. El prefecto confirma los nombrados para los cuarteles números 11, 17, 18, 19 y 20.

CAMINOS. Se ordena al contratista de limpia que tire la basura del rumbo del sur en el camino que va de la Ciudad a Tlalpan.

PUESTOS, POTREROS. El coronel José María García manifiesta la necesidad de reponer el puente de vigas que da entrada al potrero de Balbuena, donde va la tropa a sus ejercicios doctrinales.

ELECCIONES. La Asamblea Departamental determina suspender temporalmente los efectos de la ley sobre las elecciones del Ayuntamiento, hasta salvar los obstáculos y dudas que muchas Prefecturas han presentado al respecto.

POLICÍA. Se pide remediar el mal que resulta de sacar barriles con inmundicia del

cuartel situado en San Francisco para arrojarla a espaldas del edificio de la ex-Acordada.

PASEOS, OBRAS (PASEO DE LA INDEPENDENCIA). El Superior Gobierno avisa que no puede franquear de la fuerza de policía, la custodia para el presidio que trabaja en el Paseo de la Independencia. Se transcribió el oficio al señor Moreno, alcalde 5o.

CÁRCELES. La Junta Inspectora de Cárceles informa acerca de los fondos con que contaron las cárceles en el tiempo que estuvieron a cargo del cuerpo municipal.

RUINAS (CONVENTO DE SAN LORENZO). El prefecto pide se rectifique el reconocimiento del Convento de San Lorenzo para saber si existe o no peligro.

DIVERSIONES (BAILES DE MÁSCARA, TEATRO NACIONAL). Francisco Arbeu pide licencia para dar dos bailes de máscaras en el Carnaval, y dos o tres en los domingos siguientes, en el Teatro Nacional.

RUINAS. Silvestre Morejón denuncia una casa ruinosa en el número 12 en el callejón de Cueritos.

PULQUERÍAS. Antonio Gómez pide licencia para abrir una pulquería en la accesoria letra A de la calle de las Damas.

TERRENOS. Guadalupe Ruíz se opone a la denuncia de un terreno suyo situado entre el callejón de la Garrapata y la plazuela de San Pablo, y se ofrece a cercarlo.

PULQUERÍAS. Desde el 7 de ese enero José Gutiérrez pide licencia para abrir tres casillas de pulquería, una en la esquina de la calle de la Pila Seca y el Águila, otra en la calle del Cacahuatal de San Pablo, y otra en la de Puesto Nuevo, junto al número 7.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto general del mes entrante.

PULQUERÍAS. Se da licencia a Ignacio Pérez para una casilla en la esquina de Berdeja con la condición de reconocerse previamente las firmas de los fiadores que el interesado ha presentado como abonadores de su conducta.

PULQUERÍAS. Se da licencia a Feliciano Muñoz para una casilla en la 1a. calle de Manzanares letra B.

PULQUERÍAS. Se pide a los capitulares de cuarteles que presenten una lista de las casillas abiertas en sus demarcaciones para que las firmas de los abonados de la licencia sean reconocidas por el Escribano de Diligencias. Se pide a la Secretaría que en el próximo Cabildo presente la minuta del documento que exprese los términos en que se puede conceder cada licencia.

POLICÍA (LIMPIA DE CALLES). El señor Nájera expone varias faltas que observó en la contrata de limpia, en la Plazuela de San Lucas, por las cuales se impuso una multa al contratista, y se pide se reglamente ese ramo.

POLICÍA (ATARJEAS). Se corrigió el problema que existía en el desembocadero del albañal del cuartel del 3o. Regimiento de Infantería.

AGUAS. Se da permiso a Lino Zaavedra para introducir el agua del acueducto público a su casa, situada en el barrio de San Gerónimo Atlixco, para unos lavaderos de indianas, de las ocho de la noche a las tres de la mañana.

RUINAS. Se mantiene la adjudicación de una casa ruinosa en la calle de las Estacas a Juan Velarde, a pesar de no haberse publicado la denuncia hecha por el mismo para tal efecto.

TERRENOS. Se da cuenta de estar suspenso el dictamen relativo a una solicitud de Silvestre González de Salceda, adjudicatario del terreno de Alconedo sobre que se le exima del pago de los materiales que había en él, y que Mariano Rivera dice que le pertenecen.

HACIENDA (FONDO DE LEY). Se mandó publicar la exposición dirigida al Supremo Gobierno sobre el pago de fondo de la ley de 10. de mayo de 1831.

8

30 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se recuerda que han de recibirse las escuelas que pertenecen al Ayuntamiento y que no deberían ya estar en poder de la Compañía Lancasteriana.

AUXILIARES. Se aprueban las propuestas para Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 1, 2, 7, 8, 29, 30, 31 y 32.

AGUAS. Pascual Fuentes pide se ratifique la concesión de unos derrames de la fuente de la Plazuela de la Lagunilla que se le dio en 1836.

PULQUERÍAS. Francisco Sequeiro presenta las licencias que tenía para abrir 24 casillas de pulquería y el papel de habano, pidiendo se le refrenden dichos permisos y se le den de nuevo los que se le han extraviado.

MERCADOS. Josefa Cuevas pide se le reduzca la renta mensual por cada puerta de los cajones que arrienda en la plaza principal del Mercado del Volador.

AYUNTAMIENTO (CAPITULARES). Acuerdo de la Asamblea Departamental para que se llame a los Capitulares de 1844, y a los 11 Capitulares de 1843 para cubrir las vacantes o faltas que haya.

AYUNTAMIENTO. José Elías Fagoaga manifiesta que las ocupaciones que tiene le impiden desempeñar el cargo de Regidor.

CALZADAS. Francisco Carbajal pide se continúe la obra emprendida para unir con un tramo de calzada las dos que van al Campo Florido y que se pongan ahí cinco faroles.

AYUNTAMIENTO. Pregunta Francisco Carbajal por qué y desde cuándo dejó de ser Regidor. Manifiesta el señor Cervantes que iba a contestar diciendo que habían sido llamados para formar en ese año la Corporación los Capitulares de 1844 a cuyo número no pertenecía el señor Carbajal.

POLICÍA (LIMPIA DE CALLES). Se aprueba la conducta observada orla comisión de policía en la visita que practicó a los enceres de la contrata de limpia, habiendo impuesto una multa a los contratistas, y que el oficio irrespetuoso de éstos se pase al Alcalde presidente para la providencia que haya lugar.

TERRENOS. Se adjudica a Leandro Pinal a censo enfiteútico el terreno que denunció, situado en lo que forma la Plazuela de la Cal, en las Vizcaínas.

TERRENOS. Se rechaza la adjudicación de un terreno situado en la segunda calle de Revillagigedo junto a la pulquería el Recreo a Juan Pablo Aldazoro. El mismo terreno se adjudica a censo enfiteútico a José Sanz como apoderado de Diego Colón y Sierra. El regidor correspondiente deberá inquirir la autorización que tuvo Aldazoro para cortar la comunicación del callejón que había entre la calle de

Revillagigedo y la Candelaria.

TERRENOS. Se adjudica a censo enfiteútico a Ignacio Velázquez de la Cadena bajo la condición de pagar doble canon un terreno situado junto a la casa del Alamedero y Jardín de Tolza.

TEATROS. Se aprueba dictamen de 15 de noviembre pasado suscrito por Lafragua y Larralde relativo a contribuir para la mejora del alumbrado del Teatro Nacional haciéndose con gas, con la modificación de que se pagará a Arbeu a plazos y no de una sola vez.

CALZADAS. Se aprueba la compostura hecha a la calzada que da entrada al potrero de Balbuena.

9

3 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CASAS CONSISTORIALES, PREFECTURA. El prefecto agradece las piezas que se le concedieron para su despacho y pide otras tres, así como la asignación del arrendamiento. Da las gracias y manifiesta que procede con la autorización del Superior Gobierno Departamental.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares comunicados en 30 de enero anterior.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando publicado el 29 de enero anterior.

REVOLUCIONES POLÍTICAS. Se recibieron las copias relativas a los gastos hechos con motivo del movimiento político de diciembre de 1844 y que el Superior Gobierno da por suficientes dichos documentos para el efecto del acuerdo superior de 6 de febrero de 1845.

AGUAS, FONTANERÍA. Se dio cuenta con oficio de Domingo Pérez y Fernández de haber remitido al Juez 1o. de lo Criminal la sumaria instruida por el mal manejo como fontanero en la merced de agua de la casa número 8 de la calle 1a. de la Merced.

AUXILIARES. Se aprueban las propuestas para varios Alcaldes auxiliares en lugar de otros, para los cuarteles 11, 12, 17, 19 y 23.

AUXILIARES. Se aprueba una propuesta de Alcalde auxiliar para el cuartel número 4.

POLICÍA (ESTABLECIMIENTOS PELIGROSOS). Luis Macelim pide licencia para armar una máquina de vapor para unos molinos de harina en la calle Tarasquillo número 6.

HACIENDA (PROPIOS). Juan Nepomuceno Luna pide prórroga por 5 años del arrendamiento del potrero de San Antonio Abad.

PULQUERÍAS. Piden licencia para casillas de pulquería: Marcos Elizalde pide licencia para 15. Florentino Tello de Meneses pide igual permiso para la calle de las Rejas de la Concepción. Vicente Montaña para una en la calle del Factor junto al número 2. Marcelino Domínguez para una en la calle de Santa Cruz y Soledad, accesoria letra D contigua al número 12. Crispín Argandona para otra en la esquina del Colegio de las Bonitas. Ramón Duarte para una en la calle de las

Ratas, pero no presenta papel de abono ni ocurso sellado.

PULQUERÍAS. Minuta para las licencias para casilla de pulquería mandada pedir en 28 de enero.

PULQUERÍAS. Propuestas de la Secretaría para agilizar la expedición de las licencias para pulquerías.

PULQUERÍAS. Se aprueba expedir licencias con arreglo a la minuta antes vista, percibiendo la Tesorería el entero de las pensiones correspondientes.

AUXILIARES. Juran varios auxiliares de los cuarteles números 3, 4, 12, 13, 18, 19, 20, 29, 31 y 32. Se les manda dar su título.

HACIENDA (CRÉDITOS ACTIVOS, HACIENDA DE CUAMATLA). No se han recibido datos del señor Otero respecto al crédito de la hacienda de Cuamatla cuyos réditos estaban destinados a varios objetos de beneficencia, y que fue enajenada por el Gobierno provisional.

ASISTENCIA. Se manda examinar una propuesta del año pasado para que se pida que el lugar del Ayuntamiento en las asistencias públicas sea el inmediato después de las autoridades supremas.

AGUAS (PROPIOS). Se revisa expediente sobre que se examinasen las constancias relativas al bosque de Chapultepec y se propusiera lo conveniente.

DIVERSIONES (BAILES DE MÁSCARA, TEATRO NACIONAL). Se autoriza al señor Abreu para dar dos bailes de máscaras en el Carnaval, y dos o tres en el domingo siguiente, en el Teatro Nacional, bajo condiciones específicas.

FIEL CONTRASTE. Se autoriza prestar la vara padrón al Jefe de la Plana Mayor, general Juan de Obregozo, por espacio de 8 días, para su medición.

TERRENOS. Por oposición de Guadalupe Ruiz, no se adjudicará a José María Vázquez ni a Marcos Ocampo el terreno que separadamente habían denunciado, ubicado entre las calles del Cacahuatal de San Pablo y la Garrapata, siempre y cuando su dicha dueña lo cerque.

10

6 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA (PROPIOS), PARIÁN. José María Arechaga pide se le vendan algunos materiales del extinto Parián.

AYUNTAMIENTO. Se informó al Supremo Gobierno las razones por las que José Elías Fagoaga no puede desempeñar el cargo de Regidor.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS (PROCESIONES). Orden suprema relativa a la asistencia a la función y procesión de San Felipe de Jesús.

ACEQUIAS. El Inspector de Cárceles pide se desazolven las zanjas que rodean la Cárcel Nacional.

AUXILIARES (POLICÍA DE SEGURIDAD). El Jefe principal de Comisarios se queja de haber sido reconvenido un cabo por un auxiliar, al tratar de impedir un asalto.

POLICÍA (JUEGOS PROHIBIDOS). Se manda vigilar diversas casas por haberse recibido denuncia de que se juega en ellas Lotería de cartones.

ALUMBRADO, POLICÍA. Se pide al Jefe principal de comisarios y al Guarda

mayor del alumbrado que los agentes que están a su cargo traten con moderación a los individuos que aprehenden.

AUXILIARES. Se aprueban propuestas para Alcaldes auxiliares de los cuarteles 20 y 30.

AGUAS. Ignacio Garfias pide una merced de agua delgada para una casa en la Plazuela de Madrid, donde tiene una fábrica de mantas.

TERRENOS. El coronel Mariano Tagle pide se le cobre desde ahora el canon del terreno contiguo a la Acordada llamado de Lailson.

CASAS CONSISTORIALES, PREFECTURA. Se aprueba arrendar 5 piezas a la Prefectura por 25 pesos mensuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se aprueba recibir las escuelas pertenecientes al Ayuntamiento que estuvieron en manos de la Compañía Lancasteriana, mismas que quedarían cerradas mientras se resolvía el problema de los fondos para la Instrucción Pública.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para pulquerías: a Marcelino Domínguez en la calle de Santa Cruz y Soledad, a Macario Gasca para dos en la calle de San Juan de Dios y Plazuela de Madrid, a Marcial Vázquez en la calle del Hospicio de San Nicolás, a Manuel Montero en la calle de San Juan de Letrán y a Antonio Gómez en la calle de las Damas.

TERRENOS. Se pasó expediente relativo a una providencia para hacer que se acoten y cerquen los sitios de propiedad particular o de lo contrario sean denunciables.

DIVERSIONES (BAILES DE MÁSCARA, TEATRO PRINCIPAL). Se da licencia a Rafael Oropeza para dar en el Teatro Principal bailes de máscaras las tres noches del Carnaval y los cuatro domingos siguientes a la Cuaresma, bajo las mismas condiciones dictadas para el Teatro Nacional.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Se pide a Domingo Ramírez Arellano acredite legalmente la cesión de una escritura con el conocimiento de los herederos de la señora Manuela de la Mota.

AUXILIARES. Juran varios auxiliares de los cuarteles números 20, 23, 25, 26 y 28. Se les manda dar su título.

TERRENOS. Se devolverán a Guadalupe Ruiz los documentos que presentó para oponerse a una denuncia de un terreno suyo entre las calles de la Garrapata y el Cacahuatal de San Pablo.

11

10 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CASAS DE EMPEÑO. El Supremo Gobierno manda observar las leyes relativas a las casas de empeño, y se pide un reconocimiento de dichas casas. Se piden ejemplares de los bandos relativos.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de auxiliares de cuartel presentados en 4 de febrero.

AYUNTAMIENTO. Francisco Carbajal insiste en que se le especifiquen los motivos por los que ha dejado de ser Regidor.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos publicados en 27 de enero y 3 de febrero.

AUXILIARES. Se nombran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 5, 6, 11, 15, 16, 21, 22 y 24.

TERRENOS. El general Manuel Gual se opone a la denuncia de un terreno en la Plazuela de San Pablo, por perjudicarlo.

DIVERSIONES. Rafael Oropeza pide le rebajen la pensión designada por cada baile de máscara que pretende dar.

TERRENOS, AGUAS. Leandro Pinal pide que el canon correspondiente a los terrenos adjudicados no se pague por quinquenios, si no es menor a 100 pesos, y pide una merced de agua.

AUXILIARES. Francisco Arrieta pide se le exonere del cargo de auxiliar del cuartel 27 por enfermedad.

PULQUERÍAS. Piden se les refrende licencia para sus casillas de pulquería: Basilio Nájera en la calle de Santa Catarina Mártir accesoria letra I; y Pedro Nava para varias, en Puente de San Pedro y San Pablo letra A, en la esquina de las calles de Monzón y Corchero, en esquina de la Lagunilla, en la esquina de la primera calle del Rastro y vuelta a la de San Miguel, en la calle de las Rejas de Balvanera accesoria sin letra, en la esquina de la quinta calle del Reloj y Celaya, y en la calle del Carmen accesoria letra A. Y el mismo Pedro Navas para abrir otras en calle del Manco accesoria del número 4, en la esquina de la Plaza de la Santísima, en la esquina de la calle de la Cervatana y puente de San Pedro y San Pablo, y en la calle de Roldán accesoria letra A.

AGUAS. Rafael Reygadas pide se le conceda la merced de agua gorda para el número 7 de Arcos de Belén.

TERRENOS. Se pasa al capitular del cuartel respectivo el expediente de la denuncia de Pedro Pérez Tejada de un terreno contiguo a la casa del Romaneage del Pulque, calle de Peralvillo.

POLICÍA DE SEGURIDAD. No se han presentado medidas para mejorar la policía de seguridad.

TERRENOS. Respecto a la denuncia hecha por Lucio Zavala del muladar llamado la Beata en el barrio de San Sebastián, a la cual se opuso el Lic. Gabriel Sagazeta en nombre de los sucesores de Ángel López Varón, se inspeccionará dicho terreno.

TERRENOS. Respecto a la denuncia hecha por María Loreto Andrade de Hermosillo de un terreno en la Plazuela de Santa Clarita frente al Corral del Zapote, se ordena una visita para conocer los motivos de la oposición de Jacinta Vázquez.

HACIENDA, CRÉDITOS. Se pide informe de si la Hacienda de Cuamatla reconoce un crédito a favor de objetos de beneficencia.

CALZADAS, LICENCIAS. Se archiva expediente donde Miguel Laredo pedía permiso para curarse, por no tener caso.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 1, 3, 11, 19, 31 y 32.

HACIENDA (PROPIOS), POTREROS. Se prorroga por cinco años el arrendamiento de los potreros "del Cuartelito", en San Antonio Abad, a Juan Nepomuceno Luna.

SECRETARÍA (EMPLEADOS). Se concede a Francisco Cervantes licencia de un mes para restablecer su salud, pero no el préstamo que pide.

TERRENOS. A Marcos Orihuela se adjudica a censo enfiteútico el terreno que denunció, en la Plazuela de Mixcalco.

TERRENOS. A Benito León Acosta se adjudica a censo enfiteútico el terreno que denunció, a la espalda del edificio y callejón de la Acordada.

TERRENOS. Se adjudica a María de Jesús Mateos de Rubio, como albacea de Mateo Rubio, un terreno situado en la Plazuela del Rábano y calle del Niño Perdido, en compensación del de su propiedad que se ocupó para ampliar una calle.

TERRENOS. A Tomás Cuautla se adjudica a censo enfiteútico el terreno que denunció, en la calle de las Cabezas.

POLICÍA (ESTABLECIMIENTOS PELIGROSOS). Se da licencia a León Masselin de poner una máquina de vapor en el número 6 de la calle de Tarasquillo, mientras no se quejen los vecinos.

AGUAS. Se concede a Pedro Berazueta la merced de agua gorda para la casa número 13 de la calle Ancha, que ya tenía concedida para la misma finca Antonio Mayora.

TERRENOS. Se adjudica a Diego García Conde el terreno junto a la pulquería de don Toribio, Plazuela de San Salvador Tlatilco, no obstante la oposición de Urbano Hernández.

RÍOS Y ACEQUIAS (MULTAS). Se archiva el expediente relativo a corregir la falta de cumplimiento de una orden para impedir la una anegación en San Antonio de las Huertas, sin multar a Casarín y a Heredia.

POLICÍA (JUEGOS PROHIBIDOS). El Síndico 2o. afirma que corresponde al Prefecto tomar providencias para investigar los juegos prohibidos, y no al Ayuntamiento, que sólo debe auxiliarlo.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para casillas de pulquerías a Florentino Tello de Meneses en la calle de las Rejas de la Concepción, a Crispín Argandona en la esquina del Colegio de las Bonitas, y a Vicente Montañón en la calle del Factor número 2.

HACIENDA (PROPIOS), PARIÁN. Se manda decir al Prefecto que el Ayuntamiento no cree conveniente intervenir en nada relativo a la demolición del Parián, a la cual se oponía, ni por tanto en el valúo que solicita de algunos materiales restantes.

POLICÍA, ALUMBRADO. Se comunicó la orden para que los agentes subalternos tratasen bien a los que aprehenden.

HACIENDA, RECAUDACIÓN. Se aumenta el sueldo de los recaudadores de las pensiones de ruedas y canales a 25% de lo que efectivamente recogieren.

RUINAS. El presbítero Mariano Picazo se opone a la denuncia que hizo José María Figueroa de la casa número 16 frente al convento de San Pedro Pascual de Belén, por ser capellán de un beneficio cuya dote reconoce dicha finca, y por no estar ruinosa sino abandonada. Se mandó investigar.

ASISTENCIAS. Se pedirá al Supremo Gobierno que declare que el lugar que corresponde en las Asistencias Públicas al Ayuntamiento es el inmediato después de las autoridades supremas.

12

12 de febrero (cabildo extraordinario)

AGUAS. El objeto del Cabildo extraordinario es el de tratar lo relativo al agua que ha disfrutado Atilano Sánchez en su casa de Buenavista.

AGUAS. Se da cuenta de cómo por acuerdo de enero se cortó el agua a Atilano Sánchez.

AGUAS. Atilano Sánchez pide se suspenda la cortadura del agua hasta que el Ayuntamiento resuelva sobre su litigio. Se ofrece a dar el dinero que no había pagado y por el cual se pretendía cortarle el agua.

AGUAS. El fontanero mayor informa estar cortada el agua de la casa de Buenavista de Atilano Sánchez.

AGUAS. Se aprueba poner en corriente el agua de Atilano Sánchez siempre y cuando pague lo que debe. Así deberá pagar en lo sucesivo lo que adeude hasta no se resuelva su litigio.

RUINAS (CONVENTO DE SAN LORENZO). Se cree indispensable mandar derribar la torre del Convento de San Lorenzo, que fue reconocida por arquitectos y claramente amenaza ruina.

13

13 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta de 10 de febrero.

CALZADAS. Se recibe recomendación de arreglar las calzadas de San Antonio Abad y San Cosme antes de la estación de lluvias.

AYUNTAMIENTO. El Superior Gobierno admite la excusa de Luis Gonzaga Cuevas de servir como Alcalde 1o.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 5, 6, 11, 15, 16, 21, 22 y 24.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos hechos en oficio de 9 de febrero.

FIEL CONTRASTE. No obstante de los últimos acuerdos, el Supremo Gobierno pide se preste la vara padrón para rectificar los modelos, remitiéndola al Ministerio de Hacienda. Se manda decir que ya se había prestado.

PRESUPUESTOS. Se transmitió al Superior Gobierno el presupuesto general y particulares de ese mismo mes.

DIVERSIONES (PASTORELAS). La Prefectura da licencia a Pomposo Gómez para unas pastorelas en el Teatro de Puesto Nuevo y pide se le designen cuotas.

DIVERSIONES. Mariano Fечи pide licencia para poner en espectáculo unos monos africanos en el Teatro de la calle del Puente Quebrado.

DIVERSIONES PÚBLICAS (BAILES DE MÁSCARA, TEATRO NACIONAL). El Gobernador aprueba la licencia solicitada por Francisco Arbeu para dar unos bailes de máscaras, aumentando a 100 pesos la cuota por baile y prohibiendo el uso de máscaras en días fuera del Carnaval.

DIVERSIONES PÚBLICAS (BAILES DE MÁSCARA, TEATRO PRINCIPAL). Se aprueba circunscribir la licencia, dada a Rafael Oropeza para unos bailes de

máscaras en el Teatro Principal, a los tres días del Carnaval, aumentándose la pensión a 100 pesos cada uno.

DIVERSIONES. Se manda otro ocuso respecto a la licencia pedida por Marcos Fechi para dar espectáculos con animales.

PULQUERÍAS. Cornelia Ruiz pide licencia para una pulquería en la calle de Andalizo letra A.

AGUAS. José María Cervantes y Lucas Alamán piden se divida una merced de agua de 5 pajas entre sus dos respectivas casas.

SECRETARÍA (EMPLEADOS). Juan Chousal, escribiente de la Secretaría, pide licencia por un mes.

TERRENOS. Antonio Ruiz denuncia un terreno próximo a la casa del Alamedero por el Jardín de Tolza, que ya ha denunciado Pedro Gentón.

TERRENOS. Nicolás García se opone a una denuncia de un terreno en la Plazuela del Jardín, en el barrio de Santa María.

DIVERSIONES PÚBLICAS (BAILES DE MÁSCARA, TEATRO NACIONAL). Se aprueban los bailes de máscara en el Teatro Nacional sólo para los tres días del Carnaval, con cuota de 100 pesos cada función.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES. Se mandan imprimir los documentos relativos a la multa impuesta a los contratistas.

AGUAS. Se aprueba conceder a Rafael Raigadas una merced de agua gorda en lugar de la delgada que tenía otorgada.

ALUMBRADO. Se aprueba colocar seis faroles distribuidos en la Estampa de Regina y las plazas de don Toribio y San Salvador el Seco.

ALUMBRADO. Se aprueba colocar dos faroles en el callejón del Manco.

ALUMBRADO. Se aprueba colocar seis faroles en la plaza del Jardín y el callejón de Berdeja.

ALUMBRADO. Se aprueba colocar cuatro faroles a un costado de la Parroquia de la Palma.

ACEQUIAS (LIMPIEZA). Se pide a la comisión de empedrados hacer la limpia del canal navegable que va a Texcoco, solicitando a la superioridad proporcione las mancuernas de forzados que se necesitan.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 8, 11, 19 y 30.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 7, 11, 19, 20, 26 y 30.

AGUAS. Mariano Riva Palacio, apoderado de Atilano Sánchez, paga la deuda que se tenía por una merced de agua y pide se restituya la misma, lo que se aprueba.

14

17 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AUXILIARES. La prefectura pide que se fijen en todas las puertas de las casas de los auxiliares las tablas que deben tener para que el público sepa dónde viven.

RÍOS Y ACEQUIAS. El ingeniero civil manifiesta haber reconocido el canal que corresponde a san Borja, Tacubaya y la Piedad, y para levantar un plano necesita

un capataz y 4 peones pagados por la municipalidad.

AUXILIARES. José Ortiz avisa haber cesado en el cargo de auxiliar del cuartel número 4 y que el nombrado en su lugar no es vecino del mismo.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 5, 6, 12, 15 y 18.

AUXILIARES. Se aprueba el nombramiento de los auxiliares para el cuartel número 2

AUXILIARES. Se aprueba el nombramiento de un auxiliar para el cuartel número 13.

FIEL CONTRASTE. Se recibió de vuelta la vara padrón prestada a Juan de Orbegozo

TERRENOS (COLEGIO DE SAN GREGORIO). El Colegio de San Gregorio pide permiso para enajenar un terreno que tiene a censo enfiteútico a la espalda del Hospital de Naturales.

PULQUERÍAS. Solicitan licencia para casillas de pulquería: Inés Marín en la calle de la Cadena y esquina de las Moscas; Julio Echegollen en la calle del Puente de San Dimas contigua al número 12; José Villar en la esquina de la calle de Zapateros y Parados; Manuel Fragoso en la esquina del Puente Blanco y calle de Tenespa; Tomás Heredia en la esquina del Puente Colorado accesoria letra D; José de Jesús Aguilar en una de las accesorias de la calle de Recabado; Julio Echegollen en la calle de San Lorenzo bajos de la casa número 6; Gerónimo Montes de Oca en varios puntos.

PULQUERÍAS. Se insta a todos los dueños de pulquerías a acudir por sus licencias en un plazo de 15 días o cerrarán sus casillas.

TESORERÍA (EMPLEADOS). José Nicanor Fernández pide como hijo político del finado Francisco Caamaño, el pago del alcance de los sueldos del mismo.

CELADORES. El celador José María Benavides pide licencia de dos meses para restablecer su salud.

CALLES. José López pide se resuelva el asunto relativo a la apertura de una calle para que transiten los vecinos del Pradito.

COCHES. Se dio licencia a Juan Campusano para situar en el frente de los teatros unos de los coches que tiene en el sitio durante las noches del Carnaval.

SECRETARÍA (EXPEDIENTES). Se da cuenta de los expedientes que se hallan en poder de las comisiones.

HOSPITALES (HOSPITAL DE SAN LÁZARO). El capellán del Hospital de San Lázaro renuncia a su capellanía, por lo que se hace una convocatoria para llenar la vacante.

SECRETARÍA (EMPLEADOS). Se autoriza al escribiente Juan Chousal a entrar a laborar a las 12 durante un mes.

SECRETARÍA (EMPLEADOS). Se fija el sueldo de Oficial 4o. y de los dos primeros escribientes.

TERRENOS. Se autoriza a Leandro Pinal pagar el canon del terreno que tiene adjudicado años por adelantado. Se le solicita que pida en forma la merced de agua que pretende.

RÍOS, ACEQUIAS, AGUAS. Una vez reconocido su local, se refrenda a Lino Saavedra la licencia para usar toda el agua de acueducto necesaria para sus lavaderos de indianillas, de las 8 de la noche a las 3 de la mañana.

CRÉDITOS ACTIVOS (RECOGIDAS). Dictamen sobre que se active el cobro de los réditos del capital de 4,550 pesos que la casa del Pino (establecimiento de las recogidas) situada en San Cosme reconoce a favor del fondo de Cárceles, gestionándose por el Síndico 2o. que el actual poseedor otorgue nueva escritura.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Se considera conveniente la medida propuesta por las oficinas para ir amortizando poco a poco los créditos pequeños, de sueltos atrasados o de suplementos para sostener hospitales y cárceles.

DIVERSIONES PÚBLICAS (TEATROS). Se pidió al Teatro Nacional y al Teatro Principal que evitaran por los medios necesarios que desde las partes altas y linternillas de los teatros se arrojasen papeles, que resultaban nocivos para la moral pública. Mientras que el Teatro Nacional acató, la empresa del Principal se declaró imposibilitada para cumplir tales órdenes, repitiéndose los citados hechos delictivos. Se amenazó con multar a dicho teatro.

INGENIERO CIVIL. Se propuso cesar de la comisión de Ingeniero Civil a Vicente Casarín.

15

20 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta del cabildo extraordinario del día 12 y la anterior del 17 de febrero.

ACEQUIAS, EMPEDRADOS, CÁRCELES. Se considera imposible que los presos destinados al servicio de la Cárcel se ocupen de la limpia de las zanjas circundantes, porque ello alteraría su condena.

COCHES. Los dueños de coches de providencia piden se reforme la cuota que pagan.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares comunicados en oficio de 13 de febrero.

RUINAS (CONVENTO DE SAN LORENZO). La prefectura confirma la orden de derribar la parte de la torre del Convento de San Lorenzo que amenaza con caerse.

DIVERSIONES PÚBLICAS (TEATROS). El Presidente Interino pide se impida la representación de piezas inmorales y poco decentes.

DIVERSIONES. No se dará la licencia para los bailes de máscara que Rafael Oropeza pide hasta que no pague 50 pesos por cada noche del Carnaval.

SECRETARÍA (EMPLEADOS). El Supremo Gobierno pasó a la Asamblea Departamental el asunto relativo al nombramiento del Escribano interino.

CONTRIBUCIONES, OFICINAS, EMPLEADOS. La superioridad pide para la Contaduría general una lista de todos los empleados de la Municipalidad con sus respectivos puestos y sueldos.

POLICÍA (CAFÉS, BILLARES). Francisco de la Torre pide licencia para establecer un café y billar en la 2a. calle de la Amargura letra E.

ACEQUIAS, EMPEDRADOS (LIMPIEZA). El Superior gobierno pasó a la Asamblea Departamental la nota relativa a que se de custodia de la fuerza de policía a 20 o 30 presidiarios que trabajan en la limpia de atarjeas y zanja real.

SALUBRIDAD, ACEQUIAS, CEMENTERIOS. Por presentarse numeroso casos de

escarlatina en el rumbo de Santa Cruz y Soledad, se recomienda no llevar a cabo la limpia de la acequia hasta que la condición de la atmósfera mejore. Asimismo se recomienda mantener limpias las calles y caños descubiertos, quemar los muladares y evitar que en el Panteón de Santa Paula se volviera a la costumbre de dar en el panteón sepultura a los cadáveres.

DIVERSIONES. Se reciben y reparten 30 avisos de la prohibición de llevar a cabo bailes de máscaras después del Carnaval.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 13 de febrero.

DIVERSIONES (PASTORELAS). Se da permiso a Cristóbal Castellanos para dar una función de pastorela en el Teatro de Puesto Nuevo con una cuota de 2 pesos por función.

SECRETARÍA, EXPEDIENTES. Francisco Carbajal remite los expedientes que tenía en su poder, y un cuadro en que constan las mercedes de aguas, por el que se le dieron las gracias.

AGUAS. Francisco Carbajal insiste en preguntar por qué y desde cuándo dejó de ser Regidor.

AUXILIARES. Pedro Camacho, nombrado auxiliar del cuartel número 5, se excusa por enfermedad.

AUXILIARES. El cura de la parroquia de Santa Ana, Narciso Díaz de la Vega, acusa al auxiliar del pueblo de Magdalena de las Salinas, Benito Juárez, de faltas graves.

EMPEDRADOS. El presbítero José Crescencio Bonilla declara tener una suma de dinero de la subvención promovida por Francisco Bonilla para pagar en parte los costos de un tránsito hecho en la plazuela de San Juan de Dios.

PULQUERÍAS. Se pasarán las solicitudes de abrir pulquerías directamente a los Regidores de los respectivos cuarteles sin tener que dar cuenta de ellos.

VACUNAS. Fallecido el agente del ramo de vacunas, María Mercado y Peñaloza, se manda pagar el alcance de sus suplementos a su familia; solicitan su cargo su hijo José del Pilar Mercado y Peñaloza, y el profesor José Antonio del Rosal.

INCENDIOS. No se ha consultado un reglamento para el caso de incendios.

TERRENOS. Antonio González, adjudicatario del terreno en la calle Real de Santiago Tlatelolco, pide se le delimite la parte donde va a construir.

INGENIERO CIVIL. Vista la proposición de cambiar al Ingeniero civil, se pide examinar todos los datos del expediente correspondiente y se oiga lo que él dirá.

TERRENOS. José María Vázquez insiste en la denuncia de un terreno en la Plazuela del Cacahuatal, diciendo que no pertenece a Guadalupe Ruiz, que se opone a tal denuncia.

DIVERSIONES. Se dio licencia a Marcos Vechi de dar un espectáculo con animales en el Teatro de la Unión, pagando tres pesos por función.

DIVERSIONES (PASTORELAS). Se da licencia a Pomposo Gómez para dar unas pastorelas en el Teatro de Puesto Nuevo pagando 2 pesos de cuota por cada una.

TERRENOS (COLEGIO DE SAN GREGORIO). Se da licencia a Antonio Ycaza, administrador general del Colegio de San Gregorio, de enajenar un terreno a espaldas del Hospital de Naturales.

PULQUERÍAS. Se da licencia a Julio Echegollen de establecer una casilla de pulquería en la Calle Real y Puente de San Dimas.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 17 y 18.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 1, 2, 4, 8, 20 y 30.

16

27 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

SALUBRIDAD, CEMENTERIOS (CEMENTERIO DE SANTA PAULA). Se pide rectificar el oficio relativo a que se impida que en el Panteón de Santa Paula se hagan enterramientos.

OFICIO DE HIPOTECAS (HACIENDA DEL PEÑÓN) Orden superior para que el secretario dé un certificado explicando los términos del crédito de 2,000 pesos que la Hacienda del Peñón reconoce al Erario Público.

PULQUERÍAS. Los vecinos de la calle de las Rejas de Balvanera piden que ya no se sitúen en ella más casillas de pulquerías por haber ya muchas.

MILICIA, POTREROS. Luis Cruz pide que la tropa deje de realizar sus ejercicios en el potrero de Balbuena, y que lo hagan en unos potreros contiguos que son de la ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, JUBILACIONES. La Asamblea Departamental aprueba la jubilación de Joaquina Fernández, preceptora de primeras letras.

ACEQUIAS (LIMPIEZA). Resulta imposible facilitar las trescientas mancuernas de forzado solicitadas para la limpieza del canal navegable que va a Texcoco por haber solo setenta y dos, y estar todas ocupadas.

CEREMONIALES. Por orden suprema, los empleados de oficinas del Ayuntamiento que no tengan lugar asignado para los Ceremoniales, deberán integrarse a los mismos en las masas del Ayuntamiento.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de los auxiliares referidos en oficio de 23 de febrero.

POLICÍA (CALLEJONES). Por orden suprema se manda cerrar el callejón de los Camarones por ser abrigo de criminales.

CASAS CONSISTORIALES. La prefectura manifiesta la autorización superior para la renta de 25 pesos por las piezas que se le arrendaron. Indica algunas composturas a las mismas.

VAGOS. El Tribunal de vagos pide se nombren tres vecinos propietarios y tres suplentes para su Junta calificadora.

REGIDORES. Luis Robles manifiesta hallarse en una comisión militar en Veracruz bajo órdenes del general Ignacio Mora. El Ayuntamiento requiere de sus servicios.

DIVERSIONES PÚBLICAS (BAILES DE MÁSCARA, TEATRO NACIONAL). El arquitecto Manuel Delgado determinó que el tablado del Teatro Nacional no tenía la firmeza necesaria, siendo esta la causa de su rotura en el baile de máscara pasado.

ASISTENCIAS EXTRAORDINARIAS (PROCESIONES). Se vio la orden superior y suprema para que el Ayuntamiento asistiera a la procesión y demás actos del 25 de febrero, como hizo.

ASISTENCIAS EXTRAORDINARIAS (PROCESIONES). El Cabildo Metropolitano propone diferir para la tarde del 10. de marzo la procesión de regreso, acortándola, para favorecer la última función del triduo.

PROCESIONES. Se pedirá a los vecinos adornen la carrera de la procesión de las imágenes del S. de Santa Teresa y Nuestra Señora de la Soledad, y se suplicará que no se acorte su trayecto.

HACIENDA (CORTES DE CAJAS). Las oficinas presentan los cortes de cajas del último año económico y de diciembre y enero anteriores.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 5, 6, 9 y 10.

AUXILIARES. Se propone a Atilano Vargas para sustituir a Benito Juárez, auxiliar del barrio de Magdalena de las Salinas, por sus numerosas faltas.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 6 y 18.

MERCADOS. Varios comerciantes ambulantes de paños piden no se les cobre la comisión de medio real.

HACIENDA (PROPIOS), POTREROS. Juan Nepomuceno Luna pide que la prórroga del arrendamiento del potrero "del Cuartelito" se cuente desde el 12 de agosto del año corriente y que se omitiera la condición relativa a las cloacas.

AUXILIARES. Mariano Palacios, que fue auxiliar del cuartel número 3, pide certificación de su conducta.

HOSPITALES. El presbítero Rafael María del Castillo pide le nombren capellán del Hospital de San Lorenzo.

HOSPITALES. José María Flores pide se le nombre interventor de camas del Hospital de San Andrés.

DIVERSIONES PÚBLICAS (PASATORELAS). Mateo Rey Loa pide licencia para dar una pastorela el próximo domingo en el puente del Santísimo, cobrando 1 real de entrada general.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Agustín Carpena presenta testimonio del testamento de Manuela Zavaleta para acreditar que es su albacea, y pide le paguen los réditos del capital, que es vigente del Patronato laico fundado por Juana Ventura de Núñez de Villavicencio.

LIMPIA DE CALLES. Se pide a los contratistas presentar en forma un ocurso por el cual pretenden excusarse de las faltas por las que se les puso una multa.

AGUAS. Se manda reconocer un ojo de agua existente en el patio de Santiago Tlatelolco para aprovecharlo.

VACAS, ORDEÑAS. Se pide dar un reglamento y recaudadores para cumplir el bando que impone una pensión de dos reales al mes por cada vaca ordeñada en la capital, y que los fondos municipales perciban algo de dicha pensión.

PRESUPUESTOS. Se establece el presupuesto general para el mes entrante.

DIVERSIONES (PASTORELAS). Se da licencia a Hilario Pérez para dar unas pastorelas en el Teatro de Nuevo México, pagando una cuota de 2 pesos por función.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para pulquerías: a Ignacio Almeida en el puente de San Pablo previa recopilación de las firmas de los abonados; a Tomás Heredia en la calle del Puente Colorado; a Pascual Mejía en la Plazuela de la Palma número 4 callejón de Curtidores y plazuela de la Aguilita; y a Rafael Correa en la calle del Seminario letra B.

CALZADAS. Se archiva solicitud de informar el número de árboles faltantes en las calzadas y la Alameda, por ya estarlos reponiendo.

CALZADAS. Se informa que la calzada de Chapultepec está íntegra y no ha sido

usurpada por vecinos como se temía.

CALZADAS. Se informa que por falta de fondos no se pueden reparar las calzadas de San Cosme y San Antonio Abad.

TERRENOS. Se reconoce a Doroteo Becerril como adjudicatario del terreno contiguo a la casa número 23 de la calle del Niño Perdido, pidiéndole que firme la escritura en 8 días y entregue el canon.

ALUMBRADO. La Comisión de Alumbrado devuelve un expediente donde se solicita ampliar el alumbrado de San Cosme, porque el asunto ya estaba acordado.

TERRENOS. Se mandó cercar un terreno en el callejón de Tumbaburros antes de llegar al Baño de las Delicias, por estar en litigio entre un denunciante, Félix Ortiz, la Administración de parcialidades y la testamentaria de María Olaya Castro.

HACIENDA. Se consulta se considere sin lugar la solicitud de Josefa Cubas sobre rebajarle la renta que paga por los cajones que ocupa en la Plaza del Volador.

17

3 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HISTORIA (RETRATOS). En el Hospital de San Hipólito se halla el retrato del Conde de Tepa, y se está destruyendo, por lo que el general José Gómez pide comprarlo o que se lo presten para copiarlo.

EMPEDRADOS. Se ordena limpiar y componer la calle del cuadrante de Santa Catarina Mártir.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de Atilano Vargas como auxiliar del pueblo de Magdalena de las Salinas en lugar de Benito Juárez.

DIVERSIONES PÚBLICAS (PASTORELAS). Se manifiesta que se concedió licencia a Hilario Pérez para dar una pastorela en el Teatro de Nuevo México pagando 2 pesos de cuota.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 5, 6, 9 y 10.

ASISTENCIAS EXTRAORDINARIAS (PROCESIONES). Se vio la orden suprema relativa a la asistencia del Ayuntamiento a la procesión del 10. de marzo, que se verificó.

HACIENDA, ESTADOS MUNICIPALES. La administración principal remite los estados de municipales y de plaza correspondientes al mes de enero anterior.

HISTORIA (RETRATOS). Se aprueba la petición del señor Gondra para que por su parte se envíe un pintor a sacar una copia del retrato del general Vicente Guerrero.

SECRETARÍA, ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. Se informa que han concluido las dos mensualidades de 25 pesos acordadas para el Escribano interino, sin tener aún órdenes del Superior gobierno al respecto, y que por tanto no puede continuar dicho pago.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a José Antonio Lazcano en la calle de la Acequia entre los números 23 y 24; a Luis Bustos en la calle del Cacahuatal y puente del Molino número 7; a Mónica Rivera en la calle del

Puente de Santo Tomás; a Benigno Gallardo en las calles del Hospital Real junto a la iglesia y en la Calle Ancha números 1 y 8; a Paulino Díaz en la calle del Puente del Carmen número 13, a Basilio Nájera en la 3a. calle de Santa Catarina Mártir letra F; a José Villar en la calle de Zapateros y Parados letra B; a Manuel Frago en la calle de Zapateros y Puente Blanco número 4; a Francisco Esteves en la calle de San Pedro y San Pablo número 9; a Cornelia Ruíz en la calle de Andalizo letra A. Se acordó que los dictámenes de esta clase no sufran trámites.

AUXILIARES. Se aprueba separar del cargo de Alcalde auxiliar del pueblo de Santa María Magdalena de las Salinas a Benito Juárez, quien además deberá ser consignado para pagar por sus múltiples crímenes.

HACIENDA (CUENTA ANUAL). Se presenta la cuenta completa del año de 1845, haciendo hincapié en la decadencia (ruina) de las rentas municipales y en cómo fueron cubiertas las obligaciones del Ayuntamiento, aún teniendo que atender y solicitar enormes créditos. Se refieren los gastos e ingresos municipales. Se marca el futuro de las rentas municipales, que deben atender numerosos males y responsabilidades con escasos recursos, y por tanto se cree necesaria la ayuda de la autoridad superior.

HACIENDA (CUENTA ANUAL). Se remite al Superior gobierno la cuenta original, refiriendo el estado de las rentas municipales y su imposibilidad de cubrir cabalmente sus obligaciones por el estado ruinoso de sus rentas.

VACUNA. José Luis Moral solicita la plaza de agente del ramo de vacunas.

AGUAS. Manuel María Delgado y Cástulo Barrera piden una merced de 5 pajas para la casa número 2 de la calle del Seminario.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 19.

18

6 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ELECCIONES (CONVOCATORIA AL CONGRESO EXTRAORDINARIO). Para cumplir con el artículo número 111 de la convocatoria para la reunión del Congreso extraordinario es necesario que los regidores notifiquen el número de personas que pagan 300 pesos de arrendamiento en la ciudad. Que además cada individuo que pague dicha suma entregue la escritura correspondiente.

POLICÍA. Arcadio García solicita la plaza de celador de policía.

RÍOS (LIMPIEZA). Debido a las varias contestaciones entre el administrador de parcialidades y el juez de paz de Guadalupe sobre la limpia del río que pasa por la Hacienda de Aragón, se dispone que la comisión municipal y el ingeniero civil pasen a aquella ciudad para arreglar lo conveniente.

OFICIO DE HIPOTECAS. Se recibe el certificado relativo al capital de 2000 pesos que a favor del Erario Público reconoce la Hacienda del Peñón.

DIVERSIONES. Se concede licencia a Nazario Rivera para presentar una comedia de la Sagrada Escritura en Teatro de Nuevo México el domingo siguiente, pagando una cuota de 2 pesos.

AUXILIARES. El auxiliar del cuartel número 24, Félix Arciniega, se excusa de servir en su cargo por enfermedad.

EMPEDRADOS. Los vecinos de la Estampa de San Andrés piden se componga dicha calle.

MERCADOS. José María Flores solicita la plaza de Visitador de garitas.

AGUAS. María Vicenta Ávila de Rivero pide una merced de agua para el corral de San Antonio en la Calle Real de Santa Ana.

ALUMBRADO. Francisco Arbeu propone establecer, en un año, el alumbrado de ciertas calles con gas hidrógeno

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 9, 10, 14, 24 y 28.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquería: al General Juan de Dios Lazcano en la calle de la Alegría y Alhóndiga, en Estampa de Jesús frente al Hospital y en la calle de Nuevo México; a Ignacio Medina en el puente de Balvanera número 7; a Germán Franco en Jacalón de Tecpan de San Juan; a José Alvino Quintana en la esquina del callejón de Veas y calle de Manzanares, en la calle de la Pulquería de Palacio letra A, en puente del Fierro y San Ramón, y en la Plazuela de Santa Cruz; a Mariano Ordoñez en la calle de Peralvillo número 4; a Ignacio Pérez en la calle de León número 9; a Teodosia Montoya en la Plazuela de Juan Carbonero letra C; a Inés Marín en la calle de la Cadena y esquina de las Moscas.

TERRENOS. El presbítero José María Abolafia pide le devuelvan los documentos que presentó para oponerse a la denuncia de un terreno ubicado al frente al Colegio de San Miguel de Belén.

TERRENOS. Se adjudica a Casimiro Panes a censo enfiteútico un terreno situado en la Calle Ancha por el rumbo del Oriente.

ARQUITECTOS. Se paga a José del Mazo la mitad de lo que se le debe, y se le pagará la mitad conforme lo permitan las circunstancias.

DIVERSIONES PÚBLICAS (TEATRO DE PUESTO NUEVO). Se da licencia a Mateo Rey Loa para dar unas funciones de pastorela en el teatro de Puesto Nuevo, pagando 12 reales por función.

AGUAS. Se aprueba dividir la merced de agua que tienen las casas de José María Cervantes y Lucas Alamán en la Ribera de San Cosme, pagando los gastos Alamán.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Se reconoce como albacea de Manuela Zavaleta a Agustín Carpena, y se le pagan los réditos del capital de 6000 pesos que se le reconocen como parte del Patronato laico fundado por Juan Ventura de Villavicencio.

CÁRCELES, SUELDOS. Se aprueba la oferta de Clemente Castro de ceder la mitad de su sueldo como alcaide de la cárcel de la ciudad, y de pagarle la otra mitad, que se hará en dos abonos parciales.

HACIENDA (PROPIOS). Se aprueba contar el arrendamiento del potrero "del Cuartelito" a partir del 12 de agosto, y se omite la condición relativa a las cloacas.

TERRENOS. Se pide a Mariano Tagle pagar el canon que debe por la adjudicación del terreno llamado Lailson, y si no lo hace en 8 días caerá el terreno en comiso y se tomarán las providencias correspondientes.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS (PROCESIONES). Se aprueba el gasto que se hizo de 500 velas para la procesión de las imágenes del S. de Santa Teresa y de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz, y si este excede 50 pesos se pedirá

aprobación superior.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de alcaldes auxiliares para los cuarteles números 5, 16 y 17.

SECRETARÍA, EXPEDIENTES. Se informa que se han recibido la mayor parte de los expedientes que estaban en posesión de los antiguos capitulares, y que los que faltan serán solicitados con urgencia.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

19

10 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

PULQUERÍAS. Pedro Mejía pide licencia para una casilla de pulquería en la Plazuela de la Orilla.

HACIENDA (CORTES DE CAJA). Se informa del retraso con que se han presentado los cortes de caja y se manifiesta que éstos deben entregarse mensualmente.

HACIENDA (PROPIOS). El Gobernador da licencia para franquear un lienzo de la Vela al general José Noriega y Vicente Luna, para la parroquia del Salto del Agua, donde está el Jubileo circular.

DIVERSIONES PÚBLICAS (TEATRO DE PUESTO NUEVO). José María Ramírez pidió licencia para una pastorela en el teatro de Puesto Nuevo la noche del día 9 de marzo.

AYUNTAMIENTO. Rafael Cervantes se excusa de sus funciones como presidente de la corporación por quebranto de su salud, y retomará su puesto cuando le sea posible.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Hipólito Larsonneur pide licencia para dar un concierto en el Teatro Principal durante esa Cuaresma.

AGUAS. Leandro Pinal pide una merced de agua gorda para un edificio que levantará en la Plazuela de la Cal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Paula Barquera y Toral pide se le habilite para abrir un establecimiento de enseñanza para ambos sexos.

TERRENOS. No se admite le admite a Mariano Tagle entregarle el expediente de su asunto y se le exige cumpla con el acuerdo anterior.

AUXILIARES. Francisco Moreno se excusa de su cargo de auxiliar del cuartel número 4 por enfermedad.

AUXILIARES. José García Figueroa se excusa de su cargo de auxiliar del cuartel número 23 por enfermedad.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Ramón Duarte en la calle de las Ratas número 8; a Manuel López en la calle del Chapitel de Monserrate accesoria letra E; a Rosendo Noriega en la calle Don Toribio accesoria letra A; a Hipólito González en la calle de Don Toribio junto al número 15; a Mariano Sánchez en la calle del Espíritu Santo junto al número 4; a Ignacio Sandoval en la calle del Puente del Espíritu Santo junto al número 10; a Manuel Gómez en la calle del Puente de Muñoz número 2; a Pedro López en el callejón de Pinto y puente de los Gallos; a Ignacio David en la Rinconada de San Hipólito, y

en la Plazuela del Jardín; al general Juan de Dios Lazcano en la esquina del Puente de San Francisco y Mirador de la Alameda, y en la plazuela del Jardín esquina de San Camilito; y a Gabino Romero en la Rinconada del Santuario de los Ángeles.

CONVOCATORIA AL CONGRESO EXTRAORDINARIO. Se manifiesta que no corresponde a los Capitulares dar las noticias sobre arrendatarios de predios rústicos que pidió el Prefecto. Pueden recabarse en las oficinas de contribuciones.

VACUNA. Se concede a José del Pilar Mercado y Peñaloza la plaza de Conservador propagador de la vacuna.

AGUAS. Se accede a la solicitud de los señores Barreda y Delgado de una merced de agua de cinco pajas para la casa número 2 de la calle del Seminario.

TERRENOS. El señor Morán pide al señor Vicente Pozo entregue el expediente que le había franqueado relativo a un terreno denunciado por Carmen Pérez de Rodríguez en el Paseo de Bucareli.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 5 y 17.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares del cuartel número 3.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 2, 9 y 15.

OBRERÍA MAYOR. Se devuelve sin despacho un expediente mediante el cual se quería averiguar la ocupación y destino de José del Mazo.

AYUNTAMIENTO. Se eleva a la superioridad un informe respecto al corto número de capitulares, y se pide remedio a tal situación por la gran carga de trabajo que tienen.

20

12 de marzo (cabildo extraordinario)

VAGAS. Se nombra al señor Morán como Regidor encargado de las causas relativas a las vagas. Se da las gracias a los vocales propietarios y suplentes que han funcionado en el Tribunal de vagos.

21

13 de marzo

ACTAS. Se aprueban las actas anteriores.

AUXILIARES. Varios vecinos del cuartel número 2 piden se exonere del cargo de Alcalde auxiliar a Pablo Reyes.

CALZADAS. El Superior gobierno mandó al Ministro de relaciones la nota del Ayuntamiento donde manifiesta la imposibilidad de componer las calzadas de San Antonio Abad y San Cosme por falta de fondos.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 5, 16 Y 17.

DIVERSIONES PÚBLICAS (TEATRO DEL PUENTE QUEBRADO). Gregorio Escamilla pide licencia para dar una función de comedia en el teatro del Puente

Quebrado.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares par el cuartel número 5.

TERRENOS. Respecto a lo relativo al terreno de Lailson, Mariano Tagle contestó que consultaría a su abogado y no quiso firmar.

JUBILACIONES (CELADORES). Se nombra a dos capitulares para entender el asunto, aún sin despacho, concerniente a la solicitud del celador Joaquín Aguilera de jubilase.

AYUNTAMIENTO (COMISIONES). El señor Morán manifiesta la carga excesiva de trabajo que tiene por estar encargado de varias comisiones, cuarteles y verificación de vagos, y pide se le exonere de algunos de estos deberes.

DIVERSIONES PÚBLICAS (TEATRO PRINCIPAL, CONCIERTOS). Se otorga a Hipólito Larzoneur licencia para dar en el Teatro Principal algunos conciertos durante la Cuaresma, pagando 8 pesos por cada uno.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se da permiso a José María Ramírez para dar una pastorela en el Teatro de Nuevo México pagando 12 reales por función.

POLICÍA. Se pagará a los celadores de policía sus sueldos atrasados, y no se les pagará en adelante si no cumplen con sus funciones, lo que deberán tomar en cuenta los Capitulares al virarles recibos.

POLICÍA, BILLARES. Se da licencia a Francisco de la Torre para abrir un café y billar en la segunda calle de la Amargura, accesoria contigua al número 5.

ACTAS DE CONCILIACIÓN Y CONVENIOS. Se manda formar una colección de las actas de conciliación y convenios que el Ayuntamiento tenga con sus demandantes y acreedores, solicitando a las autoridades correspondientes las actas originales o testimonio de las mismas.

PUENTES Y CALZADAS. Se informa al Juez 1o. de paz de Azcapotzalco la necesidad de mantener el puente nombrado de las Guerras. Se pide para tal efecto la limpia de la zanja, exigiendo para ello la contribución del dueño de la Hacienda de Careaga.

PUENTES. Se pasa a la comisión y capitulares respectivos el expediente relativo a la reposición de los puentes de la Coyuya, Zopilote, Balbuena y la Candelaria.

CRÉDITOS ACTIVOS. Se aprueba que una copia de la lista de créditos activos quede en la Junta de Hacienda, y que la original pase al síndico 2o. para que promueva su cobro por las vías oportunas.

MERCADOS. Se trató de la negativa a la solicitud de Josefa Cubas de rebajarle la renta de unos cajones en la Nueva Plaza del Mercado del Volador, pero se suspendió la discusión.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Ignacio Sandoval en la calle de la Buenamuerte y Rastro letra A, y en el Puente de Jesús María número 7; a Ignacio David en la esquina de la Quemada y Manito; a Tomás Heredia en la calle del Parque del Conde letra B, en la segunda cale del Rastro y Garrapata, en la esquina de la Plazuela de Pacheco y la Pradera, y en la calle de Manzanares letra A; a Nicanor Sánchez en la esquina de Nahuatlato y callejón de Puesto Nuevo; a Tomás Suárez en la calzada de San Antonio Abad, en la plazuela del Árbol, en la esquina de las calles de Muñoz y parroquia de San Pablo, y en el callejón del Cuartel frente a las Recogidas; a José María Maldonado en la calle de Balvanera número 14; a Filomeno Abrego en el callejón nuevo de la plazuela de

San Pablo; a Pedro Gómez en la rinconada del puente de Santiaguito; a Agustín Peña en la calle de Roldán número 10; a Joaquín Arguelles en la calle de la Alegría número 6; a José Nora en la calle de la Garrapata; a Francisco Yturralde en las calles de la Pulquería de Palacio letra A y frente a San Antonio Abad letra B; a Tranquilino Rodríguez en la Calle Real de Santa Ana letra A; a José María Arrieta en la esquina de la Calle Real de Santa Ana; a Pedro López en la esquina de Zuleta y espalda de San Francisco, y en plazuela de Santa Catarina Mártir y calle de la Amargura; a Manuel Marene en la calle de Tacuba letra B; a José Benigno Aponte en la calle de la Amargura letra B; a Rafael García en la plazuela del Árbol número 2; a Juan Nepomuceno Cisneros en la calle de los Bajos de San Agustín; a José Luis Martín; a José María Cárdenas en la esquina del Salto del Agua y Arcos de Belén número 1, y en el callejón de camarones y plazuela de San Juan número 5; a Ignacio Sandoval en la esquina del Sapo y Cuadrante de San José; a Ignacio David en la esquina del callejón de Frías y Alameda, en la Calle Ancha vuelta a la Candelaria, en calle de San José de Belén frente a los arcos, y en la esquina de Alconedo y Guadalupe; a José María Castillo en la esquina de Tumbaburras y Camarones; a Benito Roldán en la esquina de Victoria y la Teja; y al general Juan de Dios Lazcano en la calle de Belén número 6.

22

17 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Orden suprema para que se informe acerca de los fondos para la instrucción primaria, procedentes de la pensión de diversiones, y del decreto de 23 de noviembre de 1841 a favor de las escuelas del Departamento.

AGUAS. Ordena la Asamblea copia de la Ordenanza de Aguas.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Se admiten las renunciaciones del Regidor Manuel Fernández y el Alcalde Clemente Sanz, ambos por enfermedad.

POLICÍA DE SALUBRIDAD. El Consejo Superior de Salubridad aclara que la prohibición de enterrar cadáveres en el panteón de Santa Paula se contrae a los que se hacen en el zanjón.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 3 y 17.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se pide por orden superior la devolución de 2 expedientes, sobre el reglamento de la fuerza de policía y sobre el establecimiento de vigilantes.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Superior Gobierno recibió los presupuestos del mes de marzo.

RÍOS. El Juez de paz de Iztapalapa pide se quiten unas presas que hay en terrenos del Peñol viejo y pueblo adyacente de Santa María.

HACIENDA. El Superior Gobierno recibió la cuenta general de 1845 y los pasó a la Asamblea.

POLICÍA, BILLARES. Se manda corregir los abusos de dos billares de la calle del Refugio, que abren a cualquier hora de la noche.

VAGOS. El prefecto fue enterado del nombramiento de Antonio Morán para la calificación de los vagos.

CALZADAS. La Dirección General de Industria pide de nuevo que se arregle la calzada que va de la ciudad a la Hacienda de la Ascensión, donde va a establecerse la Escuela Nacional de Agricultura.

BANDOS. La prefectura remite 6 ejemplares, por no haber más, de los bandos publicados en 5 y 10 de marzo.

ARCHICOFRADÍA DE N. S. DE LOS REMEDIOS. Se informa que se reeligió como rector de la Archicofradía al señor Nájera.

TERRENOS. Doroteo Becerril solicita se anote la escritura otorgada al presbítero José Cevallos relativa a un terreno próximo a la casa número 32 de la calle del Niño Perdido en virtud del último acuerdo.

AGUAS. Francisco de Paula Pastor pide una merced de agua para la casa número 4 del callejón de Santa Inés.

TERRENOS. Leandro Pinal manifiesta que el terreno en la plazuela de la Cal que se le adjudicó, ha sido judicialmente reclamado por el Administrador de bienes de parcialidades, y le han hecho suspender el cercado que hacía.

AGUAS, FONTANERÍA. Juan Ximeno pide se le restituya la plaza de fontanero, y se le pague algo de los sueldos que dice se le deben.

EMPEDRADOS. Los recaudadores del impuesto a canales y carruajes, Máximo y Rafael Fuentes, piden no se aumente de 2000 a 4000 pesos el valor de sus fianzas, por no ser fácil que los comerciantes presten hoy su fianza para dichas cantidades.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. El Oficial Mayor manifiesta tener pendiente en la Asamblea una solicitud de que se aumente su sueldo y pide para el asunto el apoyo del Ayuntamiento.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 5, 16 y 17.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 10, 18 21, 22, 23 y 24, en sustitución de otros.

PULQUERÍAS. Se analiza la propuesta de aumentar la pensión de las pulquerías hasta 100 pesos anuales por cada casilla, pagaderos al momento de obtención del permiso; que de las multas se hagan los gastos de papel, libros, etcétera; que la cuarta parte de las ganancias se destinen al fondo de instrucción primaria, y las otras tres partes se dividan con igualdad entre el Hospicio de Pobres, el Hospital del Divino Salvador, el de San Hipólito y el de San Lázaro; que el 3% del producto total y las multas se den al empleado de la Secretaría encargado del ramo; y se proponen otras varias providencias reglamentarias. Se suspendió la discusión.

HISTORIA, RETRATOS. Se franquea José Gómez de la Cortina el retrato del Conde de Tepa para que mande a un pintor que haga una copia en la sala de comisiones del Ayuntamiento.

HACIENDA, PROPIOS. Se insiste a la Superioridad que dé permiso para pedir judicialmente la desocupación o lanzamiento de José María Barrera del corral del matadero que tiene en arrendamiento, por no haber pagado el mismo ni haber dado fiador.

TERRENOS. Se dio permiso a Cristóbal Grath de vender a Benito Robles un terreno que tenía adjudicado en enfiteusis, en el puente del Santísimo a la espalda de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Para ahorrar gastos se anotará la

escritura otorgada.

PULQUERÍAS. Se da licencia para casillas de pulquerías: a Ignacio Sandoval en la calle de Tesontlale número 6; a Ignacio David en la Calle Real de Santa Ana número 5, y en la esquina del puente de Amaya y puerta falsa de Santo Domingo; a Agustín Ordaz en la calzada de la Piedad y Niño Perdido; a Mariano del Busto en la calle de los Sepulcros de Santo Domingo número 6; a José María Maldonado en la esquina del callejón de Camarones y Plazuela de San Juan, y en la esquina de la tercera de este nombre y Vizcaínas; a Barolo Herrero en la calle 1a. de San Juan número 13; a José Bárcenas en la calle del Esclavo letra B; a Vicente Parra en la calle del Puente Quebrado; a Dolores Tobar en la calle del Niño Perdido letra C; a Antonio Romero en la esquina de la plazuela del Tequesquite y calle de la Lagunilla; a José María Maldonado en la calle de San Salvador letra A; a José Benigno Aponte en la calle de las Ratas número 5; a Mariano del Busto enfrente a los Arcos de Belén, y en esquina de la Candelaria y Calle Ancha; a Tomás Heredia en la calle de la Victoria; a Benigno Gallardo en la calle de la Buenamuerte y plazuela de San Pablo. Se niega licencia a Pedro Mejía para una en la Plazuela de la Orilla.

23

20 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AUXILIARES. Se confirman los Alcaldes auxiliares del cuartel número 5.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se comunica que el general José María Noriega es Jefe del Cuerpo de Policía.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS (PROCESIONES). Se elevó a la superioridad la solicitud de permiso para el gasto hecho en el alquiler de 500 velas para la procesión en que se trasladaron las imágenes del S. de Santa Teresa y N. S. de la Soledad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Manuel Parón de la Peña pide se le dé el título de preceptor de primeras letras previo el examen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. A solicitud de la Compañía Lancasteriana se circular 100 ejemplares de avisos para la apertura e inscripción de alumnos a la escuela dominical establecida a expensas de Francisco Fagoaga, para que se circulen y se atraiga a la gente con el fin de evitar las reuniones de juegos que se forman en días festivos.

SECRETARÍA, EXPEDIENTES. Se da cuenta de los expedientes que están en poder de los Capitulares; que los despachen.

AGUAS, FONTANERÍA. Se pide a Juan Jimeno que presente el documento en que consta el empleo que tuvo de fontanero.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES. Se presenta un proyecto de reglamento para la Contrata de limpia.

PULQUERÍAS. Continúa la discusión referente a la reforma del decreto sobre pulquerías, suspendida en el anterior cabildo. Se reforma la gratificación asignada al empleado de dicho ramo, a 150 pesos. Se aprobaron las propuestas 1a. y 3a.. La 4a., referente a la reforma del reglamento, quedó pendiente para próximo

cabildo.

GOBERNADOR. Se acuerda que la Corporación pase a felicitar a Nicolás Bravo, nombrado Gobernador.

CABILDOS. Se cita a cabildo extraordinario para tratar el asunto del Ingeniero Civil.

TERRENOS. Se adjudica a Pedro Gentón, a censo enfiteútico, el terreno próximo a la Casa del Alamedero, que convino dividir con Ignacio Velázquez de la Cadena, bajo las condiciones acordadas.

PULQUERÍAS. Se da licencia para casillas de pulquería: al general Juan de Dios Lazcano en la esquina del Seminario y Santa Teresa, en la calle del Puente de Leguisamo y Arcinas, y en el puente del Carmen y Arcinas; a Ignacio Sandoval en la plaza de Loreto número 1, en la calle de Santa Inés número 1, y en la calle cuarta del Reloj número 3; a Ignacio David en la calle del Indio Triste; a Juan Hernández en la calle de Chavarría; a Manuel Gómez en la calle de Chavarría letra A, y en Montealegre número 1; a Manuel Figueroa en la calle del puente de Cuervo; a José María Reyna en la calle de don Toribio; a Pedro Rivera en la calle de Alfaro número 13; a Tomás Suárez en la esquina de Necatitlán y callejón de las Cabezas; a Marcos Elizalde en la segunda calle de Mesones número 1, en primera de las Damas letra A, en segunda de las Damas número 4, en calle de la Cadena número 12 y en calle de la Joya número 1; a Tomás Suárez en la calle de Jesús y 1a. del Rastro; a Manuel Figueroa en la calle de San Felipe de Jesús; a Marcos Elizalde en la calle de San Bernardo, en la calle de las Rejas de Balvanera número 7 cochera y accesoria, en la calle del Hospital Real letra A, en las calles del Factor y Canoa, en la calle de la Alcaicería número 1, en la calle de Santo Domingo, en la esquina del callejón de Mecateros, en la esquina de San Juan y la Polilla, y en la esquina de la calle de la Alameda y puente de la Mariscala; y a Manuel Figueroa en la esquina de San Andrés y el Factor, y en la esquina de la Cruz Verde y calle de los Migueles.

24

24 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

GOBERNADOR. El Superior Gobierno notifica el nombramiento de Nicolás Bravo como gobernador. Ya se lo felicitó.

PREFECTURA. El señor Reyes Veramendi notifica su renuncia como prefecto, y el Gobernador nombra en su lugar a Antonio Diez de Bonilla.

PREFECTURA. Antonio Diez de Bonilla informa de su nombramiento como prefecto y dice no haberse presentado a juramento por no saber si su cargo es de prefecto en propiedad o interino.

POLICÍA, LIMPIEZA. El prefecto llama la atención del mal estado de la limpia, y dispone se haga una visita a los enseres respectivos y se haga cumplir a los contratistas.

AUXILIARES. Se confirman los nombrados el día 18 de marzo.

BANDOS, VAGOS. Se reciben y reparen 30 ejemplares del bando del día 6 de marzo relativo a la calificación de los vagos.

HACIENDA, FONDO DE LEY, HOSPITALES. El administrador del Hospital de San Andrés, Vicente García, dice que se adeudan por la contrata celebrada entre el Ayuntamiento y dicho hospital más de 50 mil pesos, y pide se paguen por la Aduana.

MERCADOS. Manuel Rojo y Escobar pide la plaza de Guarda de a caballo de los mercados y garitas.

RUINAS. Silvestre Llanes denuncia una casa ruinosa en la calle del Niño Perdido y esquina que da vuelta al Campo Florido.

MERCADOS. Josefa Cubas insiste en que se le rebaje la renta de los cajones que ocupa en la Plaza del Volador.

AUXILIARES. José María Guevara e Ignacio González piden se les exonere del cargo de auxiliares del cuartel número 5.

AUXILIARES. Se aprueban las propuestas de Alcalde auxiliar para los cuarteles números 13, 15 y 16.

HACIENDA (PROPIOS), TEATRO NACIONAL (PALCOS). Se aprueba el contrato celebrado con José Landa Martínez, la familia Escandón, y Mariano García Ycazbalceta y familia, del arrendamiento de los palcos números 12 y 14 pertenecientes a la Corporación en el Teatro Nacional para todas las funciones, y del 15 respecto de las funciones de las tardes de los días festivos.

PULQUERÍAS. Se da licencias para casillas de pulquerías: a Pedro Nava en las calles del puente de San Pedro y San Pablo, 5a. del Reloj y Celaya, del Carmen, de la Cervatana, y puente de San Pedro y San Pablo; a Simón Montaña en la calle de Ortega, y en puente de Amaya; a Antonio González en la calle del Coliseo; a Simón Montaña para dos en la calle de la Callejuela, y otra en la calle de las Indias; a Antonio González en la calle de Vergara y en Plazuela de Guardiola; a Jesús Aguilar en la calle del Recabador.

AGUAS. El prefecto remite un artículo inserto en el número 20 del periódico EL Republicano que habla de los acueductos, y pide se le informe al respecto.

CABILDO. Se continúa el presente cabildo para las oraciones de esa noche a fin de tratar el negocio relativo a la sesión reservada.

25

26 de marzo (cabildo extraordinario reservado)

INGENIERO CIVIL. Amplia discusión y dictamen que resuelve se cese como Ingeniero Civil a Vicente Casarín por no haber desempeñado bien su empleo; se insiste en elevar al Superior Gobierno la exposición correspondiente y se suspende entre tanto el sueldo a Casarín. Se sugiere que se forme un reglamento al respecto.

INGENIERO CIVIL. Se elevó al Superior Gobierno copia de todo el expediente nombrándose una comisión especial para el caso.

26

27 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta de 24 de marzo.

CÁRCELES, VISITA. La Suprema Corte Marcial avisa que los días 30 y 31 de marzo y 1o. de abril tendrá lugar la visita de cuarteles y reos militares; pide se nombren Capitulares que concurrirán a ella.

CÁRCELES, VISITA. El Secretario General del Tribunal Superior del Departamento avisa que el día 4 de abril dicho tribunal verificará la visita de cárceles. Se nombran enviados para que concurren.

PARIÁN. El Gobernador pide que el Ayuntamiento nombre un valuador para la cantería y escombros del extinto Parián, y que se dé cuenta del resultado.

CORRAL DEL MATADERO. Se recuerda a la superioridad la solicitud de permiso para desalojar a José María Barrera del Corral del matadero.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El coronel Francisco Vargas informa que el 2o. Comisario de policía, Gabriel Ontiveros, encontró botados dos carros de la limpia nocturna, en la calle de Zuleta y en la de las Rejas de Balvanera.

AGUAS. Varios vecinos se quejan de que el dueño de la cervecería de la calle de los Bajos de San Agustín les impide sacar el agua de la fuente que ahí existe.

AGUAS. Ignacio Torres pide una merced de cinco pajas de agua para su casa número 22 de la calle de Donceles.

TERRENOS. Francisco María Lombardo dice que si le adjudican el terreno que tiene pedido junto al Jardín de Tolza, se compromete a mantener la zanja del desagüe expedita.

TERRENOS. Francisco María Lombardo insiste en su petición del terreno junto al Jardín de Tolza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Mariana Torija Fernández solicita se le nombre Preceptora de la Escuela municipal que dirigió su madre Joaquina.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 4, 5 y 11.

VACUNA. José Pilar Mercado, nombrado conservador del fluido vacuno, da las gracias y pide su título.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se aprobó que el Juez de paz de Santa Marta vea la destrucción de las presas del Peñón Viejo y pueblo de Santa Marta.

AUXILIARES. Se informa de la renuncia de un auxiliar del cuartel número 27 y se propone sustituto.

PUENTES. Respecto a la solicitud hecha por el Administrador del Tabaco para que se reparasen los puentes destruidos en la última revolución, que son los de la Coyuya, Zopilote, Balbuena y Candelaria, se informa que no hay fondos para tal fin.

CALZADAS. Se informa a la prefectura que no corresponde al Ayuntamiento reparar la calzada que va de la Ciudad a la Hacienda de la Ascensión, por no ser pública, y aunque lo fuera no hay fondos.

JUBILACIONES (CELADORES). Se aprueba la jubilación del celador Joaquín Aguilera.

RUINAS. Respecto a la denuncia de una casa ruinosa hecha por Silvestre Morejón, ubicada en el callejón de Cueritos número 12, se pide a Cristóbal Oñate que presente documentos probatorios de su propiedad y de lo contrario que el Síndico vea lo oportuno.

AGUAS. Se mantiene la merced de agua que Santos Roblin y Antonio Arnand

tienen en su casa en la calle del Sapo, pero que paguen lo que deben desde 29 de diciembre pasado.

HACIENDA (PROPIOS). El Ayuntamiento se obliga a sanear a Leandro Pinal la venta de la casa de San Salvador el Seco como libre de todo gravamen, y se obliga también a responder a cualquier reclamación del convento de San Francisco sobre el tema.

AUXILIARES. No se acepta la renuncia de Pedro Camacho como auxiliar del cuartel número 5, por no ser admitidas renunciaciones sin justificación.

PRESUPUESTO. La comisión de Hacienda pide que se apruebe el presupuesto de abril.

HOSPITALES. Se aprueba nombrar al presbítero Rafael del Castillo como capellán del hospital de San Lázaro.

INGENIERO CIVIL. El arquitecto José del Mazo sustituirá a Vicente Casarín en sus funciones de Ingeniero Civil, mientras la Asamblea decide sobre la separación del segundo de dicho cargo. A del Mazo se le darán 10 pesos semanales.

ALUMBRADO. No se devuelve a Manuel Landrove la plaza de Guarda mayor, por estar ocupada.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquería: a Calixto Pérez en la calle del puente de Monzón; a Tomás Heredia en la calle de Don Toribio, y en la calle de la Quemada; a Ildefonso Badillo en la calle del Ave María letra B; a José de la luz Lezama en la calle de Puente de Santiaguito número 18; a Juana Gómez de Avilés en la calle del Puente Colorado, y en callejón de Pita Azul; a Rosendo Noriega en la calle del Arco letra G; a Tomás Heredia en la calle del Sapo y Guadalupe, y en plazuela de Tecpan de San Juan; a Joaquín Pérez en la plazuela de Tarasquillo; a Valente Arenas en la calle de Revillagigedo letra A; a Rosendo Noriega en la calle del puente de San Dimas letra A; a Calixto Pérez en la esquina de la 3a. calle de Vanegas y Santa Teresa; a Ignacio Sandoval en la calle de la Santísima número 10; a Andrés Ahumada en la plazuela de la Concepción y Montero; a Tomás Heredia en la calle del Puente de los Gallos y Rejas de la Concepción; y a Juana Gómez de Avilés en la esquina del callejón de la Chinampa.

HACIENDA (CORTES DE CAJA). Se da cuenta del corte de caja de febrero y se informa a la superioridad.

CABILDOS. Se convoca a cabildo extraordinario la noche siguiente.

27

28 de marzo (cabildo extraordinario)

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se da licencia a José María Ahedo y Clemente Ayllon para presentar en espectáculo público varias vistas de Diorama, previo pago de la cuota correspondiente.

AUXILIARES. La prefectura confirma los Alcaldes auxiliares nombrados para los cuarteles números 13, 15 y 16.

BANDOS. Se reciben y reparten 12 ejemplares del bando de 17 de marzo.

HACIENDA, ESTADOS DE MUNICIPALIDADES Y PLAZAS. La Administración Principal de Rentas remite los Estados de municipalidades y plazas,

correspondientes a febrero.

EMPEDRADOS. Se aprueba que Agustín Mazo vuelva a desempeñar como segundo sobrestante.

EMPEDRADOS. Los recaudadores de la pensión de ruedas y canales deberán presentar la fianza acordada o de lo contrario se convocará a los que pretendan dicha comisión.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La nombra la junta mencionada en la ordenanza de Instrucción Pública, formada por dos curas para revisar las solicitudes de apertura de establecimientos de primeras letras.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se leyó el amplio proyecto de Reglamento de la limpia que a que debe sujetarse el contratista de la Limpia.

28

31 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta del cabildo extraordinario de 28 de marzo.

EMPEDRADOS, ATARJEAS. Se manda limpiar la atarjea de la calle del Arzobispado cuya obstrucción ha reventado los comunes del cuartel en que está el Batallón de San Blas.

AUXILIARES. La prefectura confirma los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 4, 5, 11 y 27.

RUINAS (CONVENTO DE SAN LORENZO). El mayordomo del convento de San Lorenzo pide que no se derribe la torre del convento, por haberle hecho algunas reparaciones.

AUXILIARES. Jura el Alcalde auxiliar del cuartel número 21

PULQUERÍAS. Continúa la discusión del proyecto sobre el arreglo de las pulquerías. Se suspendió al disentirse la 4a. proposición.

COCHES. Se mandó proceder contra el dueño de la carrocería de San Felipe Neri, que anuncia que alquila coches en dicho sitio, contra la ordenanza respectiva.

EMPEDRADOS, ATARJEAS. Se informa que a más tardar el día siguiente estaría limpio el albañal en la calle del Arzobispado, en el cuartel en que está el Batallón de San Blas.

TEATROS. Se aprueba la solicitud de Francisco Abreu de extender la iluminación con gas hidrógeno a los palcos del Teatro Nacional propiedad del Ayuntamiento, y se acuerda el pago respectivo.

CÁRCELES (VISITAS). Se eleva exposición al Supremo Gobierno una exposición sobre el mal estado de los calabozos de los cuarteles militares, que vieron los comisionados que acompañaron a la Suprema Corte Marcial en la visita de reos.

PARIÁN. Se nombra a un arquitecto de la ciudad para valuar los escombros del Parián, siguiendo orden superior.

AGUAS. Se manda decir al Prefecto que ya se asignó un presupuesto para la reparación del acueducto.

DIVERSIONES. Se cobrará 10 pesos diarios a los señores José María Ahedo y Clemente Ayllon mientras den al público su espectáculo de diorama.

AGUAS. Se atendió y remedió la queja de los vecinos de la calle de los Bajos de

San Agustín sobre que no les admitía sacara agua de la fuente el dueño de una cervecería.

DIVERSIONES. Se expondrá a la Asamblea Departamental la resolución de cobrar 25 pesos por cada corrida de toros organizada en la capital.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se prohíbe a los curtidores de pieles lavar pieles directamente en la acequia, pidiéndoseles que se formen lavaderos en las puertas de los talleres, y a los operarios se les exige que no hagan injurias a las canoas que pasen frente a ellos.

TERRENOS. Cristóbal Gil de Castro deberá pagar el canon atrasado desde 1837 por el terreno que tiene denunciado en la Calle Ancha, junto al baño del Sol, y del que ya disfruta desde entonces.

TERRENOS. Se adjudica a Ignacio Garfias como cesionario de Luis Glas un terreno ubicado en la plazuela de Santa Clarita.

HACIENDA (PROPIOS). La comisión de Hacienda aprueba que el Ayuntamiento se obligue a sanear a Leandro Pinal la venta de la casa de San Salvador el Seco como libre de todo gravamen, y se obligue también a responder a cualquier reclamación del convento de San Francisco sobre dicho terreno.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para casillas de pulquerías: a Eusebio Cortés en la calle de los Arcos de Belén letra A; y a Antonio Artega en la calle del Niño Perdido.

PULQUERÍAS. No se concede a Francisco Mata licencia para poner un puesto portátil de tlachique en los arcos frente a la iglesia de San Fernando, por estar prohibido en el bando de la materia.

29

3 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

EMPEDRADOS, ATARJEAS (LIMPIA). Se tomó en cuenta la nota que mandó el cónsul Charles Banhchedad respecto a que la atarjea de la calle donde vive está en mal estado. Se limpiará a la brevedad posible tomando en cuenta los cortos medios que a tal fin se están destinando.

HACIENDA, FONDO DE LEY. El Supremo Gobierno manifiesta estarse ocupando de pagar los adeudos que tiene con el Ayuntamiento, para remediar los males que los mismos ocasionan, como el que no se pueda arreglar las calzadas de San Antonio Abad y San Cosme.

AYUNTAMIENTO. El Superior Gobierno pide una lista de los señores que sirvieron en 1841 y 1842 como Alcaldes y Regidores, con los motivos de su separación del cargo.

POLICÍA, INCENDIOS. La Asamblea Departamental pide se informe si llegó a comprarse una bomba para los casos de incendio, y de ser así que se remita la cuenta para aprobar los gastos.

RÍOS (LIMPIEZA). El Subprefecto de Tacubaya informa estar listo el Administrador de la Hacienda de la Condesa para procurar la limpia del río en la parte que le toca, a condición de que los demás responsables también lo hagan.

RÍOS (LIMPIEZA). El Subprefecto de Tacubaya transmite el oficio del Juez de Paz de la Piedad que dice ser muy corto el tiempo asignado para la limpia de sus tres mil varas de río, y que no se puede efectuar dicha limpia a una vara de profundidad.

INGENIERO CIVIL. Se envía a la Asamblea Departamental copia de las exposiciones hechas por Vicente Casarín sobre el reglamento del Ingeniero Civil HACIENDA (PROPIOS). José María León, 2o. administrador del mercado, solicita fabricar de su cuenta una pieza en la azotea de este edificio, y que el Ayuntamiento se lo arriende.

TERRENOS. Guillermo Flores se opone a la denuncia de un terreno en la calle de Peralvillo frente a la Garita del pulque, por pertenecer a los vecinos de la extinta parcialidad de la Concepción Tequispeca.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Antonio Tagle en la Calle Real de Santa María la Redonda, y en los bajos del Hospital de Pobres; y a Marcos Dorantes en el callejón de Verdeja número 24.

POLICÍA, CALLEJONES. Se aprueba la medida que tomó el señor Nájera de cerrar el callejón de Santa Bárbara.

PULQUERÍAS. Continuó la discusión respecto al decreto relativo al ramo de pulquerías, adoptándose algunas resoluciones y quedando otras aún pendientes.

EMPEDRADOS. Los recaudadores de la pensión de canales y ruedas dijeron que contestarán al acuerdo de mejorar sus fiadores, en el tiempo establecido.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 5, 18, 21, 22 y 24.

30

4 de abril (cabildo extraordinario)

CABILDOS. En el presente cabildo se trata de nuevo el asunto relativo a la separación del Ingeniero Civil.

INGENIERO CIVIL. A las copias de los expedientes que se enviarán al Superior Gobierno se agregará un expediente del ramo de ríos y acequias sobre una multa que se consultó contra Vicente Casarín.

INGENIERO CIVIL. Se exponen de nuevo los fundamentos del acuerdo por el cual se dispuso la separación de Vicente Casarín del cargo de Ingeniero Civil, siendo el principal el que el expresado Casarín no cumplió nunca con las labores que se le tenían asignadas.

SECRETARÍA, ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. Informe sobre las labores del Ingeniero Civil interino, indicando la necesidad de que permanezca. Se acordó el gasto de 50 pesos de otras dos mesadas para la gratificación de dicho interino y que se insista al Superior Gobierno resuelva.

31

7 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta del cabildo de 3 de abril.

PREFECTURA. El Superior Gobierno admitió la renuncia al cargo de Prefecto del general Antonio Diez Bonilla y en su lugar se nombró a Manuel Lozano.

HACIENDA, CUENTAS. Orden superior para que se remitan los comprobantes de la cuenta general de 1o. de diciembre de 1844 a fin de noviembre de 1845.

CÁRCELES. Se notificó al Superior Gobierno del mal estado de los calabozos de la mayor parte de los cuarteles de la Ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Superior Gobierno pide se informe de los fondos que tiene el Ayuntamiento para el sostenimiento de las escuelas.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando publicado en 21 de marzo.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS (PROCESIONES). El Ayuntamiento responde afirmativamente a la invitación hecha por el Prior del convento de Santo Domingo a la procesión del Santo Entierro, el Viernes Santo.

PREFECTURA. Jura el nuevo prefecto Manuel Lazcano.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 10, 11 y 27.

AGUAS. Manuel Diez de Bonilla pide una merced de cinco pajas de agua para la casa número 14 de la calle de San José el Real.

EMPEDRADOS. Rafael Fuentes, Recaudador de la contribución de ruedas y canales, pide se le prorrogue a un mes el término fijado para presentar su fiador.

TEATROS. Se manda una comisión para revisar la construcción del tanque de gas para la iluminación del Teatro Nacional, para saber si esto ocasionará algún peligro.

SECRETARÍA, EXPEDIENTES. La Secretaría publicará cada mes una noticia de los expedientes despachados o en trámite.

EMPEDRADOS. No se accedió a la solicitud de los Recaudadores de la contribución de ruedas y canales, de prorrogar a un mes el término fijado para presentar sus fiadores.

TERRENOS. El señor Olarte opina que se debe adjudicar a Diego de la Peña un terreno en el callejón de Camarones.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquería: a Antonio Tagle en la calle de Meleros letra A; a José María Vázquez en el Jacalón de la Orilla; a Luis Bustos en la plazuela de la Candelaria número 2; a Francisco Lamadrid en el callejón de Pachito y vuelta a la plazuela de San Pablo; a Antonio Tagle en la plazuela de la Santísima letra B; y a Gerónimo Montes de Oca en la plazuela de la Nana.

TERRENOS. Se declara sin lugar la denuncia hecha por varios individuos respecto a un terreno en la plazuela del Jardín, por pertenecer a los herederos de José Manuel García, que son José Nicolás y hermanos, quienes deberán cercar y limpiar dicho terreno.

TERRENOS. Se da segunda lectura al dictamen aprobado de adjudicar a Ignacio Garfias, como cesionario de Luis Glas, un terreno ubicado en la plazuela de Santa Clarita.

PULQUERÍAS. Continúa la discusión del proyecto de reglamento; se reforma el artículo 4o. y se demarcan las cualidades de los abonadores, así como el artículo 5o. respecto a las condiciones que deben proceder al informe de los regidores. Se manda imprimir el proyecto.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

PREFECTURA. Se inserta el oficio en el que el Superior Gobierno acepta la renuncia del general Antonio Díez de Bonilla como prefecto, le da las gracias y le pide entregue el puesto a Manuel Lozano.

POLICÍA, LIMPIA. El coronel Francisco Vargas informa que se encontraron tirados dos carros de la limpia nocturna, en la esquina de la 5a. calle del Reloj y Celaya, y en la esquina de las calles de las Damas y Ortega.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS (ASISTENCIAS). Se transcribe la orden suprema ordenando la asistencia del Ayuntamiento a los oficios en la Catedral los días Jueves y Viernes Santos, como se verificó.

AYUNTAMIENTO. Se recuerda la orden superior de remitir la lista de los capitulares de los años 1841 y 1842.

POLICÍA, ÓRDENES DIVERSAS. Se recibe orden suprema en que se cita a Luis Nieves, Promotor Fiscal del puerto de Matamoros, a presentarse al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. La Asamblea Departamental aprueba aumentar en 500 pesos el sueldo del Oficial Mayor de la Secretaría, Leandro Estrada, obligándole a asistir a las juntas de hacienda y como secretario en el Tribunal de vagos.

INGENIERO CIVIL. La Asamblea Departamental pide al Ayuntamiento informe sobre la queja de Vicente Casarín sobre que se le reponga en el empleo de Ingeniero Civil, y se manda agregar dicha queja al expediente

BANDOS. Se reciben y reparten 20 ejemplares de los bandos publicados el día 2 de abril.

CALZADAS. Francisco Carbajal pide que se haga efectivo el acuerdo relativo a la comunicación y compostura de las calzadas que conducen al Campo Florido, haciéndose cumplir a Antonio Monterde con lo acordado.

AUXILIARES. Se aprueba el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 20.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 13, 15, 22 y 27.

RUINAS. Cristóbal Oñate pide 15 días para acreditar su dominio de las ruinas denunciadas por Silvestre Morejón en el callejón de Cueritos número 12.

EMPEDRADOS. Los Recaudadores de la pensión de ruedas y canales piden prórroga para presentar sus fiadores. Se mantiene el acuerdo de 7 de abril.

TERRENOS. Francisco Mancebo pide licencia para vender a Francisca Morales un terreno situado por la Pila de la Habana.

TERRENOS. Eugenio Veles pide se despache la denuncia que hizo de un terreno en la plazuela de Madrid. El expediente se perdió y se pide se reponga.

INGENIERO CIVIL. Se aprueba publicar los documentos principales sobre la separación de Vicente Casarín del cargo de Ingeniero Civil.

AGUAS. Se otorga a Ignacio Torres la merced de agua que había solicitado para la casa número 22 de la calle de Donceles.

AGUAS. Se otorga a Francisco de Paula Pastor la merced de agua que había solicitado para la casa número 4 del callejón de Santa Inés.

AGUAS. Se otorga a Manuel Diez de Bonilla la merced de agua que había solicitado para la casa número 14 de la calle de San José del Real.

TERRENOS. Relativo a las denuncias del callejón del Muerto y un terreno contiguo, se cree conveniente que se otorguen dichos terrenos a favor de Ramón López Uria.

AGUAS. Se dictamina que José María Manero está facultado para disponer de dos mercedes de agua de 5 pajas cada una a favor de los señores Cortina, Chávez y Tejada, por ser dueño de ellas. También se dictamina que el citado Manero conserve en posesión otra merced de agua pagando el correspondiente arrendamiento mientras con más reflexión se decide si debe o no disfrutarla. La comisión de aguas queda facultada para arreglar con Gregorio Mier y Terán lo relativo a otra merced cedida por Manero. Se revoca un acuerdo anterior sobre el mismo punto.

33

17 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA DE SALUBRIDAD, PERROS. Se pide investigar la veracidad de lo publicado en un artículo del periódico el Republicano, respecto a que de los perros muertos que se arrojan a los tiraderos se sacan las entrañas para venderlas y consumirlas.

AYUNTAMIENTO. Se responde a la orden superior de que se informe si Domingo Letona se ha presentado a desempeñar el cargo de Alcalde, diciendo que dicho individuo está fuera de la capital y por tanto no se ha presentado.

POLICÍA, VISITAS DE CÁRCELES. Se pasó al Ministro de la Guerra la nota relativa a que se compusieran los calabozos de los cuarteles de la Ciudad.

BANDOS. Se reciben y reparten 10 ejemplares del bando de 6 de abril.

HOSPITALES. El secretario del Arzobispo contesta de enterado al oficio donde se comunicó el nombramiento del presbítero Rafael Castillo como capellán del Hospital de San Lorenzo.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES. Manuel Santillán, auxiliar del cuartel número 6, se queja de que no se atiende la limpia de su cuartel.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. Las oficinas preguntan si respecto al sueldo determinado por la superioridad a favor de Leandro Estrada, se comprenden los 300 pesos que tenía por el desempeño del Tribunal de vagos.

SECRETARÍA, EXPEDIENTES. Se aprueba la publicación de una noticia mensual de los despachos del Ayuntamiento, los remitidos a la Asamblea, los que estén en trámite, y los girados en ese año.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles 4, 5 y 18.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Leandro Altamirano pide licencia para abrir una escuela.

CELADORES. El Cabo de Celadores Juan Ayala insiste en su petición de

aumento de sueldo hasta la suma igual a la que disfrutaba su antecesor.

TERRENOS. Bartolomé Cabrera denuncia la plazuela de Madrid; ya la había denunciado sin éxito Antonio Parodi en 1844.

MILICIAS. Luis Cruz pide que no se hagan en el potero de Balbuena ejercicios militares.

PULQUERÍAS. Se manda evitar los abusos cometidos en las pulquerías de la señora Adalid y se pide se presente el proyecto del reglamento general sobre pulquerías.

TEATROS. Se archiva la orden suprema de que se impidiera la representación de comedias inmorales.

TERRENOS. Se pide al Capitular encargado del cuartel respectivo, si el terreno adjudicado al señor Alas es el mismo que después denunció el señor Raigadas, situado a la espalda de San Juan de Dios.

PLAZAS DE TOROS. Se pide a la contaduría informar si hay datos que acrediten derechos de la municipalidad sobre la plaza actual de toros junto a la parroquia y al Colegio de San Pablo.

TERRENOS. Respecto al terreno denunciado por Guillermo Flores, frente a la Casa del Romaneage del Pulque en la calle de Peralvillo, se pide al opositor Guillermo Flores que acredite su personalidad, y en un plazo acredite con títulos suficientes la posesión inmemorial de dicho terreno, así como la inversión que en él hace, a fin de dictaminar.

AUXILIARES. Se archiva el expediente de la excusa de Pedro Cevallos el año pasado, por no tener lugar.

TERRENOS. Se aprueba la proposición de declarar todos los terrenos ubicados dentro de las garitas de la Ciudad como pertenecientes a la municipalidad, si al término de 60 días no se han cercado.

CALZADAS. Se da orden al contratista de la limpia de tirar las basuras del rumbo del sur en el camino que va a Tlalpan.

TERRENOS. Se permite a Julián Negrete construir dentro del terreno que tiene adjudicado en la calle de Peralvillo, sujetándose a los límites marcados por el nuevo avalúo del mismo y pagando por la ampliación del terreno.

TERRENOS. Se manda al regidor respectivo hacer una visita al terreno ubicado entre las calles del Cacahuatal de San Pablo y la Garrapata, denunciado por José María Vázquez, para determinar si la adjudicación sería perjudicial.

RUINAS. Se propuso adjudicar a Donaciano Villafuerte unas ruinas en la calle de Santa Bárbara, barrio de San Pablo, si el Ayuntamiento no las necesita.

TERRENOS. Se adjudica a Ramón López Uría un terreno ubicado en el callejón del Muerto.

TERRENOS. Se ordena al representante de la testamentaria de Mariano Sánchez Mora que limpie y cerque el terreno que tiene en el callejón de Celaya.

AUXILIARES. No se admiten renunciadas injustificadas d Alcaldes auxiliares. No se admite por tanto la hecha por Pedro Camacho.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Pedro Nava en la esquina de la 3a. calle del Rastro y San Miguel; a Simón Montaña dos en la Callejuela; a Rosendo Noriega en el puente de Sto. número 8, y en calle de Santa Clara número 18; a Montaña en la calle del puente de Amaya; a Nava en la esquina de la Lagunilla y calle de la Amargura, y en el callejón del Manco; a

Noriega en la plazuela de Juan Carbonero; a Nava en la calle de las Rejas de Balvanera; a Montañó en la plazuela de la Candelaria de los Patos; a Rosendo Noriega en la calle de los Quesadas; a Simón Montañó en la calle de Ortega; a Nava en la esquina del Corchero y puente de Monzón, y en calle de Roldán; a Noriega en la calle de Tompeate; a Nava en la calle de San Pedro y San Pablo, en la esquina del Reloj, en la calle de Celaya, en la calle del Carmen, en la de la Cervatana y en el puente de San Pedro y San Pablo; y a Noriega en las calles de Santa Catarina Mártir, en la tercera del Reloj y en el puente de Leguisamo.

34

21 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 22.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de varios.

VAGOS. La prefectura recomienda la persecución de los vagos.

RÍOS Y ACEQUIAS. El comandante del Resguardo, Miguel María Azcárate, pide se limpie la acequia a espaldas del Colegio de San Miguel.

SORTEO MILICIA. Se pide al Ayuntamiento que se informe de lo que se hizo respecto al contingente de sangre.

CALZADAS. Los vecinos piden a la municipalidad que contribuya a la compostura de la calzada de Tacubaya, contribuyendo ellos con 1,300 pesos.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Director del Cuerpo Médico Militar, Pedro Vanderlinder, reclama unas habitaciones en el Hospital de San Hipólito.

INGENIERO CIVIL. Acusa de recibo la Prefectura de los documentos remitidos relativos a la separación de Vicente Casarín del cargo de Ingeniero Civil.

GOBERNADORES. El Ministro de Relaciones informa del nombramiento de Luis Gonzaga Chavarri como Gobernador del Departamento, por estar impedidos quienes le anteceden en elección en la Asamblea Departamental.

SECRETARÍA (EMPLEADOS). Francisco Bernal, mozo de oficios de la Secretaría, pide se le aumente el sueldo de 20 a 25 pesos mensuales.

EMPEDRADOS. José Luis Morali y don Juan Rojas piden se les nombre Recaudadores de la contribución de ruedas y canales, diciendo estar listos para afianzar tan manejo.

PULQUERÍAS. Pedro Nava pide se omitan las solicitudes de licencia para casillas de pulquerías que había hecho para unas situadas en las calles de Roldán y el Manco.

TERRENOS. Se pasa al síndico 2o. el expediente relativo a un terreno nombrado la Beata, que fue denunciado y a cuya denuncia se opusieron los hijos de Ángel López Barón, y que ya cercaron el lugar.

INGENIERO CIVIL. Se convoca a cabildo extraordinario para el día siguiente a fin de ver el proyecto de reglamento para la plaza de Ingeniero Civil.

TERRENOS. Se rechaza la solicitud de Leandro Pinal para que el Ayuntamiento se presente en el pleito promovido por el Administrador de parcialidades, Luis Velázquez de la Cadena, para suspender la obra que dicho interesado está

haciendo en el terreno que le fue adjudicado en la plazuela de las Vizcaínas; se manda darle certificado sobre los principales hechos que convengan para su defensa.

RUINAS (CONVENTO DE SAN LORENZO). Por recomendación de los arquitectos, se manda al mayordomo del convento de San Lorenzo que suspenda la obra que está haciendo en la torre dañada del mismo, y proceda a su demolición, al término de 15 días.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Pedro Nava en la calle de la Santísima; a Guadalupe Rodríguez para un expendio de tlachique en la calle de Andalizo letra C; a Benigno Gallardo en la 2a. calle de Peralvillo.

35

28 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos publicados en 18 y 19 de abril.

POLICÍA DE SEGURIDAD, ROBOS. Se informa del robo del copón y la custodia con la Sagrada Forma de la Parroquia del pueblo de San Ángel, y se pide a los Alcaldes auxiliares que se indague en las platerías y tiendas de los barrios para intentar descubrir al criminal.

POLICÍA DE SALUBRIDAD. El Administrador de la Fábrica de Tabacos se queja del mal estado del callejón que se halla junto a dicha fábrica.

INGENIERO CIVIL. La Asamblea copia de las exposiciones hechas por Vicente Casarín, que ya fue remitida.

HACIENDA, ESTADOS. Se remiten los estados del ramo de estados municipales correspondientes a marzo anterior.

RUINAS (CONVENTO DE SAN LORENZO). El mayordomo del convento de San Lorenzo afirma no estar en sus facultades ordenar la demolición de la torre del convento, y pide al Ayuntamiento copia de los dictámenes de los peritos para enviarla al Arzobispo. Se le envía.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Ignacio Lizaliturri remite la cuenta de su depositaria d las casas embargadas a consecuencia del litigio sobre el pago del crédito de Pedro Landeta.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Ignacio Anzorena reclama el pago del capital y réditos que la municipalidad reconoce a favor de la Archicofradía de N. S. del Rosario.

HISTORIA, REVOLUCIONES. Faustino de Molina, como fiscal de una averiguación sobre el armamento extraviado en el movimiento político del año anterior, pide copia del parte que Rafael la Peña y Francisco Espinoza de los Monteros dieron al señor Reyes Veramendi sobre el armamento depositado en diciembre anterior en una celda del convento de San Diego.

TERRENOS. Leandro Pinal pide se le diga cuál fue la investidura que tuvo Francisco Carbajal en la Junta de Hacienda del año de 1845, pues necesita dicho dato en el pleito que tiene promovido Luis Velázquez de la Cadena relativo al terreno en la plazuela de la Cal.

RUINAS. Marcelo Álvarez denuncia una casa ruinoso en el costado izquierdo del Mesón de la Cal.

AUXILIARES. Los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 3 y 5, y el ayudante de auxiliar del número 5, piden su exoneración aduciendo no saber leer ni escribir.

EMPEDRADOS. Gregorio de la Portilla pide la plaza de Recaudador de las pensiones de ruedas y canales.

AGUAS. Antonio de Irigoyen pide una merced de agua para la Casa Herrería de la esquina de la calle de Santa Isabel.

AGUAS. Andrés Cervantes, como albacea de José María rico, pide una merced de agua para la casa de San Alepo, en el callejón de Jirón.

ALUMBRADO. Mariano Hidalgo pide se le den las obras de hojalatería del ramo del alumbrado.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Rafael Román pide se le devuelvan los documentos que presentó en 1837, que necesita para acreditar el permiso para la diversión pública llamada "Paseo de la Retama"

AGUAS. Tiburcio Cañas pide se le permita sacar copias de los expedientes relativos a la propiedad que reclamó el dueño anterior de la Hacienda de los Morales en la parte de las aguas que vienen a la Capital.

AUXILIARES. Se aprueba el nombramiento de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 14 y 20.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 18.

PULQUERÍAS. Se pide a la comisión especial que entendió el proyecto de reglamento de pulquerías, que dé medidas para evitar que éstas existan en las calles centrales de la Ciudad.

TERRENOS. Se manda archivar un expediente relativo a la denuncia de un terreno en el callejón del Ciprés, barrio de San Sebastián, hecha por Juan Hurtazo en 1839, por no haber agitado el mismo el caso.

TERRENOS. Luis Velázquez de la Cadena, opositor a la denuncia de un terreno en el puente de Jamaica hecha por Antonio Pevidal, dice que dicho terreno es arrendado como potrero y que presentará los títulos siempre que los costos vayan al denunciante.

AGUAS. Respecto al proyecto de la conducción del agua de Zancopinca, se mandan publicar las almonedas, y se manda así mismo el expediente a la comisión de aguas para revisar una reclamación hecha por Luis Velázquez de la Cadena respecto al pago de unas obras hechas por el barrio de Santiago Tlatelolco.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. La comisión presenta el correspondiente a mayo.

PULQUERÍAS. Se niega licencia para una casilla de pulquería a Felipe Sánchez en la calle de las Rejas de Balvanera.

PULQUERÍAS. Se otorga licencia para casillas de pulquerías: a Julio Echegoyen en la calle de San Lorenzo número 6; y a Silvestre Valle en la calle del Puente Colorado letra C.

INGENIERO CIVIL. Se presenta el proyecto de reglamento para la plaza de Ingeniero Civil.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se rechaza la solicitud del Director del Cuerpo Médico Militar de entregar unas piezas para dicho cuerpo en el hospital de San Hipólito. Se ordena la limpieza del caño del callejón a un costado del mismo hospital, y se niega la pretensión de Juan Alcocer de encadenar sus vigas a la pared de dicho establecimiento.

37

2 de mayo (cabildo extraordinario)

ARZOBISPOS. Se manda por orden superior adornar las calles por donde pasará el cadáver del arzobispo Manuel Posada y Garduño.

UNIFORMES. Por orden superior se indica a los Capitulares que deben asistir a los actos públicos con el uniforme que tienen asignado; en consecuencia el siguiente Corpus deben acudir con él.

EMPEDRADO, LIMPIA DE ATARJEAS. Por orden superior se suspende la limpia de atarjeas y se manda hacer sólo en los desembocaderos, mandándose asimismo que se alegren algunas donde fuera necesario, dado que por efecto de la estación seca podría darse una epidemia por la evaporación del fango.

AUXILIARES. La prefectura confirma los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 14 y 20.

BANDOS. Se reciben ejemplares del bando de 28 de abril.

VAGOS. El Ayuntamiento eleva al Gobernador una solicitud de que el Prefecto y el Alcalde comisionado para la calificación de los vagos, sujeten sus procedimientos a las leyes vigentes, pues los síndicos temen que se estén cometiendo injusticias enviando al servicio de las armas a hombres inocentes.

RUINAS. Se pide al cura de la Palma que no celebre misa en local en que lo hace en el pueblito de la Resurrección, por estar en muy malas condiciones, resultando peligroso para los concurrentes.

38

8 de mayo

ACTAS. Se aprueban las de 28 y 29 de abril, y la de 2 de mayo.

ACTAS. Se agregan al libro de actas públicas las actas secretas correspondientes al asunto del Ingeniero Civil, por ser ya de dominio público.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El depositario del mesón del parque del Conde manifiesta que el corredor de dicho parque está arruinado.

EMPEDRADOS. El Comandante general manifiesta que hay una prohibición suprema por la cual no puede dar la escolta para los forzados a las obras públicas.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Pedro Banderlinden, Director del Cuerpo Médico Militar, recuerda su solicitud hecha de unas piezas en el Hospital de San Hipólito.

Ya se dio respuesta.

BANDOS. Se reciben y reparten 20 ejemplares del bando de 6 de marzo.

TEATROS. La Contaduría general del Departamento pide informe sobre los contratos relativos a los palcos del Teatro Nacional pertenecientes al Ayuntamiento, y sobre su derecho para cobrarlos.

RUINAS. Derrumbada la casa de la calle de Olmedo y Quezada, se manda multar al propietario, que es el Colegio de San Pablo. Se dio cuenta de que antes había oficiado el Alcalde 1o. al regidor respectivo para que tomara providencias. Se dictaminó prevenir al Colegio de San Pablo que proceda a la reparación de las casas números 7, 8 y 11.

ASISTENCIAS. Se dio cuenta de una comunicación del Prefecto que pedía al Ayuntamiento asistir a los funerales del Arzobispo Manuel Posadas y Garduño, el 5 y 6 de mayo, como se verificó.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. Ambrosio Vega informa que le fue concedida licencia para restablecer su salud desde 1o. de mayo, por lo que no desempeñará en los cabildos y comisiones, y sólo lo hará en su Juzgado.

TERRENOS. El cura de la parroquia de San Pablo, por medio de su apoderado José María Salas, se opone a la denuncia de un terreno en la plazuela del Colegio de San Pablo.

RUINAS. Marcelo Álvarez denuncia una ruina en la calle del Estanco Viejo de Hombres, entre el número 4 y el mesón de San Luis Gonzaga.

TERRENOS. Rafael Cancino se opone a la denuncia de un terreno en la esquina de la Alameda de Santiago Tlatelolco, solicitado por Rafael Muñoz.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. El empleado de secretaría José María Nájera pide dos meses de licencia.

POLICÍA, CELADORES. Ignacio Arroyo pide una plaza de celador.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Luis Benjamín Sarras pide permiso para abrir un establecimiento de primeras letras, idiomas, y algunas otras ciencias, y está presto a sufrir el examen.

HACIENDA, ARRENDAMIENTOS. José María Landa y Mariano García Iscabalceta piden se reforme el contrato de arrendamiento de los palcos 12 y 14 del Teatro Nacional, pagando mensualmente por las funciones de las tardes de días feriados.

POLICÍA, BILLARES. Mariano Blancas pide licencia para trasladar un billar del callejón de Bilbao a la calle de Vergara.

EMPEDRADOS. Antonio Vázquez solicita el puesto de Recaudador de las pensiones de ruedas y canales.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. Antonio Pintos pide un dinero en vía de socorro o suplemento por encontrarse en grave enfermedad y escases.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. María Gavina Ruiz Arroyo manifiesta que el dueño de la casa que ocupa la quiere lanzar a la calle si no presenta hoy mismo fiador.

AUXILIARES. Los vecinos del pueblo de la Resurrección Tlatengo piden que continúe de su Alcalde Auxiliar Cipriano Galicia, removido injustamente, y no permanezca el que ahora ocupa el cargo. También piden se suspenda la obra de un puente que perjudica al vecindario.

TERRENOS. Diego José Pérez Fernández pidió se suspendiera la adjudicación del callejón del Muerto por pertenecer a la testamentaria de Luis O. Chousal de la

cual es 2o. albacea; el Secretario pidió no tomar parte en el asunto, siendo el 3o. albacea de la misma.

POLICÍA, CALLEJONES. Manuel Agreda presentó los títulos respectivos a su propiedad del callejón de Celaya.

CERTIFICADOS. La Secretaría entregó a Leandro Pinal el certificado que pedía; solicitó además modificar la redacción del documento relativo a la venta de la casa de San Salvador el Seco.

RUINAS. Al no haber acreditado Cristóbal Oñate su posesión de la casa ruinosa en el número 12 del callejón de Cueritos, el Síndico 1o. pide que se adjudique la misma al denunciante Silvestre Morejón.

SECRETARÍA, ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. Se acordó dar otras 2 mesadas de 15 pesos al escribano interino, notificando al Superior gobierno y pidiéndole resuelva el asunto pendiente.

AUXILIARES. Juran el Alcalde auxiliar del cuartel número 18.

AYUNTAMIENTO. Se acordó que después de recibir la comunicación relativa a los nuevos Capitulares, se les cite para que presten juramento.

39

11 de mayo (cabildo extraordinario)

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se convocó este cabildo extraordinario para que prestaran juramento los Alcaldes y Regidores nombrados por el Superior Gobierno.

AYUNTAMIENTO, NOMBRAMIENTO DE CAPITULARES. El superior gobierno nombra para las vacantes de Capitulares a Antonio Bucheli (Alcalde 7o.), Francisco Tagle (Regidor 6o.), José María Aguayo (Regidor 7o.), Mariano García Iscalbalceta (Regidor 8o.), Ignacio Durán (Regidor 9o.), Juan Luna (Regidor 10o.), Miguel Cortina Chávez (Regidor 11o.), y Joaquín Sagayo (Regidor 12o.). Que juren.

AYUNTAMIENTO. El Superior gobierno dispone que quede de Alcalde 1o. el señor Cervantes, y que los demás Alcaldes entren por su orden a cubrir las vacantes que haya, quedando de último Bucheli.

AYUNTAMIENTO. Juran los señores recién nombrados. Cervantes y Bucheli hacen alocuciones.

40

12 de mayo

ACTAS. Se aprobó la de 8 de mayo.

CÁRCELES. Se pide informe de las cantidades colectadas de los fondos del ramo de cárceles.

CELADORES. Se recibió el expediente relativo a la jubilación del celador Aguilera.

POLICÍA DE SALUBRIDAD. El Superior gobierno pide informe sobre un artículo del periódico Contra tiempo que afirma que algunos tocineros contratan las inmundicias de los carros nocturnos para criar cerdos.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Ministro de S. M. Británica ha hecho varias indicaciones al Supremo Gobierno sobre que Simón Martínez, alias Chabacano, cómplice en los asesinatos perpetrados en Tacubaya de Mr. Egerton y su esposa, se encuentra en la Capital o en los alrededores, por lo que se manda a los auxiliares buscarlo y aprenderlo.

RUINAS. Manuel Oñate pide se le indemnice de los daños y perjuicios ocasionados en su tienda por la caída de la casa de la calle de Olmedo; se mandó al R. P. Rector del Colegio de San Pablo que la obra de reconstrucción sea vista por un arquitecto y que en efecto se proceda a la reparación de las casas números 7, 8 y 11 de la dicha calle.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. El Superior gobierno decide mantener los mismos sueldos que disfrutaban al Oficial Mayor y los escribientes, que ahora se ocupan en el Tribunal de vagos.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. El Ayuntamiento toma nota de la resolución respecto al sueldo del Secretario, y adopta las medidas pertinentes.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 4 de mayo.

AUXILIARES. El Alcalde auxiliar del cuartel número 18 se excusa de su cargo por enfermedad y edad avanzada.

PREFECTURA. Francisco Ortiz de Zárate pide un certificado del oficio en que consta que fue nombrado Prefecto del Centro.

INGENIERO CIVIL. José María Mestre, coronel retirado, solicita la plaza de Ingeniero Civil.

TERRENOS. El brigadier Perfecto Ordóñez insiste en que se le adjudique el terreno que denunció frente a la casa del Romaneaje del Pulque en la calle de Santa Ana, porque la oposición de los vecinos de la parcialidad de la Concepción Tequispeca se refiere a otro sitio distinto.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a José María García en la calle del Indio Triste número 5; y a Pablo María González en la calle de los Bajos de Porta Coeli número 4.

ALUMBRADO. Se expide a Mariano Hidalgo constancia de habersele nombrado hojalatero del ramo del alumbrado.

AUXILIARES. Se admite la renuncia de Francisco Sánchez y a Ignacio González a los cargos de Alcaldes auxiliares del cuartel número 5.

COCHES DE PROVIDENCIA. Se manda multar a los señores que rentaban coches de alquiler en las calles de San Felipe Neri y 1a. de Fanegas, por contravenir su negocio las ordenanzas municipales. Se les manda que si quieren continuar su negocio, paguen la pensión correspondiente. Se tomarán medidas similares para los dueños de carrocerías en igual situación a la antes referida.

SECRETARÍA, ESCRIBIENTES. Se concede a José María Nájera, escribiente primero de la Secretaría del Ayuntamiento, un mes de los dos que había pedido de licencia para restablecer su salud. Se le llamará a prestar servicio los días con recarga de trabajo.

CALZADAS. Se aprobó colaborar con los vecinos de Tacubaya en la compostura de la calzada que va a aquel sitio, y asimismo se mandó arreglar la calzada de la Verónica para que por ahí pasen los carros que lleven harinas.

RUINAS. A pesar de no considerarse que estuviera ruinoso el corredor del mesón del Parque del Conde, se le mandó reparar para tranquilidad de los vecinos.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se procederá a la limpia de la acequia que se halla detrás del Colegio de San Miguel de Belén.

CERTIFICADOS. Se entregará al interesado un certificado que pide respecto a la limpia que hizo Dionisio Cano Moctezuma del canal de San Lázaro en el año de 1820. Se inserta el expediente de dicho asunto.

AYUNTAMIENTO, CAPITULARES. Se redistribuyeron las comisiones de los Capitulares en virtud de los últimos nombramientos.

41

15 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Parte relativo a que por estar vacía la casa número 3 de la 1a. calle de Santo Domingo, perteneciente al Colegio de San Ildefonso, y que por ello no están seguros los vecinos.

HACIENDA (PROPIOS), CORRAL DEL MATADERO. Se autoriza al Ayuntamiento para exigir judicialmente a José María Barrera la desocupación del corral del Matadero, por no haber pagado el arrendamiento respectivo.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Superior Gobierno pide que se oiga de nuevo al Director Pedro Vanderlinder sobre las piezas del hospital de San Hipólito que quiere que se pasen a su dependencia.

PULQUERÍAS (MULTAS). Por orden superior se debe informar las cantidades colectadas por licencias de pulquerías y por multas desde la publicación de los decretos correspondientes.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Rector del Colegio de San Pablo acepta arreglar las casas de la calle de Olmedo, contiguas a la que se cayó, perteneciente a dicho colegio, y que el perito verifique.

ALUMBRADO. El cura de la parroquia de Santa Cruz y Soledad pide se extienda el alumbrado por las calles inmediatas a la misma.

RUINAS. José María Carballeda pide la reparación de una pared ruinosa contigua a la casa número 1 de la calle de la Verónica.

TERRENOS. Francisco Fagoaga, como albacea testamentario de su hermano José Francisco, pide la escritura correspondiente por la compra que se hizo a la municipalidad de un terreno frente a la Alameda y Arcos de la Mariscala.

ESTADOS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. Se advierte del retraso en que se hallan los Estados de nacidos, casados y muertos, por la falta de algunas noticias y el recargo de labores en que se halla la sección correspondiente.

POLICÍA DE SALUBRIDAD, PERROS. Se dio orden para que los perros muertos se entierren a fin de evitar que sus entrañas se vendan.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES. Se reprendió al contratista por varias faltas y se pide que se agregue este expediente a los de las multas impuestas al mismo.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES. Se mandó efectuar la limpia correspondiente en el cuartel número 6.

AGUAS. Se arrienda a José Antonio Irigoyen una merced de agua para la herrería de la calle de Santa Isabel.

TERRENOS. Se propone adjudicar a Felipe Barri un terreno próximo a la garita de

Vallejo, junto a la capilla de San Antonio el Pobre.

PULQUERÍAS. Se pide se despache lo relativo a la sugerencia hecha por el señor Cervantes para tomar providencias a fin de reducir el número de pulquerías.

HACIENDA (PROPIOS), MERCADOS. Se reduce a Josefa Cubas a 10 pesos el arrendamiento que paga por unos cajones en la plaza del Volador.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Se accede pagar a tres empleados de la Cárcel Nacional (que son Manuel Olabarrieta, Antonio Montero y Ángel Castañeda) los sueldos que tienen atrasados, y de los cuales propusieron ceder la 3a. parte.

TERRENOS. Se accede a la petición de Doroteo Becerril de anotar la escritura otorgada a favor de Wenceslao Cevallos para que conste que aquel es cesionario de éste en un terreno adjudicado próximo a la casa número 32 de la calle del Niño Perdido.

TERRENOS. Se declara sin lugar la denuncia de Lucio Zavala del terreno llamado "la Beata" por pertenecer a los hijos de Ángel López Barón; se les ordena que lo limpien.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se adopta el informe de la Contaduría y Tesorería relativo a los productos de la pensión de diversiones públicas y de la 9a. parte de los derechos impuestos por el decreto de 23 de diciembre de 1841 destinados a los fondos para la Instrucción pública.

CALZADAS. Se archiva el expediente relativo a un artículo aparecido en el Siglo XIX del año pasado relativo a la compostura de la calzada de Tacubaya, sobre cuyo asunto ya se resolvió en otro dictamen.

TERRENOS. Se permite a Francisco Mancebo ceder a Francisco Morales un terreno situado en la esquina de la Pila de la Habana, barrio de Santa María, pagando las sumas respectivas.

TERRENOS. Se pasa al síndico 1o. un expediente relativo a la denuncia que hizo Antonio González de un terreno contiguo a una casa de su propiedad situado en la calle Real de Santiago Tlatelolco, que habiéndosele adjudicado, lo había encontrado cercado por Luis Sánchez.

AUXILIARES. No se cree justa la excusa hecha por Antonio Nava para el cargo de Alcalde auxiliar del cuartel número 3.

RUINAS. Se da 2a. lectura al dictamen en que se adjudica a Silvestre Morejón la casa ruinosa que denunció en el callejón de Cueritos, por no haber acreditado su propiedad Cristóbal Oñate.

TERRENOS. Se practicará una visita de ojos al terreno denunciado por José María Vázquez entre las calles del Cacahuatal de San Pablo y la Garrapata, para saber si esa adjudicación resulta perjudicial al público.

AUXILIARES. Se exonera a Francisco Sánchez y a Ignacio González de los cargos de Alcaldes auxiliares del cuartel número 5.

RUINAS. Se adjudica a Donaciano Villafuerte una ruina que denunció en el callejón de Santa Bárbara.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. La Secretaría informa que al distribuirse las comisiones no se nombraron a los Fiscales de Tesorería y Contaduría. Se aprobó que continuaran los que lo fueron desde principio de año.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Francisco N. Cisneros en la esquina del Tornito de Regina; a José Antonio Lazcano en la 3a.

calle de Santa Catarina Mártir número 4; a Manuela Fernández en la plazuela de la Lagunilla; a Tomás Heredia en la calle del Niño Perdido letra A; a Fermín Silva en la Calle Ancha número 12; a Julio Echegoyen en la calle del Portillo de San Diego; y a Manuel Gómez en la calle del Indio Triste letra E.

42

19 de mayo

ACTAS. Se aprueban las actas de los cabildos de 11 y 15 de mayo.

REVOLUCIONES POLÍTICAS, POLICÍA, ARMAS. Orden superior para que se remita copia del expediente que dieron Reyes Veramendi, los señores Peña y Espinoza, relativo al armamento que depositó el señor Larralde en una celda del convento de San Diego. Se remite duplicado por haberse mandado la 1a. a la Comandancia General.

POLICÍA. Zephire Dupuis se queja de que los vecinos del barrio de la Resurrección arrojan lodo sobre un puente y camino de aquel punto, obstruyendo el paso.

JUZGADOS CONSTITUCIONALES. El Gobernador manda proceder contra los individuos que viven del oficio de "hombres buenos" en los Juzgados de los Alcaldes, conforme a lo dispuesto al respecto.

VAGOS. Se pasó al Ministerio de Relaciones la exposición hecha respecto a la Calificación de vagos hecha por el Ayuntamiento.

AGUAS. Por orden superior se manda visitar todas las tomas de agua que haya en el territorio que corresponde a la Comisión de aguas, verificando los títulos de las mismas.

POLICÍA, CALLEJONES. Los vecinos del puente de Tesontlale se quejan de los perjuicios que les ocasiona el tránsito de los carruajes por un callejón que tiene a un lado una acequia y al otro las casas de dichas personas.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 9 de mayo.

UNIFORMES. Se comunica al Gobernador las graves dificultades que hay para que los Capitulares se presenten a la festividad de Corpus con el uniforme que tienen asignado.

COMERCIO. La Junta de Fomento remite 30 ejemplares de la balanza mercantil del año pasado.

TERRENOS. Guillermo Flores a nombre de los vecinos de la parcialidad de la Concepción Tequispeca, pide no se adjudique al brigadier Ordóñez un terreno que tiene denunciado frente a la Casa del Romaneage del pulque, por pertenecer a dicha parcialidad.

TERRENOS. Leandro Pinal informa que se falló a favor de las parcialidades en el juicio respecto a la posesión de la plazuela de la Cal. Pregunta al Ayuntamiento si ha de continuar con el litigio, y exige se le indemnice por los perjuicios sufridos.

AUXILIARES. Se aprueba el nombramiento del Alcalde auxiliar para el cuartel número 8.

INGENIERO CIVIL. Se da nueva lectura al proyecto de reglamento para la plaza de Ingeniero Civil, y se toma como la primera.

AGUAS. Dictamen de la Comisión de Aguas sobre que el acuerdo relativo a la

cesión de las mercedes de agua de José María Manero, por el que se aprobaron las proposiciones hechas por el Síndico 1o. en 1841, se entienden en el concepto de que ellas se hallen aprobadas en cuanto sean compatibles con la última solicitud de los interesados en dicha cesión.

ARCHIVO. El Sobrestante mayor urge reponer el techo y el piso de la pieza donde está el Archivo. Se aprueba trasladar los papeles para llevar a cabo la reparación del piso.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. La Recaudación principal reclama una suma de dinero. Se consiguió para una espera de una semana para efectuar el pago. El Ayuntamiento debe hacer las reclamaciones necesarias para que se le pague al fondo de ley.

HACIENDA, FONDO DE LEY. Se nombra una comisión especial para agitar la resolución Suprema aclaratoria de quién debe pagar el fondo de ley.

43

22 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCELES (VISITAS). El Tribunal Superior del Departamento avisa que se verificará la visita de cárceles el 30 de mayo, y pide se nombren los capitulares que deberán asistir.

POLICÍA (LIMPIA DE CALLES). Se tomarán medidas para remediar las faltas cometidas por el contratista de la Limpia, en respuesta al mal estado de la misma.

PULQUERÍAS. Se pasa a la comisión que de policía el expediente relativo las faltas cometidas en las casillas de pulquerías de Josefa Adalid.

TERRENOS. No se admite la denuncia de un terreno situado en la plazuela de San Pablo, frente al Colegio del mismo nombre, por pertenecer a la parroquia de San Pablo. Se manda al propietario cercarlo.

MERCADOS. Ángel Soto pide no se le aumente en 2 pesos la renta que paga por un cajón que ocupa en el costado sur de la Plaza del Volador.

VAGOS. El Prefecto pide que los auxiliares aprehendan a los vagos.

POLICÍA. El Prefecto avisa que habiéndose hecho una queja por el mal estado del común de la casa número 9 de la calle de la Misericordia, está listo para tomar medidas para remediar el mal.

44

26 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

PRESUPUESTOS. El Prefecto avisa que recibió el presupuesto de abril y mayo.

HISTORIA, REVOLUCIONES. El Prefecto avisa haber recibido la copia de un parte relativo al armamento depositado en diciembre anterior en el convento de San Diego.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se elevó al Superior Gobierno la información de los productos de la pensión de diversiones y de la novena parte del impuesto último a

cada barril de aguardiente, que son fondos para la instrucción pública.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 8.

ESTADOS. La Administración Principal de rentas remite los estados de municipales y plaza de abril anterior.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 20.

TEATRO PRINCIPAL (PALCOS). El Supremo Gobierno aprobó el contrato de permuta del Teatro Principal celebrado entre el Colegio de San Gregorio y José Joaquín de Rosas; se declara que el Ayuntamiento defenderá sus derechos respecto a sus palcos en dicho teatro.

TEATRO PRINCIPAL (PALCOS). Al Síndico que llevará el caso de los palcos se le informa de otros propietarios de palcos que pueden obrar en conjunto con el Ayuntamiento.

GUERRA DE TEXAS. Se mandan hacer suscripciones y se promueven funciones de teatro y corridas de toros para juntar fondos para el socorro de los soldados que padecieron con motivo de las acciones que tuvieron lugar en la margen izquierda del río Bravo en los días 8 y 9 de mayo.

RUINAS. José García Rendón pide que el dueño de la casa "de la colmena", situada en la plazuela de San Lucas, la reedifique.

AUXILIARES. Varios vecinos de Magdalena Mixuca acusan de mala conducta al auxiliar Trinidad Juárez. Piden se lo sustituya por Cenobio Martínez.

TERRENOS. Se pide a los hijos de Ángel López Barón que cerquen su terreno de "la Beata" en el barrio de San Sebastián; se les devuelven sus títulos. Queda sin lugar la denuncia que respecto a dicho terreno hizo Lucio Zavala.

HISTORIA (REVOLUCIONES). Las oficinas de Contaduría y Tesorería informan del costo de una impresión hecha con motivo de los sucesos políticos de diciembre de 1844.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se determina multar a la empresa del Teatro Nacional por el mal estado que tenía el tablado que se hundió en el pasado baile de máscaras.

AGUAS (ALBERCA DE ZANCOPINCA). El Ayuntamiento se declara propietario de la alberca de Zancopinca y rechaza cualquier reclamación del señor Velázquez de la Cadena a nombre de la parcialidad de Santiago.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se informa al Prefecto que ya está ocupada la casa número 3 de la 1a. calle de Santo Domingo, a la cual se refería una queja.

HOSPITALES. No se puede remitir a la Contaduría de propios las cuentas que pidió de los hospitales de San Lázaro y San Hipólito.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se vuelve a contestar a la Compañía Lancasteriana que el Ayuntamiento no puede revocar su acuerdo de septiembre anterior mediante el cual rebajaba la pensión impuesta a Francisco Arbeu por los bailes de máscara dados en el carnaval anterior.

45

28 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

GUERRA DE TEXAS. El Cabildo Metropolitano informa no poder tener lugar la oración fúnebre propuesta por el Ayuntamiento para honrar a los caídos en las acciones recientes al otro lado del río Bravo. Así se mandó decir al orador Ormanchea.

TEATRO PRINCIPAL (PALCOS). El señor Elguero, que se ocuparía del asunto de los palcos en el Teatro Principal, se excusa de ello por sus muchas ocupaciones. Se pasa al Síndico 1o.

VAGOS. El Prefecto pide que se le entregue el fondo de gastos del Tribunal de Vagos.

EMPEDRADOS, ATARJEAS. Recuerdo de la orden sobre que se suspenda la limpia de atarjeas.

GUERRA DE TEXAS. Se acepta invitación para que el Ayuntamiento asista a la función de honras que se celebrará en la Iglesia Metropolitana por los militares caídos en una acción.

CÁRCELES (VISITAS). La Suprema Corte informa de la visita que tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de mayo. Ya se habían nombrado Capitulares asistentes.

INGENIERO CIVIL. Se convocó a cabildo extraordinario para el sábado siguiente, para ver el reglamento relativo al puesto de Ingeniero Civil.

HACIENDA (PROPIOS), POTREROS. Francisco Genaro Monero tomará en arrendamiento la hacienda de Aragón con la garantía de Agustín Moncada, y pide continuar con el arrendamiento del potrero del Álamo en los mismos términos que lo tenía Antonio Ycaza.

AUXILIARES. Se aprueba exonerar del cargo de Alcalde auxiliar a uno del cuartel número 2.

PUENTES. Respecto a la queja de Zephire Dupuis, los vecinos del pueblo de la Resurrección se comprometieron a cuidar el puente de dicho pueblo.

AUXILIARES. Han cesado las quejas contra un auxiliar del pueblo de la Resurrección.

REVOLUCIONES. Se pide a las oficinas que informen de los gastos hechos para las fortificaciones hechas en 1844.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se pide el auxilio de presidiarios para limpiar la acequia que pasa por el cementerio de Santa Paula y la de los Ángeles y Santa María.

TERRENOS. La comisión de paseos se manifestó contraria a la denuncia que hizo Antonio Mesa de un terreno a la salida de la Alameda, frente al Hospicio de Pobres.

TERRENOS. Se manda dar posesión a Antonio González de un terreno que se le adjudicó en la calle Real de Santiago Tlatelolco, usurpado por Luis Sánchez.

TERRENOS. Se declara sin lugar la denuncia hecha por Francisco María Lombardo de un terreno próximo al Jardín de Tolsa y al Paseo de la Independencia.

TERRENOS. Se propone otorgar a Manuel Perfecto Ordóñez escritura a favor del barrio de la Concepción Tequispeca, de un terreno ubicado en la 2a. calle de Peralvillo próximo a la casa del Romaneage del pulque, con condiciones específicas.

TERRENOS. Se aprueba una vez más repartir un terreno de comunidad de la feligresía de Santa Cruz Acatlán, entre los vecinos del barrio de los Reyes Atepeasco, con la condición de que cubran las cargas del culto divino y las otras

que correspondían a dicho terreno.

HOSPITALES. Se dan los motivos por que no pueden remitirse a la Contaduría de Propios las cuentas de los Hospitales de San Hipólito y San Lázaro.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se vuelve mandar decir a la Compañía Lancasteriana las razones de por qué no puede revocar el acuerdo por el cual se rebajó la pensión impuesta a Francisco Arbeu por los bailes de máscara que organizó en el Carnaval de 1845.

CAMINOS. Se está tirando la basura del sur en el camino que sale de la Ciudad a Tlalpan, como se ordenó.

TERRENOS. Se adjudica a Felipe Barri a censo enfiteútico un terreno junto a la capilla de San Antonio el Pobre, y garita de Vallejo.

TERRENOS. Se dan las pautas a seguir para la adjudicación que se hará a Juan Negrete de un terreno denunciado en la calle de Peralvillo.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se vuelve a ver la propuesta de multar a la empresa del Teatro Nacional por el hundimiento de una parte del tablado en uno de los bailes de máscaras anteriores.

TERRENOS. Se propuso ampliar de 40 a 60 días el tiempo en que un particular puede reclamar un terreno de su propiedad que no estuviere bardeado, antes de que pase a la municipalidad.

ALUMBRADO. No hay inconveniente en dar a Mariano Hidalgo certificado de ser hojalatero del ramo de Alumbrado.

46

30 de mayo

PRESUPUESTO. La comisión de Hacienda hace las observaciones correspondientes al presupuesto del mes de junio. Se aprobó el mismo.

INGENIERO CIVIL. Segunda lectura al proyecto de reglamento del cargo de Ingeniero Civil.

INGENIERO CIVIL, COMISIONES. Se refunden en una nueva comisión, llamada de Obras, las antiguas de Aguas, Obrería Mayor, Empedrados y Calzadas.

INGENIERO CIVIL, COMISIONES. Se especifican las funciones de la Comisión de Obras.

INGENIERO CIVIL. Se describen las obligaciones del Ingeniero Civil en el ramo de Aguas.

INGENIERO CIVIL. Se discuten y reforman varios artículos del proyecto de reglamento del cargo de Ingeniero Civil.

47

5 de junio

ACTAS. Se aprueban las actas de 28 y 30 de mayo.

POLICÍA DE SEGURIDAD. La Prefectura manda a los auxiliares investigar sobre el robo cometido en la noche del 28 de mayo en la parroquia de Iztapalapa. Se informa esto al Juez 1o. de lo criminal.

EMPEDRADOS, ATARJEAS. Respecto a la suspensión de la limpia de atarjeas ordenada por el superior gobierno, se recibe nueva orden de continuar la limpia de la calle de Zuleta hasta Nuevo México, suspendiéndose después estas operaciones y dedicando esfuerzos a la limpia de los desfuegos de las atarjeas.

POLICÍA, AUXILIARES. Se pide al auxiliar del cuartel número 32 que socorra a Guadalupe Castillo.

UNIFORMES, DISTINTIVOS. El Superior Gobierno pide se consulte qué insignia pueden usar los Capitulares diariamente para ser identificables.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Juzgado 5o. de lo criminal pide se aprehenda a Vicente Camacho, sospechoso del robo ocurrido el entresuelo de la esquina del Ángel y San Agustín.

PRESUPUESTO. El Superior Gobierno recibió el presupuesto de gastos de junio.

PRESUPUESTO. El Superior Gobierno recibió el presupuesto de gastos de abril.

ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. El Gobernador pasó a la Asamblea la nota relativa a la gratificación del Escribano de diligencias.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 25 de mayo.

COLEGIO DE ABOGADOS. El Colegio de Abogados remite una lista de los empleados e individuos de su cuerpo.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Oficio de la Administración de rentas departamentales sobre que se pague a José María Barrueta el 6 1/4 % de la cantidad enterada por la de 3 al millar.

CALZADAS. El abogado de ciudad Guadalupe Covarrubias informa sobre el caso de 1838, aún sin resolver, sobre la apertura de una calzada que está en el camino de San Cosme y Belem. Se mandó continuar el litigio que al respecto existía contra la Comandancia del Resguardo.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Prior del convento del Carmen y varios vecinos se quejan que los carros de la limpia nocturna arrojan la basura detrás de dicho convento.

AGUAS. Manuel Legarreta pide una merced de 5 pajas de agua para su casa en la calle de las Rejas de Balvanera.

AGUAS. Pedro Anzuategui pide una merced de 5 pajas de agua para su casa número 3 de la calle de Tiburcio.

TERRENOS. Narciso Días de la Vega, cura de la parroquia de Santa Ana, se opone a la denuncia hecha por Felipe Barri de un terreno ubicado por la garita de Vallejo, por ser de dicha parroquia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. María Loreto Fernández pide licencia para abrir un establecimiento de primeras letras.

RUINAS. Teodoro Barsenilla denuncia unas ruinas en la plazuela de la Orilla hacia el poniente.

POLICÍA (ESTABLECIMIENTOS PELIGROSOS). Joaquina Fernández de Chicarro denuncia que Sebastián Peñalva ha tratado de impedirle el uso de un horno que tiene en su casa, mismo que ya se había declarado peligroso para la casa.

AUXILIARES. Se aprueban dos nombramientos de Alcaldes auxiliares para el cuartel número 21.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se accede prestar unas piezas del Hospital para dementes de San Hipólito al Cuerpo Médico Militar, que se ubica en el mismo

edificio.

TEATRO PRINCIPAL (PALCOS). Para llevar el asunto de los palcos del Ayuntamiento en el Teatro Principal el Síndico 1o. pide se le documente de su origen y procedencia.

INGENIERO CIVIL. Se cita a cabildo extraordinario para el lunes siguiente para continuar la discusión sobre el reglamento del cargo de Ingeniero Civil.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se dio visto bueno a pagar la quincena correspondiente al contratista de la limpia, a pesar de que no presentó el certificado firmado por los Regidores en que se asienta que llevó a cabo sus deberes; esto para evitar que se detuviese la limpia.

48

9 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CALZADAS. Orden superior para que se componga la calzada que va de la Ciudad a San Antonio de las Huertas y la Hacienda de la Ascensión.

GOBERNACIÓN. El Ministerio de Relaciones previene que los cónsules y vicecónsules de los Estados Unidos presentes en la República, y los de México en dicho país, cesan sus funciones.

ASISTENCIAS. Se manda a las autoridades asistir a la apertura de sesiones del Congreso extraordinario, el 6 de junio.

AYUNTAMIENTO (LICENCIAS). Ambrosio Vega, Alcalde 6o., pide se le prorrogue la licencia que se le dio para restablecer su salud.

FUNERALES. El doctor Juan B. Ormanchea contesta de enterado el aviso de no poder darse la oración fúnebre en las exequias verificadas en la Catedral para las víctimas que perecieron al otro lado del río Bravo el 8 y 9 de mayo.

AGUAS. Domingo Paul pide una merced de agua gorda para su casa número 6 de la calle de Jesús.

SECRETARÍA (EMPLEADOS), ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. José María Ramírez y Daniel Méndez solicitan la plaza de Escribano de diligencias, que quedó vacante por el fallecimiento de Antonio Pintor. Se pidió a la Secretaría formar su terna para elegir al sustituto.

TERRENOS. Se dio cuenta de que dos de los adjudicatarios de un terreno del barrio de los Reyes cedieron sus partes a otros de ellos, lo cual requiere dictamen de la Junta de Hacienda.

TERRENOS. Miguel María Azcárate pide se le perita pagar por anualidades y no por quinquenios el censo del terreno que se le adjudicó en la plazuela de la Lagunilla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Regidor del pueblo de la Resurrección promueve la reapertura de una escuela en dicho pueblo.

AGUAS. Se concede una merced de agua a Andrés Cervantes en una casa sin número en el Puente del Cuervo frente al callejón de Jirón.

RUINAS. Se manda archivar el expediente sobre las reparaciones de las casas números 7, 8 y 11 de la calle del Olmedo por haberse conseguido tal fin.

TERRENOS. Se aprueba adjudicar a Luis G. Cervantes el callejón de la plazuela

de la Lagunilla.

AUXILIARES. Se aprueba nombrar un sustituto para el cargo de Alcalde auxiliar del pueblo de la Magdalena Mixuca.

AGUAS. Se conceden a Vicenta Ávila de Rivero los derrames de la fuente pública en la calle Real de Santa Ana, como se había concedido a Miguel Laredo, pero con otras condiciones.

SECRETARÍA (EMPLEADOS), ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. Se presenta la terna de candidatos para sustituir al difunto Escribano de diligencias; se elegirá en siguiente cabildo.

TERRENOS. Se aprueba adjudicar al presbítero Manuel Prefecto Ordóñez, como cesionario de Pedro Pérez de Tejada, el terreno contiguo a la casa del Romaneage del pulque, en la 2a. calle de Peralvillo, con determinadas condiciones.

49

12 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AUXILIARES. La prefectura aprueba el nombramiento de dos Alcaldes Auxiliares.

POLICÍA, BILLARES. Luis Zamudio pide licencia para un billar en la calle del Portal de Tejada.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Juez 3o. de lo criminal pide que los auxiliares aprehenda a Francisco y Mariano Pozo, que viven en el callejón de Curtidores junto a una pulquería, por haber matado a Mariano Corona y herido gravemente a Ramón Corona.

TERRENOS. Miguel María Azcárate insiste en que se le adjudique uno que denunció junto al puente del Clérigo.

TERRENOS. Jacinta Vázquez pide se le devuelvan los documentos que presentó al oponerse a la denuncia de un terreno en Santa Clarita.

AUXILIARES. José Nicolás Pineda pide empleo, diciendo fue auxiliar.

HACIENDA (PROPIOS), CASAS CONSISTORIALES, SALA CAPITULAR. Se manda a la comisión de Obrería mayor que incluya en el presupuesto del arreglo de la Sala Capitular lo correspondiente al arreglo del piso, y otras providencias necesarias para la reparación de la dicha Sala.

SECRETARÍA. Acalorada discusión acerca de si el Oficial Mayor tiene o no la facultad de sustituir en todas sus funciones al Secretario en caso de ausencia del mismo; se resolvió mantener la terna de aspirantes a Escribano de diligencias propuesta por el Oficial Mayor en cabildo anterior.

SECRETARÍA (EMPLEADOS), ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. Se votó y como resultado se eligió a José María Ramírez como nuevo Escribano de diligencias.

50

16 de junio

ACTAS. No está lista el acta anterior.

ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. Jura el nuevo Escribano de diligencias.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 20.

HISTORIA, GOBIERNO. Se citó al Ayuntamiento a la toma de posesión del general Mariano Paredes Arrillaga como Presidente interino, el día 13 de junio.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. El Regidor Ignacio Durán pide se le exima de su cargo.

AUXILIARES. La Prefectura confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 20.

PRESUPUESTOS. Se recibieron el presupuesto general y los particulares del mes de junio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Las preceptoras de primeras letras de las amigas del cargo de la Municipalidad piden se les paguen los sueldos atrasados y corrientes.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 10 de junio.

ASISTENCIAS, CEREMONIAL. El Oficial mayor renuncia al cargo de arreglar los asientos en las asistencias públicas.

GUERRA DE TEXAS. Los Capitulares aceptan una invitación de la Comisión de Señoras, a una función que se dará en el Teatro Nacional, cuyos productos se destinarán al auxilio de los heridos y de las familias de los fallecidos en las acciones de guerra ocurridas en la margen izquierda del río Bravo.

PULQUERÍAS (MULTAS). Las oficinas elevan el informe pedido de orden superior sobre la pensión de licencias para pulques y el fondo de multas. Se transcribe a la Prefectura.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se establecerá otro tiradero para los carros nocturnos de la limpia además del existente en San Lázaro, y mientras tanto los carros seguirán desahogando sus basuras en la zanja desaguadora que pasa por el puente Blanco.

TERRENOS. Se fijan las condiciones con que debe adjudicarse a Julián Negrete un terreno en la calle de Peralvillo.

TERRENOS. Se da a Luis G. Cervantes a censo enfiteútico un terreno en la plazuela de la Lagunilla.

TERRENOS. Se aprueba que los dos vecinos del barrio de los Reyes puedan ceder a otros su parte del terreno que tienen adjudicado conjuntamente.

POLICÍA. Se da 1a. lectura a 15 propuestas del señor Durán para mejorar la policía de la Ciudad, entre ellas varios ordenamientos para el ambulante, la venta de alimentos, la venta de licores fermentados, etcétera.

HACIENDA (PROPIOS), CASAS CONSISTORIALES, SALA CAPITULAR. La Comisión de Obrería expone el presupuesto ampliado para la compostura de la Sala Capitular.

ALUMBRADO. Pascual Fuentes solicita se pongan 6 faroles en la manzana número 26 ofreciendo que los costearán los vecinos.

51

19 de junio

ACTAS. Se aprueban las actas de 12 y 16 de junio.

HISTORIA, REVOLUCIONES. El Ministerio de Relaciones manifiesta la

satisfacción del Presidente de la República, por la instalación del Congreso extraordinario, y pide que se difundan los discursos que ahí se pronunciaron, pero las copias de los mismos no llegaron al Ayuntamiento.

CÁRCELES. Se recuerda que el Gobierno superior solicitó información sobre los fondos de las Cárceles desde que las mismas se entregaron al Departamento.

CONTRIBUCIONES. José María Barrueta insiste en que se le pague por las diligencias que practicó para que el Ayuntamiento enterase lo que debía a la Tesorería del Departamento orla Contribución de tres al millar.

COCHES, AGUAS. Manuel Puente pide que la fuente que se va a situar en el callejón de San José de Gracia se haga en un punto que no perjudique el tránsito y estación de los coches que tiene situados ahí.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se aprobó pagar al maestro de escuela del pueblo de la Resurrección lo que los vecinos le pagaban por sus servicios, y ponerlo en posesión de la escuela.

RUINAS. Se adjudica a Silvestre Morejón a censo redimible el valor de los materiales de la casa ruinosa que denunció, en el número 2 del callejón de Cueritos, y el terreno se le adjudica a censo enfitéutico.

AYUNTAMIENTO (LICENCIAS). Se concede a Ambrosio Vega licencia por un mes, además del que ya ha disfrutado, para restablecer su salud.

RUINAS. Se manda a la comisión de Obrería mayor que tome las precauciones necesarias ya que el lunes siguiente se dará inicio a la demolición de la torre del convento de San Lorenzo.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Se aprueban el arreglo convenido con José Ignacio Anzorena sobre los términos en que se pagará el crédito que los fondos municipales reconocen a favor de la Archicofradía del Rosario.

CELADORES, EMPLEOS. Ignacio Arroyo es acreedor a que se le dé una colocación de celador.

HACIENDA (PROPIOS), CORRAL DEL MATADERO. Se acuerdan los términos en que José María Barrera pagará por el arrendamiento del Corral del Matadero y sus adeudos.

TERRENOS. Se reitera que no hay inconveniente en que dos de los interesados en el repartimiento de un terreno del barrio de los Reyes cedan sus derechos a Luis G. Cañizares y a Trinidad Romero.

REMEDIOS. Se puso a discusión una propuesta de hacer un novenario a María Santísima de los Remedios por la escasez de lluvia, y se suspendió.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 8.

52

23 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HISTORIA, NOMBRAMIENTO DE AGENTES CONSULARES. Por orden presidencial Juan Gregorio Muñoz y Fimes es reconocido como cónsul de España en la Capital.

AYUNTAMIENTO (LICENCIAS). El Prefecto aprueba conceder un mes más de licencia a Ambrosio Vega.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Resolución suprema sobre que debido a la guerra, no se aprueba la compensación solicitada por el Ayuntamiento por contribuciones directas, y se pide que las pague.

HACIENDA (CUENTAS). Orden superior para que se remitan los comprobantes de las cuentas del Ayuntamiento, originales o en copia, dentro de 10 días. Ya se remitieron los presupuestos.

PULQUERÍAS. Orden superior para que se informe sobre los productos que haya tenido la pensión de pulquerías con la parte respectiva de las multas.

HACIENDA (CUENTAS), TEATROS. La Contaduría general del Departamento pide varios datos relativos a los palcos del Ayuntamiento en el Teatro Nacional, y a la compensación de créditos entre el Erario municipal y nacional.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos publicados el 13 y 15 de junio.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Prefecto pide se tomen providencias para impedir los conatos de robo que ha habido en unas casas a la espalda de la calle de Mesones.

TERRENOS. Leandro Pinal pide testimonio de la adjudicación que se le hizo de un terreno en la plazuela de la Cal.

TERRENOS. José María Castrejón solicita que se prefiera a Juan del Campo, dueño de la tocinería de la Prieda, en la adjudicación de un terreno en la calle del Salto del Agua.

POLICÍA (ESTABLECIMIENTOS PELIGROSOS). Joaquina Chicarro insiste en su pretendido derecho a conservar un horno que tiene en la casa número 3 de la calle de la Joya.

SECRETARÍA (EMPLEADOS). Se resuelve que desde el 11 de abril anterior se abonará al Oficial mayor el sueldo de 2 mil pesos, haciéndosele los respectivos descuentos y avisándose al Superior gobierno.

AGUAS. Se expedirán las constancias relativas a las mercedes de aguas que cedió José María Manero, y que pedían los cesionarios.

CÁRCELES. Se presentó el informe de los fondos de las cárceles y su administración desde que el ramo respectivo se separó del Ayuntamiento; se transcribirá a la Junta Inspector de Cárceles.

HACIENDA (PROPIOS), POTREROS. Respecto a la solicitud hecha por Luis Cruz para que no se hagan en el potrero de Barbuena los ejercicios doctrinales de la tropa, se cree inconveniente que los mismos se hagan en el potrero de la Municipalidad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se manda a la Prefectura el informe de los fondos con que cuenta el Ayuntamiento para sostén de la Instrucción primaria.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Se discuten los lineamientos y condiciones con que se pagará la deuda que reconocen los fondos municipales a favor de la Archicofradía del Rosario.

POLICÍA, ARMAS. Debido a la guerra, el Superior gobierno pide que los Alcaldes auxiliares recojan las armas que haya en los pueblos del Distrito, cateándose las casas de ser necesario, pero con la mayor moderación.

BANDOS, MILICIAS. Se reciben 20 ejemplares del bando del mismo 26 de junio, que manda levantar los cuerpos del comercio, y formar los padrones de los comerciantes y corredores.

MILICIAS. Se autoriza un gasto de hasta 5 pesos por Regidor para la formación del padrón del comercio.

HOSPITALES. La Contaduría General de propios queda enterada de las razones por las que no se le pueden remitir las cuentas de los hospitales de San Hipólito y San Lázaro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. María Ambaz pide se le reponga el título de preceptora de primeras letras por haberlo extraviado.

AGUAS. Diego García Conde pide una merced de agua para la carrocería de "Don Toribio".

POLICÍA. Víctor Telles pide ser preferido para una plaza de celador, u otra.

UNIFORMES, DISTINTIVOS. Se presenta el distintivo que usarán los Capitulares cuando no lleven uniforme, y se comunica al Superior gobierno para su aprobación.

PRESUPUESTOS. Se presenta el presupuesto general del mes de julio.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Continúa la discusión respecto a los arreglos para el pago de la deuda que reconocen los fondos municipales a la Archicofradía del Rosario. Se modificaron y aprobaron las propuestas.

AGUAS. Se concede una merced de agua sin pensión alguna a Andrés Cervantes para un hospicio en la casa llamada de San Alejo, y será así mientras continúe siendo hospicio.

AUXILIARES. Juran dos Alcaldes auxiliares del cuartel número 24.

54

30 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ACTAS. El señor Rebollar aclara el sentido de la frase "salvar el voto", usada en el acta anterior.

TERRENOS. El Prefecto fue enterado de las condiciones en que se adjudicó un terreno a los vecinos del barrio de los Reyes.

HACIENDA. La Administración principal remite los estados municipales y plaza del mes de mayo anterior.

AYUNTAMIENTO (LICENCIAS). Avisa Ambrosio Vega que este día comienza a hacer uso de la licencia que se le dio.

MILICIAS. Algunos Regidores remiten los padrones de comerciantes formados en cumplimiento del bando sobre el establecimiento del cuerpo del comercio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Vicente Alfaro sustituirá a Jacinto Pérez en la Compañía Lancasteriana.

HACIENDA (PROPIOS). María de Jesús Landa y su marido Diego Merino han hecho una división de bienes tocándole a ella la habitación no. 19 de la calle de

San Bernardo, que pide se le reconozca.

HISTORIA, RETRATOS. El Oficial Mayor practicó una diligencia para conseguir la devolución de varios retratos históricos, entre ellos los de los virreyes, que estaban en el Museo, consiguiendo se devolviesen 55 de ellos. Se le dan las gracias y se colocan.

HISTORIA, RETRATOS. Se faculta al Secretario para investigar el paradero de los retratos de Iturbide y su mujer, y del rey Carlos 4o.

RUINAS. Se manda hacer una nueva inspección de una pared ruinosa en la casa número 1 de la calle de la Verónica, para determinar si debe o no derribarse.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se pondrá una puerta a la entrada del tiradero de San Lázaro y se empedrará un tramo.

POLICÍA DE SEGURIDAD (ESTABLECIMIENTOS PELIGROSOS). No se aceptó la propuesta de tratar de conciliar los intereses de Joaquina Fernández de Chicarro y Sebastián Peñalva, respecto al horno que existe en la casa que ambos ocupan en la calle de la Joya.

POLICÍA DE ORDEN. El Superior Gobierno pide que se lleve a efecto la prohibición de vocear papeles.

HOSPITALES. El Ministro de Relaciones Exteriores pide se remita una noticia de los hospitales existentes y sus fondos.

MILICIA. Contestación de la Junta de Fomento remitiendo una lista de corredores para el mejor cumplimiento del bando sobre el levantamiento del cuerpo del comercio.

55

3 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA, EXCAVACIONES. El Superior Gobierno pide que se tapen unos hoyos que hay en Santiago Tlatelolco, hechos para sacar piedras y antigüedades, donde se ahogaron dos jóvenes.

ESTADOS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. La Prefectura recuerda la necesidad de reunir los estados de nacidos, casados y muertos que aún están pendientes.

HACIENDA, FONDO DE LEY. Según la Aduana ha entregado la suma respectiva al Fondo de Ley, y en él se incluían las cantidades correspondientes a la Instrucción Pública.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Subprefecto de Tacubaya y el Juez de Paz de la Piedad advierten de los males que ocasionan unos agujeros hechos en Xola por Juan de Dios Pradel, y también informan de la reventazón de un río por el potrero de Juan Luna y de otros peligros de inundación que sufre el pueblo.

PLAZUELAS. Se propone formar un informe con las plazuelas de la Ciudad que no son denunciables.

HISTORIA, RETRATOS. Se modificó la forma en que se hacía referencia al rey Carlos 4o. en una proposición anterior relativa a su retrato.

TERRENOS. El brigadier Agustín Suárez de Peredo pide se le entregue el expediente relativo a la denuncia hecha por el padre Ignacio Velázquez de la

Cadena de un terreno frente a la Acordada y esquina de la Alameda.

TERRENOS. El brigadier Agustín Suárez Peredo se opone a una denuncia que se hizo de un terreno en la calle del Calvario frente al Hospicio de Pobres.

TERRENOS. El Padre Guardián del convento de San Diego se opone a la denuncia hecha de un terreno próximo a su convento.

TERRENOS. Francisco Javier Heras se opone a la denuncia hecha por Mariano Tavera de un terreno próximo a la Plaza de Toros de San Pablo.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquería: a José María Cárdenas en la esquina de las calles del Calvario y Nueva de Huacalco; y a José Mariano Gallegos en la esquina de la calle Cerrada de Jesús.

HACIENDA (CRÉDITOS PASIVOS). Se pide a Ignacio Comonfort que acredite que es cesionario de José Manuel y Francisco Fuentes, del capital procedente del fideicomiso formado por Baltasar D. Rodríguez de los Ríos; se le admite la reducción de 400 pesos que hace a cambio de que los fondos municipales le paguen lo antes posible.

HACIENDA (PROPIOS), CORRAL DEL MATADERO. Se aprueba el arreglo con José María Barrera para el pago de las rentas vencidas por el arrendamiento del corral del Matadero: se empleará una suma en la compostura del corral, el resto se condona. Pagará la tercer parte del dinero que debe la Testamentaria de su padre. Se pide autorización superior para tal acuerdo.

MILICIAS. Se mandó remitir al Superior gobierno los padrones de comerciantes para la formación del cuerpo del comercio.

56

6 de julio (cabildo extraordinario)

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 23 de junio y 5 del de 26 de junio.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. La Administración Principal de Rentas Departamentales reclama el pago de las cantidades que se adeudan por el tres al millar de la casa número 20 de la calle de Zuleta, perteneciente al Ayuntamiento.

AGUAS. Manuel María Villada solicita una merced de agua para un baño en la casa número 4 del puente de la Mariscalá.

ORDEÑA DE VACAS. Joaquín Piña pide se le condone la cantidad que adeuda por la pensión de vacas.

POLICÍA, PLAZUELAS. Se volvió a leer y se aprobó la proposición de formar una lista con las plazuelas que no son denunciabiles.

CABILDOS EXTRAORDINARIOS. Se acuerda celebrar un cabildo extraordinario semanalmente, los lunes.

EMPEDRADOS. Mientras la Asamblea Departamental resuelve el asunto del Ingeniero Civil, se propone nombrar un sobrestante mayor para el ramo.

TERRENOS. Se adjudica a Miguel Cazabal, a censo enfiteútico, un terreno ubicado en el barrio de la Palma junto al muladar que se halla a la salida del callejón de la Palma.

57

7 de julio

ACTAS. Se aprueban las actas de 3 y 6 de julio.

HISTORIA. Se previene la solemnidad con que se debe publicar la ley que autoriza al Supremo Gobierno para repeler la agresión que los Estados Unidos iniciaron contra la República. Asistió el Ayuntamiento a la dicha publicación.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se informa del robo de varias alhajas de la Parroquia de Otumba la noche del 25 de junio anterior.

HOSPITALES. El Gobernador aprueba la entrega de unas piezas del Hospital de San Hipólito al Director del Cuerpo de Salud Militar, Pedro Vanderlinder.

AGUAS. El Superior gobierno aprueba la concesión de una merced de agua sin paga a Andrés Cervantes para una casa de hospicio.

HACIENDA, ESTADOS DE DERECHOS MUNICIPALES. El Gobernador pide al Tesorero del Ayuntamiento que informe de varias cantidades que ha dado la Aduana por concepto de derechos municipales.

INDUSTRIA. La Dirección General de Industria remite 25 ejemplares de la memoria respectiva del año anterior.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 22 de junio y 10. de julio.

TERRENOS. Pedro Echeverría denuncia el terreno del "Lailson" ofreciendo pagar el canon que se adeuda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Mariana Arroyo solicita la plaza de preceptora de la escuela de niñas, vacante por la jubilación de Joaquina Fernández.

TERRENOS. Manuel Arellano insiste en su denuncia del callejón de las Recogidas, y pide se le prefiera sobre Marcos Ocampo, que lo denunció posteriormente.

RÍOS. Juan Luna presenta un documento firmado por varios vecinos del pueblo de la Piedad y del potrero que ocupa, donde consta que es falso lo que refiere el Juez de Paz de dicha localidad respecto a que no limpia su pertenencia, causando anegaciones.

EMPEDRADOS. No se aprobó nombrar a una persona para que se encargase de las labores del ramo de empedrados, mientras resolvía la Asamblea Departamental respecto al asunto del Ingeniero Civil.

EMPEDRADOS. La Comisión de empedrados trató de renunciar debido a la anterior resolución, y no se admitió su renuncia.

58

8 de julio (cabildo extraordinario)

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a cabildo extraordinario para tratar el estado del Ramo de empedrados.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

TERRENOS. Pedro Rojas, cura de la parroquia de San Pablo, pide permiso para vender un terreno de la parroquia.

TERRENOS. Manuel Alfaro se opone a la denuncia hecha de un terreo próximo a

la plaza de toros de San Pablo porque parte de él pertenece a la testamentaria de su padre y porque el terreno sirve de calle para entrar a otro terreno de la misma testamentaria.

HOSPITALES. Se aprueba el gasto de 510 pesos para los vestidos de 50 dementes.

AGUAS. Manuel Ruiz de Tejada pide se le corte la cuenta de una merced de agua de arrendamiento subrogada en una de las dos que le cedió José María Manero.

EMPEDRADOS. José del Mazo pide se suspenda toda resolución sobre el que haya de encargarse de la dirección del ramo hasta que se le oiga.

EMPEDRADOS. Se faculta a la Comisión de empedrados para decidir como considere oportuno respecto a la persona que ejecutará interinamente las labores del Ingeniero Civil, y a los demás encargos del ramo.

POLICÍA DE SALUBRIDAD, ESTABLECIMIENTOS PELIGROSOS. Reconocido por el arquitecto Lorenzo Hidalgo el horno de Joaquina Fernández de Chicarro, se decide que podrá continuar usándolo en cuanto haga las reparaciones necesarias para que su operación sea segura, satisfaciendo así la demanda de Sebastián Peñalva.

TERRENOS. Se rechaza la renuncia hecha por Rafael Muñoz de un terreno ubicado cerca de las esquinas de la que fue Alameda de Santiago Tlatelolco, debido a los documentos presentados por Rafael Cancino, que acreditan su propiedad.

TEATROS. Se pide al Superior gobierno que apruebe el proyecto de reglamento de teatros que se le envió en noviembre anterior.

59

10 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

UNIFORMES, DISTINTIVOS. El Gobernador pasó a la Asamblea Departamental la consulta sobre el distintivo que usarán los Capitulares.

EMPEDRADOS. Se remedió la anegación de varios puntos por el rumbo de San Juan de Dios y la Santa Veracruz.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Las oficinas de Tesorería y Contaduría informan sobre los motivos legales de excepción para que no se cobre el 3 al millar a la casa número 20 de la calle de Zuleta; se manifiesta que por escasez de fondos no puede cubrirse el tercio último correspondiente a las demás fincas; se pagará en agosto siguiente.

PULQUERÍAS (MULTAS). Se informa de lo recaudado por la pensión de pulques y por las multas; se pide que se haga un reporte mensual de dichas cantidades y su destino.

HACIENDA, CUENTAS. Se remiten al Superior gobierno los documentos necesarios para la glosa relativos a la compensación de créditos, a la adquisición y arrendamiento de palcos pertenecientes a la Municipalidad en el Teatro de Vergara.

TERRENOS. Respecto al terreno contiguo a la casa del Romaneaje del pulque en la segunda calle de Peralvillo, Perfecto Ordóñez pide pagar el canon anualmente y

no por quinquenios; y se mandó devolver el poder que presentaron los vecinos del barrio de la Concepción Tequispeca.

AGUAS. Gregorio Sáenz de Sicilia pide una merced de cinco pajas de agua par la casa número 4 en el barrio de Santa María.

HACIENDA (PROPIOS). Varios vecinos del Peñón de los Baños piden que el arrendamiento del potrero perteneciente a la municipalidad no se haga a un particular sino a los solicitantes en común.

TEATROS. Se rechaza una propuesta de reconocer a los autores de piezas dramáticas originales en lengua castellana como dependientes de los teatros.

TEATROS. Se aprueba que mientras se aprueba el proyecto de reglamento de teatros, toca al Capitular encargado del ramo calificar quiénes pueden entrar al foro. Se comunica al Gobernador.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se pide al Vicario Capitular la providencia oportuna para convertir en usos profanos la capilla del Hospital de San Hipólito, que como bodega se prestó al Director del Cuerpo Médico Militar. Se pide a dicho Director evite los abusos que se han cometido en ese edificio. Se informa al Superior Gobierno.

HOSPITALES. Habiéndose ya roto unas paredes de la capilla del Hospital de San Hipólito que se dio en préstamo al Director del Cuerpo Médico Militar, se pide a dicho señor que espere a la resolución de las autoridades eclesiásticas al respecto.

60

12 de julio(cabildo extraordinario)

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a este cabildo extraordinario para tratar respecto a un oficio urgente de la Prefectura.

TEATROS. El Gobernador, consciente de la última ocurrencia en el Teatro Nacional, ordena que los autores de piezas dramáticas no se consideren comprendidos en la prohibición de entrar al foro. Se pide a una comisión especial que resuelva lo conveniente.

61

13 de julio 13 (cabildo extraordinario)

HACIENDA (PROPIOS), CORRAL DEL MATADERO. Pide el Prefecto el expediente relativo al arrendamiento del corral del Matadero.

PRESUPUESTOS. El Prefecto recibió el presupuesto del mes de julio.

COCHES. El Superior gobierno pide que se propongan las reformas de la catilla de coches de providencia, teniendo presentes las diligencias y los que se alquilen en las carrocerías. Las diligencias que no paguen peaje quedarán comprendidas en el pago de la pensión; se pondrán a disposición de las respectivas municipalidades las cantidades que les pertenezcan; se pide se proponga el reglamento del ramo.

CALZADAS. El subprefecto de Tacubaya pide que se repare la que va de la Ciudad a Tacubaya y la que va de San Cosme a Popotla.

EMPEDRADOS. Se pidió al Ministro de Gobernación que se manden quitar los

jacales que hay en la Plaza Mayor, para continuar su compostura.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Vicario Capitular dio la facultad al padre capellán de San Hipólito para profanar la pieza que había sido capilla y que se prestó al Cuerpo Médico Militar.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El padre capellán de San Hipólito dice lo mismo que el Vicario Capitular, y pide se le indique dónde guardar los utensilios que había en la pieza en cuestión.

AUXILIARES. Se nombra un Alcalde auxiliar para el cuartel número 2 en sustitución de otro.

TERRENOS. Manuel Robelo pide permiso para enajenar a Santiago Tano el terreno que se le adjudicó en 1843 en la calle del Niño Perdido.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se pide a los Regidores que verifiquen las licencias de las diversiones que tienen lugar en sus cuarteles para que no se evada el pago de la pensión respectiva.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Para continuar con el examen de unas personas (Luis Benjamín Larras, Leandro Altamirano y Loreto Fernández) que quieren abrir escuelas, se propone nombrar a los sinodales respectivos.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para casilla de pulquería a Simón Carrasco en la accesoria en la esquina de la 1a. calle del puente Tezontle.

POLICÍA DE SEGURIDAD, ESTABLECIMIENTOS PELIGROSOS. Joaquina Fernández de Chicarro está conforme con las obras que se le ordenó practicar en su horno para que fuese seguro; pide que el peritaje de las mismas lo efectúe uno de los arquitectos de la ciudad; respecto a que no use su horno, dijo que hará valer sus derechos ante las autoridades judiciales.

HACIENDA, CORTES DE CAJA, CRÉDITOS. Se consultan las medidas para la amortización del crédito pasivo sobre que se disminuya la cantidad a buena cuenta; y que mientras no se haga algo al respecto, que no se publiquen los cortes de caja y que se agite el pago en parte de lo que se adeuda por el Fondo de Ley.

EMPEDRADOS, PENSIÓN DE CANALES. Se determina no cobrar al Hospital de San Hipólito por los anales que tiene.

ORDENANZAS. Se leyó el capítulo 4o. de la Ordenanza en cumplimiento del artículo 32 del reglamento de Secretaría.

RUINAS. Se procede a la reedificación de la casa número 1 de la 4a. calle de la Verónica, y a la reparación de una pared en una casa contigua, de Josefa Fernández.

POLICÍA, CELADORES. Se tendrá en consideración a Víctor Telles para cuando haya una vacante de celador.

POLICÍA, BILLARES. Se da licencia a Porfirio Arancibia de establecer un billar en la casa número 7 de la calle del Coliseo.

HACIENDA. Se pide al Tesorero que acredite la supervivencia e idoneidad de sus fiadores. Luciano González, primer Administrador del Mercado, presenta a Juan Rondero como su fiador, por haber fallecido el que tenía, y se acepta.

AGUAS. Se concede una merced de agua a Antonio Irigoyen para su casa herrería de la calle de Santa Isabel.

14 de julio

ACTAS. Se aprueban las 3 anteriores.

EMPEDRADOS. El Supremo gobierno da permiso para quitar los jacales que hay en la Plaza Mayor con calidad de que compuesto el empedrado se vuelvan a poner para que siga la obra de la Columna de la Independencia.

PULQUERÍAS, MULTAS. La Administración Principal de Rentas Departamentales reclama el entero de las multas por infracciones del bando relativo a pulquerías y el de la pensión impuesta a éstas.

POLICÍA, CALLEJONES. El cura de la parroquia de San José y varios vecinos piden que se vuelva a abrir el callejón de San Antonio.

TERRENOS. Eugenio Veles insiste en que se le adjudique un terreno en la plazuela de Madrid.

TERRENOS. Carlos Franco pide se resuelva la solicitud que hizo de un terreno en el callejón del Manco, y que forma parte de la plazuela de Tlatilco.

COMISIONES. Se recuerda a los Capitulares el despacho de los expedientes que tengan y la noticia de éstos conforme a lo prevenido en el capítulo 3o. de la Ordenanza.

TERRENOS. No se accede a la solicitud de Joaquina Brioso de entregarle el expediente en el que se adjudica a Juan María Escamilla un terreno en la plazuela de Tepechichilco.

TERRENOS. Se propone adjudicar a Cristóbal Gil de Castro un terreno en la Calle Ancha frente al Baño del Sol.

TERRENOS. Se propone adjudicar a Guadalupe Santibáñez un terreno situado frente a una casa de su propiedad en la calle del Niño Perdido.

TERRENOS. No se ve necesidad en aprobar la proposición del señor Pérez y Fernández en la sesión de 16 de agosto anterior sobre que se hiciese una declaración relativa a terrenos baldíos, puesto que eso está comprendido en el bando de 2 de enero de 1831.

TERRENOS. Se autoriza al cura de San Pablo la enajenación de un terreno de dicha parroquia.

TERRENOS. No se autoriza a Miguel María Azcárate pagar por años el canon del terreno que tiene adjudicado en la plazuela de la Lagunilla.

MERCADOS. Se faculta a la Comisión de mercados para asignar la renta a las localidades aún no ocupadas en la Plaza del Volador, y para asegurar el pago de lo que adeuda por renta Josefa Cubas.

TERRENOS. No se indemnizará a Leandro Pinal por los perjuicios que se le causaron al haber perdido la posesión de un terreno que se le había adjudicado en la plazuela de las Vizcaínas; sólo se le permitirá sacar copia simple de la escritura de dicha adjudicación.

TERRENOS. No se accede a la solicitud de Antonio Meza sobre un terreno ubicado a la salida de la Alameda, frente al Hospicio de Pobres.

TEATROS. Se pedirá al Gobernador que aclare el sentido de su nota de 12 de julio relativa a la prohibición del acceso de individuos al foro de los teatros.

17 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CAMINOS. Se manda a los auxiliares verificar que los carros que transitan por el camino de Tlalpan tengan las dimensiones prevenidas en el decreto respectivo.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 7 y 8 de julio.

HACIENDA, ESTADOS. La Administración Principal de rentas remite los estados de municipales y plaza del mes de junio.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. La Administración de rentas departamentales anota como exenta del pago de tres al millar a la casa número 20 de la calle de Zuleta, propiedad del Ayuntamiento, y pregunta si también es de la corporación la casa situada frente al depósito de cadáveres de la ex-Acordada. Acepta esperar hasta agosto para el pago del segundo tercio correspondiente a la finca de propios.

HACIENDA, CRÉDITOS PASIVOS. Luis G. Somosa como marido de Desideria Retana pide se le reconozca como dueño de la 6a. parte del capital impuesto sobre los fondos municipales como parte del fideicomiso fundado por Baltasar Rodríguez de los Ríos.

TEATROS. Si el gobernador no responde la última consulta relativa a los teatros, se le volverá a preguntar.

PULQUERÍAS. Se concede licencias para casillas de pulquerías: a Ignacio Jimeno en la calle de la Delicias accesoria C; y a Guadalupe Sánchez en la calle de Necatitlán número 1.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. No se admite la solicitud de José María Barrueta de que se le pague 6 1/4 % sobre la cantidad que pagó de tres al millar.

POLICÍA, CALLEJONES. Se volverá a abrir el callejón de San Antonio el Pobre, por el rumbo de la parroquia de San José.

TERRENOS. Se permite a Manuel Robelo vender a Santiago Tano un terreno que se le adjudicó en la calle de la Piedad.

HACIENDA (PROPIOS), CORRAL DEL MATADERO. Se envían a la superioridad los documentos relativos al arrendamiento del Corral del Matadero.

POLICÍA, CALLEJONES. Se accede al pedido de José María Rivero y otros vecinos del puente del Tezontlale para que no transiten carruajes por el callejón que está a la izquierda del puente.

POLICÍA, BILLARES. Se da licencia a Luis Zamudio para establecer un billar en la calle del Portal de Tejada, accesoria perteneciente al mesón de las Ánimas.

HACIENDA (PROPIOS), CASAS CONSISTORIALES, SALA CAPITULAR. En cuanto el Tesoro lo permita se compondrá la Sala Capitular con un presupuesto de Juan Prantt.

TERRENOS. El sobrante de terreno del que se adjudicó a Miguel Casaval en el barrio de la palma, callejón de la Palma, se adjudicará a Juan Villarroel.

AGUAS. Se concede una merced de agua gorda de 5 pajas a Pedro Anzoate en su casa número 3 de la calle de Tiburcio.

AGUAS. Se concede una merced de agua delgada de 5 pajas a Mariano Legarreta en su casa panadería de las Rejas de Balvanera.

AGUAS. Se concede una merced de agua gorda de 5 pajas para a Domingo Paul en su casa número 5 de la calle de Jesús.

HACIENDA (PROPIOS), TEATRO NACIONAL (PALCOS). Se modifica a mensualidades el contrato de arrendamiento de los palcos que pertenecen a la municipalidad, celebrado con Jesús María Landa y Mariano García Ycazbalceta.

POLICÍA DE SEGURIDAD, ESTABLECIMIENTOS PELIGROSOS. Se manda no prender el horno de Joaquina Fernández de Chicarro hasta que esté arreglado, a pesar de su respuesta.

TERRENOS. No se entregará a Joaquina Brioso el expediente de la adjudicación de un terreno a Juan Escamilla.

TERRENOS. Se considera innecesario declarar todo terreno dentro de las garitas como perteneciente a la municipalidad, pues ello está contemplado ya en un bando de 1835 y no es modificable.

TERRENOS. Se adjudica a Guadalupe Santibáñez a censo enfiteútico un terreno en el barrio del Niño Perdido.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se transcribe a la Prefectura el informe de las oficinas relativo a la liquidación del fondo de escuelas en el tiempo que éstas estuvieron a cargo de la Compañía Lancasteriana.

RÍOS, ACEQUIAS. Se ordena al dueño o arrendatario del potrero del Cuartelito que limpie la parte que le corresponde del río de Xola.

ARCHIVO. Manifiesta el Secretario que es peligroso que los papeles del Archivo permanezcan en el mismo mientras se procede a la reparación de la pieza que ocupa. Por ello se pondrá bajo protección de Jacobo Barroso y se nombrará un velador que se dedique a su cuidado.

TERRENOS. Los menores hijos de López Baron piden certificado del acuerdo por el cual se declaró sin lugar la denuncia a que se opusieron respecto a un terreno de "la Beata" en el barrio de San Sebastián.

64

20 de julio (cabildo extraordinario)

CABILDOS EXTRAORDINARIOS, TEATROS. Se convocó a cabildo extraordinario para tratar de una ocurrencia ocurrida la noche anterior en el Teatro Nacional.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CALZADAS. Se cumplirá el convenio mediante el cual se plantarán árboles en el tramo de calzada que se hizo para comunicar las dos que van al Campo Florido.

TERRENOS. No se accede a la denuncia de un terreno en la calle del Calvario frente al Hospicio de Pobres.

TERRENOS. No se entregará a Agustín Suárez el expediente relativo a un sitio próximo a la Casa del Alamedero, adjudicado a Ignacio Velázquez de la Cadena.

TERRENOS. No se accede a la oposición del cura de Santa Ana a la denuncia de un terreno próximo a la garita de Vallejo, junto a la capilla de San Antonio el Pobre, mandado adjudicar a Felipe Barri.

POLICÍA, LIMPIEZA. Se limpiaron los comunes de la casa próxima al mesón del Parque, perteneciente a Soledad Murfi.

TERRENOS. Se adjudica a Miguel María Azcárate un terreno ubicado en la plazuela de la Lagunilla.

PLAZA DE TOROS. Parece que no tiene el Ayuntamiento ningún derecho sobre el

terreno en que está la plaza de toros de San Pablo; se pide se recabe información de la Aduana al respecto.

SESIÓN RESERVADA. Se pasa a sesión reservada para tratar el asunto que motivó el cabildo.

65

21 de julio

PLAZA DE TOROS. El Superior gobierno afirma que en su archivo no existe el expediente relativo al arrendamiento de la Plaza de Toros, y que sabe que el general Santa Anna cedió el sitio al hospital del Divino Salvador.

BANDOS. Se reciben y reparten 20 ejemplares del bando de 12 de julio.

TERRENOS. Eufemio Vélez pide posesión del terreno que denunció en la plazuela de Madrid.

HACIENDA (PROPIOS), POTREROS. Aparicio Tenorio alega derecho a un pedazo de los potreros de San Lázaro.

POLICÍA, CELADORES. Los celadores piden se les haga un vestuario.

AGUAS. Manuel Ortiz Montellano pide una merced de agua para un sitio junto al Puente Blanco.

HACIENDA, CRÉDITOS PASIVOS. Información sobre acreditar el derecho de los hijos de Bernardo González Angulo al capital que cedieron a Domingo Ramírez Arellano y procede del fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos.

POLICÍA. Nasario Soto se queja de que desde un corral contiguo se arrojan inmundicias a su casa ubicada en la calle de San Lucas número 4.

RÍOS Y ACEQUIAS. Juan Nepomuceno Luna pide se le devuelva el certificado de estar limpias las zanjas del potrero de que es arrendatario.

TERRENOS. Se presentó la tarifa de valores de terrenos de la Ciudad.

CALZADAS. Concluidas las lluvias, se procede a la compostura de la calzada que va a Tacubaya.

TERRENOS. Debido a la oposición presentada por los señores Heras y Alfaro, se declara sin lugar la denuncia hecha de un terreno contiguo a la plaza de toros de San Pablo.

POLICÍA DE SEGURIDAD, BOMBAS PARA INCENDIOS. No se compró la bomba para incendios prevenida en una autorización de 1841, y deben ser compradas dos.

RUINAS. Se adjudican unas accesorias ruinosas en el callejón del Toro a Julián García, o al segundo denunciante

CALZADAS. Se insiste en hacer cumplir a Antonio Monterde el contrato relativo al plantío de árboles en la calzada que se hizo para comunicar las dos que van al Campo Florido.

POLICÍA, CELADORES. Ignacio Arroyo solicita una plaza de policía, y se aprueba su solicitud.

66

24 de julio

ACTAS. Se aprueban las dos anteriores.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 2.

POLICÍA, EXCAVACIONES. El Superior gobierno pide se atienda la queja de Francisco Mendoza, síndico del Colegio de Santiago Tlatelolco, acerca de que el sobrestante Francisco Utrillas está sacando piedras de junto a la barda del cementerio de ese Colegio.

PLAZA DE TOROS. La superioridad pide información sobre los derechos de la hacienda pública sobre el terreno de la Plaza de Toros, su traslación, y demás documentos relativos a la misma.

UNIFORMES, DISTINTIVOS. La Asamblea Departamental aprueba el distintivo que se propuso para los Capitulares.

HOSPITALES, BENEFICENCIA. La Dirección General de Industria informa del envío de 2000 docenas de pañuelos decomisados, para los Hospitales de Jesús, San Lázaro y San Juan de Dios.

AGUAS, ACEQUIAS, TERRENOS. La Asamblea Departamental acuerda que se pongan las bases de una contrata para llevar a efecto la obra de derrumbar los 16 primeros arcos del puente de la Mariscala, con contrato celebrado con Francisco Fagoaga.

TEMBLORES. La Asamblea Departamental pide la cuenta de los gastos hechos el año anterior en las rogaciones públicas con motivo de los temblores que tuvieron lugar.

JUBILACIONES. El Superior Gobierno aprueba la jubilación del celador Joaquín Aguilera, lo que se le certifica.

ORDEÑA DE VACAS. Lauro Molinos pide licencia para ordeñar 30 vacas en la plazuela de Santo Domingo.

ASISTENCIAS ORDINARIAS. Se cita al Ayuntamiento para ir el próximo domingo a felicitar al Presidente de la República por ser día de su santo.

TERRENOS. Teresa Camargo se opone a la adjudicación hecha a Juan Fonte de un terreno en el pradito de Santa María, y también a las denuncias que otros dos hicieron del mismo.

RUINAS. José María Sánchez pide que se mande a Rafael Leguísamo que reedifique su casa en el número 6 del puente del Tezontlale, y que le pague los perjuicios que le ocasionó.

AGUAS. Mariano García Ycazbalceta pide una merced de cinco pajas de agua para su casa número 3 de la calle de la Merced.

HACIENDA (PROPIOS). Diego Merino pide se declare que la cesión del inquilinato de la casa número 19 de la calle de San Bernardo, se entiende sólo en los términos y conceptos que se expresa en el contrato con su esposa.

MILICIA URBANA. Nombrados los Regidores Morán y Sayago como tenientes de uno de los cuerpos de milicias urbanas, quedarían exonerados de sus obligaciones con el Ayuntamiento, pero han renunciado a dichos cargos; el Ayuntamiento pide al Presidente se sirva admitir dicha renuncia.

HACIENDA (PROPIOS), TEATRO NACIONAL (PALCOS). Las oficinas necesitan saber si se cobrará a los arrendatarios de los palcos del Ayuntamiento en el Teatro Nacional, por la función extraordinaria que se hizo a favor de los que padecieron

las acciones militares de 8 y 9 de mayo en la margen izquierda del río Bravo.
MERCADOS, PLAZAS. Se recuerda a la superioridad la resolución de abril de 1844 respecto a los jacales de la plazuela de Tecpan de San Juan, y se pide devolución del expediente.

67

31 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

RUINAS. La prefectura pide informe de por qué no se tomaron providencias para evitar la desgracia que pudo ocasionar la caída de una pared en la casa número 5 de la 3a. calle de Vanegas.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. Se concede licencia al Alcalde 3o. Santiago Moreno por un mes.

HACIENDA, ESTADOS MUNICIPALES Y PLAZA. Se recibieron las copias de los estados de municipales y plaza de los seis primeros meses de ese año, y fueron remitidos al Superior gobierno.

PUENTES. Se manda la reparación del puente del río del Cónsul situado en la calzada de piedra, derribado por órdenes supremas cuando se aproximaba a la Ciudad el ejército del general Santa Anna en 1844.

MILICIAS URBANAS. El Superior gobierno informa del nombramiento de los Regidores Morán y Sayago como Tenientes de las milicias urbanas.

HOSPITALES. El ayuntamiento de Jalapa pretende remitir al hospital de San Lázaro a una mujer atacada de lepra.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 13, 20 y 21 de julio.

HACIENDA, CUENTAS. Orden superior sobre que en plazo de 3 días se remitan los comprobantes de la cuentas del Ayuntamiento de 1845.

TERRENOS. La Administración de Parcialidades se opone a que se adjudique un terreno cercano a la garita de Peralvillo, a Manuel Perfecto Ordóñez, y que es propiedad del barrio de la Concepción Tequispeca, por requerirse autorización superior.

TERRENOS. La Administración de Parcialidades pide que se dejen expeditos los derechos que tiene la parcialidad de Santiago en los terrenos de la Viña.

MERCADOS, PLAZA DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA. La Administración de Parcialidades pide que se resuelva sobre el proyecto de establecer en la Plazuela de San Juan de la Penitencia un mercado, y además pide se le pague la renta de la misma.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Manuel Eduardo Gorostiza invita a los Capitulares a la apertura de la escuela de niños en la fábrica de cigarros que tendrá lugar el 1o. de agosto en el edificio de las Recogidas.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Los empresarios de la empresa dramática invitan al Ayuntamiento a la función que le dedicarán la noche siguiente.

POLICÍA, BILLARES. El Prefecto pide se le informe de la concesión de las licencias dadas a Zamudio y Arancibia para abrir billares, que a él correspondía aprobar. Se manda formar un reglamento relativo a los billares.

CERTIFICADOS. Francisco Villavicencio pide un certificado de los servicios que prestó como Síndico.

POLICÍA, CELADORES. Manuel Espinoza e Ignacio Arroyo solicitan la plaza de celador, vacante por la jubilación de Aguilera.

TERRENOS. Francisco Ymas desiste de la denuncia de un terreno en la 3a. calle de San Juan frente a la Tecpan del mismo nombre.

HACIENDA (PROPIOS), POTREROS. Francisco Monerde pide se le tenga por licitante para el arrendamiento del potrero de San Lázaro.

HACIENDA, CRÉDITOS ACTIVOS. El Secretario informa de la necesidad de arreglar varios puntos relativos a los créditos contra el erario público a fin de que los mismos se salven de la crisis financiera que resulta de los decretos de 10 y 15 de julio anteriores.

HACIENDA, CRÉDITOS. Se faculta al Secretario y al Contador para practicar las diligencias a fin de arreglar la liquidación de los créditos compensados y que el sobrante se cambie por los bonos que menciona el decreto de 15 de julio.

HACIENDA, CRÉDITOS. Se nombra una comisión para arreglar los puntos que indica el informe del Secretario relativo a los créditos, y se le autoriza al mismo practicar todas las diligencias oportunas.

PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto de agosto.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se manda entregar las habitaciones del Convento de San Hipólito que se prestarán al Director del Cuerpo Médico Militar, y se manda extender el documento relativo.

EMPEDRADOS. La Comisión de empedrados pide se reforme la obra hecha en la calle de la Cerca de Santo Domingo, para que quede bien nivelada dicha calle.

AGUAS. Se concede al coronel Manuel Villada una merced de agua para su casa número del puente de la Misericordia.

POLICÍA, ORDEÑA DE VACAS. Se concede permiso a Lauro Molinos del Campo para situar 30 vacas de ordeña en la plazuela de Santo Domingo.

RUINAS. El Administrador del hospital San Hipólito manifestó que no es conveniente que se adjudique por ruinosa la casa que se halla en el callejón del Toro, por ser fácil su reparación o venta en mayor valor.

68

7 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HISTORIA, GOBIERNO. El Presidente interino Mariano Paredes y Arrillaga entregó el mando de la República a Nicolás Bravo para marchar a la campaña de Texas.

EMPEDRADOS, PLAZA MAYOR. Orden suprema para que se entreguen al Gobernador de Palacio los mármoles labrados para la columna de la Independencia que hay en los jacalones que deben quitarse para la compostura de la plaza.

AGUAS, ARQUERÍAS. Se devuelve a la superioridad el expediente relativo al contrato para la destrucción de los 16 primeros arcos del puente de la Mariscala.

JUBILACIONES, CELADORES. Se remite el expediente relativo a la jubilación del

celador Joaquín Aguilera.

PULQUERÍAS. La Recaudación Principal de Contribuciones pide se enteren las pensiones de pulquerías y de multas respectivas.

ASISTENCIAS ORDINARIAS. El Prior del convento de Santo Domingo invitó al Ayuntamiento a la función titular que se celebró para su santo Patriarca.

RÍOS, PUENTES. La Comisión de ríos manifiesta la necesidad de que se repare un puente.

COMERCIO. El Juzgado 1o. de Paz de Nuevo León remite avisos de la feria que se verificará el próximo septiembre.

REGLAMENTOS, CABILDOS. Se propone formar un reglamento económico para las discusiones del Ayuntamiento.

AGUAS. Se concede a Diego García Conde una merced de agua gorda para su carrocería de la calle de Don Toribio, poniéndose la toma en el ramo de San Pablo.

ELECCIONES, CONVOCATORIA. Se recibió un oficio de la Secretaría del Superior gobierno del Departamento para que el Ayuntamiento asista a la convocatoria para el Congreso Constituyente conforme al Plan de la Ciudadela.

HISTORIA, REVOLUCIONES. Se archiva el expediente relativo a la revolución verificada en diciembre de 1845.

HISTORIA, REVOLUCIONES. En consecuencia del Plan de la Ciudadela se encarga el Superior Poder ejecutivo al general Mariano Salas.

SESIÓN RESERVADA. Se pasa a sesión reservada.

69

SE INSERTA copia de un discurso fechado en 16 de julio en donde el Síndico 1o., Rebollar, hace una apología del actual Ayuntamiento, que muchos tachan de ilegítimo por no haber emanado de elecciones, y componerse de capitulares que lo fueron en otro año o que recibieron sus nombramientos del gobierno arbitrariamente. Se mencionan varias virtudes del actual sistema de trabajo del Ayuntamiento.

70

11 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

SESIÓN SECRETA. Se pasó a sesión secreta.

ELECCIONES. Se nombró una comisión para que presente dictamen respecto a los trabajos preparativos de las elecciones.

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se cita a cabildo extraordinario para el día siguiente.

71

12 de agosto (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ALUMBRADO. El General en Jefe en ejercicio del Supremo Poder informó que el Guarda Mayor de alumbrado, Pomposo Gómez, y su segundo, faltaron a sus obligaciones por hallarse asistiéndolo en la Ciudadela, y pide se les exima de todo castigo.

ALUMBRADO. Se refiere el episodio en que se enfrentaron el Guarda Mayor del Alumbrado y el Regidor del ramo del alumbrado, en el edificio de la Diputación. Se manda investigar al respecto.

CALZADAS. El supuesto Prefecto manda arreglar provisionalmente los malos pasos que hay en la calzada de Tacubaya.

PREFECTOS. El anterior oficio fue suscrito por Lozano, y el Gobernador dijo no él no era el Prefecto. Se acuerda dar trámite a los asuntos urgentes resolviendo luego si se reconoce o no la autoridad del mencionado Lozano.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se adeuda a Manuela del Moral una suma por el arrendamiento de la casa que ocupó una escuela en el Portillo de San Diego, cuando el ramo estuvo a cargo de la Compañía Lancasteriana.

POLICÍA DE SEGURIDAD, BOMBAS PARA INCENDIOS. La superioridad pide informe de si se ajustó la bomba para apagar incendios, o qué fue del dinero que la Tesorería entregó para comprar una nueva.

LICENCIAS. Se le concedieron dos meses de licencia al señor Cervantes.

PULQUERÍAS. El Superior gobierno pide que se paguen mensualmente los productos de licencias para abrir pulquerías, y de multas.

EMPEDRADOS, PLAZA MAYOR. Se deben entregar los mármoles para construir la columna de la Independencia al conserje del Palacio Nacional.

ORDEÑA DE VACAS. Se aprueba dar permiso a Lauro Molinos para poner 30 vacas de ordeña en la plazuela de Santo Domingo.

COMISIONES ESPECIALES. Se nombró una comisión para preguntar al Gobernador si Lozano era Prefecto.

HOSPITALES. El Director del Cuerpo Médico Militar, el señor Vanderlinder, manifestó que no estaba en sus facultades firmar ningún inventario por las piezas que se le prestaron en el Hospital de San Hipólito.

AGUAS. Luis Gonzaga Chavarri pide una merced de agua delgada para una casa tocinería en la esquina del puente de Santo Domingo y Celaya.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS. El brigadier Alejo Norzagaray pide que se le conceda la mitad de lo que se cobra de plaza, el día de la función de la patrona de una parroquia no especificada, para subvenir a los gastos del culto.

AGUAS. José de Arroniz pide una merced de agua de 5 pajas para la calle de la Joya número 5.

HOSPITALES DE SAN HIPÓLITO. Se pide al Comandante General que intervenga en la negativa del señor Vanderlinder de acreditar el estado que tenía el convento de San Hipólito al momento de ocuparlo el Cuerpo Médico Militar.

AGUAS. Se concede a Luis Gonzaga una merced de agua de 5 pajas para la tocinería del puente de Santo Domingo y Celaya.

HACIENDA. Se remite a la superioridad el informe de los gastos erogados en las funciones rogativas públicas hechas con motivo de los temblores de 7 y 10 de abril anteriores.

HACIENDA. Se informa a la superioridad de las dificultades que hay para remitir en copia u originales los comprobantes de la cuenta general de los ramos municipales.

HACIENDA. Se informa de la imposibilidad de los fondos municipales de pagar lo que se adeuda por contribuciones de 3 al millar.

HACIENDA. Se mandan hacer los uniformes de los celadores.

MERCADOS. Al no existir puestos fijos en el mercado del Volador, se dijo a la Administración Principal de Contribuciones que se formaría una lista con los locatarios de cajones, y se pidió a dicha oficina que para tal efecto designara a un auxiliar.

COMISIONES ESPECIALES. Llegó la comisión designada para acercarse al Gobernador.

REGLAMENTOS, CABILDOS. Se aprobó nombrar una comisión para formar el reglamento económico que deberá seguir en las discusiones el Ayuntamiento.

AGUAS. Se vuelve a leer la concesión a Diego García de una merced de agua gorda para la carrocería de Don Toribio, con las condiciones acordadas.

AGUAS. Se concede a Mariano García Ycazbalceta una merced de agua para la casa número 3 de la calle de la Merced.

PREFECTOS. El gobernador refiere las causas por las que Lozano ya no es Prefecto, y lo es en su lugar Francisco Tagle.

PREFECTOS. Se comunica a Lozano que ya no es prefecto según el Gobernador.

HOSPITALES. Se manda reparar la iglesia del hospital de San Lázaro y para ello se propone enajenar unas alhajas que no son necesarias. Se pide la licencia respectiva al Gobernador Eclesiástico.

ORDEÑA DE VACAS. No se perdona a Joaquín Piña la deuda que tiene por la pensión de vacas de ordeña que tiene, pero se le permite pagar a plazos.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para abrir una pulquería a Nicolás Meneses en los bajos del hospital de Jesús letra F.

72

14 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

PREFECTOS. El Gobernador designó como Prefecto del Centro al capitular García, pero el General Jefe del Ejército encargado del Ejecutivo rechazó tal nombramiento diciendo que no se le había informado del asunto.

ALUMBRADO. No se procedió inmediatamente al levantamiento de la suspensión de los Guardas mayor y segundo del Alumbrado, porque primero se recibió orden opuesta del Gobernador, y se esperaba un nuevo informe del mismo.

AYUNTAMIENTO. Los capitulares Rebollar, García y Cortina Chávez sostuvieron una entrevista con el señor Mariano Salas y el señor Farias, del Gobierno supremo, donde manifestaron los motivos por los cuales el Ayuntamiento no tomó partido en el movimiento político de la Ciudadela.

PREFECTOS. El Gobernador nombra al capitular Javier García como Prefecto, por la renuncia de Manuel Lozano y la ausencia del Prefecto interino, Francisco Tagle. El Jefe del Ejército encargado del Ejecutivo no lo reconoce. Se informa de

ello al Gobernador.

ALUMBRADO. Se libra de todo castigo al Guarda mayor del alumbrado, Pomposo Gómez, y al Guarda segundo, Juan Acuña. Se pasa constancia a todos los interesados.

ACTAS. Se recibió por correo un acta relativa al pronunciamiento de Veracruz, del 31 de julio.

73

15 de agosto (cabildo extraordinario)

GOBERNADORES. El General en Jefe del Ejército Republicano nombró a José Lázaro Villamil como Gobernador Departamental, y al no existir la Asamblea Departamental, se le pidió que jurara ante el Ayuntamiento, motivo por el cual se citó a cabildo extraordinario. Pero el referido Villamil rechazó el cargo que se le asignó.

CABILDO. Se habilita cabildo.

SECRETARIO, OFICIAL MAYOR. Se expide al Oficial Mayor y al Secretario, por peticiones suyas, unos certificados de buena conducta y de cumplimiento de labores en los cargos que han desempeñado.

ALUMBRADO. Se paga la mitad del sueldo correspondiente a los individuos que fungieron como Guardas primero y segundo del alumbrado.

POLICÍA, CELADORES. Se nombró a Manuel Espinoza de los Monteros como celador en sustitución del jubilado Aguilera.

ELECCIONES. Por orden del General en Jefe en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, se convoca a elecciones para elegir un nuevo Ayuntamiento que sustituya al actual.

AYUNTAMIENTO, PROTESTA. El Ayuntamiento saliente protesta por el concepto de ilegalidad con que se le tacha, habiendo sido antes reconocido con actos explícitos por el General en Jefe en ejercicio del poder ejecutivo.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES ESPECIALES. Se forma una comisión que dará una manifestación al público sobre la conducta observada por el Ayuntamiento saliente.

ACTAS SECRETAS. Las actas secretas del Ayuntamiento saliente se insertan en el libro de actas públicas, para que ninguno de los actos del Ayuntamiento den lugar a interpretaciones desfavorables.

ACTAS. Se aprueban las actas secretas, ahora públicas, del 26 de marzo y 4 de abril. También se aprobaron la reservada de día 11 de agosto y la del cabildo extraordinario de 12 del mismo.

ACTAS SECRETAS DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE 1846

20 de febrero (sesión secreta)

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. El Juez 1o. de Letras de lo Criminal, Ignacio Jáuregui, manda detener en las Casas Consistoriales al Regidor Antonio María Nájera, por un artículo que presuntamente publicó en el periódico El Tiempo.

Algunos capitulares e ofrecen como fiadores de dicho Nájera.

75

6 de marzo (sesión secreta)

ACTAS. Se aprueba el acta secreta anterior.

AYUNTAMIENTO. Los Capitulares niegan cualquier implicación en el artículo publicado por el Regidor Antonio María Nájera, como aparece publicado en el periódico Monitor, que copia otro artículo de La Reforma.

76

20 de julio (sesión secreta)

TEATROS. Francisco Xavier García, Juez del Teatro Nacional, se queja de que el Prefecto giró orden a los individuos de la guardia y al Jefe de Celadores de Policía para que sólo recibiera instrucciones del Prefecto, lo cual dejaba la autoridad del Juez del Teatro lastimada.

TEATROS. El 2o. Jefe de la Fuerza de Policía refiere la prohibición que recibió del Prefecto de recibir órdenes del Juez del Teatro.

TEATROS. Se manda preguntar al Prefecto si en efecto había girado la orden de que la fuerza de policía lo obedeciese sólo a él. El Prefecto afirma no poder responder a esa pregunta hasta que el Gobernador le responda a su vez una consulta que le hizo al respecto.

COMISIONES ESPECIALES. Se forma una comisión especial para hacer una nota que se elevará al Gobernador sobre el asunto de la autoridad en los Teatros.

77

21 de julio (sesión secreta)

TEATROS, PREFECTOS, COMISIONES ESPECIALES. Una comisión especial elevó al Gobernador la detallada queja que contra la actuación del Prefecto elevó el Ayuntamiento, relativo a la orden que se giró para que la fuerza de policía no obedeciera a otra autoridad que a la Prefectura, desoyendo a los Capitulares encargados de presidir los teatros.

78

21 de julio (cabildo secreto extraordinario)

TEATROS. Se recibió del Gobernador un oficio del Prefecto relativo a que él no giró orden a la fuerza de policía para que la misma desconociera la autoridad de la municipalidad en los Teatros, sino que sólo pidió que se le informara en caso de haber necesidad de usar la fuerza para auxiliar al Capitular que presidiese la función del teatro.

CABILDOS, SESIONES EXTRAORDINARIAS. Se citó a sesión extraordinaria

para el día siguiente por ser muy tarde.

79

22 de julio (cabildo secreto extraordinario)

TEATROS. Se hace un oficio refiriendo la demora con que el Prefecto contestó a la pregunta que se le hizo relativa a una orden supuestamente girada por él, además de que dicha contestación se hizo por orden superior, en menosprecio de la municipalidad; también se le previene que nunca gire una orden que pueda entorpecer la labor de la municipalidad en el mantenimiento de la buena policía en los Teatros.

TEATROS. Se remite al Gobernador una noticia de los hechos suscitados entre el Ayuntamiento y el Prefecto, y se manda hacer las averiguaciones relativas a que se castigue a quien resulte responsable de los hechos.

80

24 de julio 4 (sesión secreta)

ACTAS. Se aprueban las actas secretas de 20 y 21 de julio.

TEATROS. Se reprobó una exposición que debía dirigirse al Gobernador con el asunto completo de la autoridad en las funciones de teatro. Tampoco se aprobó hacer una nueva comisión que revisara dicha exposición. Tampoco se aprobó que si el Gobernador pide informes sobre el particular, se le envíen copias de las actas secretas y de los documentos respectivos.

81

4 de agosto

REVOLUCIONES POLÍTICAS, SEGURIDAD PÚBLICA. El Gobernador, alertado por el Guarda Mayor del alumbrado, pide al Prefecto noticias del estado que guarda la Capital, y qué ha provocado la alarma que se ha notado. También le manda asegurar con la fuerza de policía el Palacio del Departamento. Ausente el Prefecto, leyó el Ayuntamiento dicho oficio.

PREFECTOS. El Gobernador pidió al Alcalde lo tomar cargo de la Prefectura, por estar el anterior Prefecto con las fuerzas que se pronunciaron en la Capital.

CABILDO EXTRAORDINARIO, SEGURIDAD PÚBLICA. El Gobernador citó a cabildo para pedir a los Capitulares que a través de los auxiliares cuidasen la tranquilidad pública.

REVOLUCIONES POLÍTICAS, POLICÍA DE SEGURIDAD. Mariano Salas, jefe de las fuerzas pronunciadas, rechazó a la policía en la Ciudadela y la envió al Gobernador para que cuidasen del orden público.

ALUMBRADO. El Gobernador pide se tomen medidas extraordinarias para atender el alumbrado en la circunstancia crítica que se vive en la Ciudad.

82

5 de agosto 5 (cabildo secreto extraordinario)

REVOLUCIONES POLÍTICAS, ALUMBRADO. Se señaló la urgencia de remediar el escandaloso abandono del alumbrado que se origina por la ausencia del Guarda Mayor del alumbrado (Pomposo Gómez) y su segundo (Juan Acuña). La noche anterior se careció casi del todo de alumbrado en la Ciudad.

ALUMBRADO. Se propone al Gobernador suspender de sus funciones al Guarda Mayor del alumbrado y a su segundo.

ALUMBRADO. Se nombra interinamente a Manuel Rojo como Guarda Mayor del alumbrado, y al tercer jefe actual como su segundo.

83

6 de agosto (cabildo secreto extraordinario)

REVOLUCIONES POLÍTICAS, ALUMBRADO. Se gastarán 50 pesos en gratificar al Guarda Mayor Interino del alumbrado y a todos los subalternos que hayan prestado servicios activos y extraordinarios en las circunstancias presentes.

ALUMBRADO. El Superior gobierno admite las propuestas de sustitución del Guarda Mayor del alumbrado.

AYUNTAMIENTO. El Gobernador manda que a pesar de los acontecimientos actuales que han llevado al triunfo del Plan de la Ciudadela, el Ayuntamiento siga en ejercicio de sus funciones.

AYUNTAMIENTO. A pesar de los sucesos públicos, el Ayuntamiento continúa en funciones para resguardo de los ramos a su cargo, a pesar de la notoria molestia que los Capitulares reciben, hasta que no se reciba orden diversa.

AYUNTAMIENTO. Se pregunta al Gobernador si el Ayuntamiento está expedito en el ejercicio de sus funciones.

84

7 de agosto (sesión secreta)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. El Gobernador afirma estar el Ayuntamiento expedito para ejercer sus funciones libremente.

REVOLUCIONES POLÍTICAS. Mariano Salas es proclamado único encargado del Supremo Poder Ejecutivo de la Nación, y pasa a aplicar el Plan de la Ciudadela.

PREFECTOS. Se pregunta al Gobernador si Manuel Lozano es o no Prefecto del Centro.

ALUMBRADO. El Guarda Mayor interino del alumbrado, Manuel Rojo, da cuenta de cómo el pretendido prefecto Manuel Lozano le exigió que se separase del cargo que el Ayuntamiento le había asignado, desconociendo del todo dicho nombramiento. Se vio también cómo el referido supuesto prefecto ordenó a Pomposo Gómez desconocer cualquier orden girada por los Capitulares.

ALUMBRADO, PREFECTO. Se remite al Gobernador el parte del Guarda Mayor interino del alumbrado, advirtiéndole de las graves faltas cometidas por el supuesto

prefecto Manuel Lozano.

PREFECTO. El Gobernador nombra como Prefecto a Francisco Tagle, y Manuel Lozano no lo es más.

GOBERNADOR. Las comunicaciones enviadas al Gobernador no son entregadas dado que el Gobernador renunció a su cargo.

COMISIONES ESPECIALES. Se mandó una comisión especial para acercarse a Mariano Salas con el fin de informarle sobre la conducta de Manuel Lozano en lo relativo a la remoción del Guarda Mayor del alumbrado y su segundo.

COMISIONES ESPECIALES, REVOLUCIONES POLÍTICAS, ALUMBRADO. Mariano Salas dijo a la comisión especial que no podía tomar providencias ni contra Manuel Lozano ni contra el Guarda Mayor del alumbrado, por haber estado ellos bajo sus órdenes en los acontecimientos de la Ciudadela. Mandó además restituir al mismo Pomposo Gómez en su puesto de Guarda Mayor.

OFICIOS. No se redactó el oficio propuesto por Mariano Salas.

85

11 de agosto (sesión secreta)

AYUNTAMIENTO. En consecuencia al editorial del periódico Monitor se propuso pedir al Jefe Supremo del Ejército encargado del Poder Ejecutivo, Mariano Salas, que nombrase nuevos Capitulares, si los actuales no merecían su confianza, pero la propuesta no se aprobó.

AYUNTAMIENTO. No se aprueba la propuesta de publicar en el Diario Oficial una manifestación que desmintiera las calumnias aparecidas contra el Ayuntamiento en el periódico Monitor.

AYUNTAMIENTO. Se designó a un Capitular para contestar al artículo editorial del periódico Monitor.

ACTAS. Se aprueban las actas secretas de 24 de julio y 7 de agosto.

TERMINAN ACTAS SECRETAS DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE 1846

86

17 de agosto

AYUNTAMIENTO. Habiendo señalado la necesidad de convocar a elecciones para elegir al Ayuntamiento legítimo, el General en Jefe en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo mandó a los señores Fernando Agreda, Jacinto Pérez, Francisco Espinoza de los Monteros, José María Larralde y Rafael Lucio, que formaran Ayuntamiento para atender los ramos más urgentes de la municipalidad. Eran Capitulares en 1845.

AYUNTAMIENTO. Se hace una repartición provisional de las comisiones.

AYUNTAMIENTO. Se comunica al Prefecto la designación de comisiones.

HACIENDA, CORTE DE CAJA. Se manda hacer el corte de caja hasta la fecha en que cesaron los anteriores capitulares.

CABILDOS. Se transfiere el próximo cabildo ordinario para el día 19 de agosto.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Prefecto pide que se tomen providencias respecto a una presa por la Hacienda de Aragón.

87

19 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Aunque la elección no se ha comunicado oficialmente, se recibió a José María Godoy, Ignacio Comonfort, Guillermo Valle y Juan de Dios Lazcano como Alcaldes, y a José María Bonilla, Pablo María Torrescano, José María Iglesias y Juan Baz como Regidores.

AYUNTAMIENTO, JURAMENTO. Se aprueba el juramento que harán los Capitulares.

AYUNTAMIENTO. Juran los nuevos Capitulares y quedan en posesión de sus cargos.

REVOLUCIONES POLÍTICAS, ASISTENCIAS EXTRAORDINARIAS. El Ayuntamiento asiste al *Te Deum* que se da a consecuencia de la revolución que triunfó en la Ciudadela.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Se pregunta a la Prefectura si existe alguna renuncia o cuál es el motivo de que los demás Capitulares aún no estén instalados en sus cargos. Se aplaza la designación de comisiones hasta que dicho hecho se verifique.

PUENTES. Se arreglará con el encargado del peaje la compostura de un puente en la calzada de Vallejo, pero no se decidirá desde luego que se proceda a la obra.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se hace la distribución interina de los cuarteles.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Juez de Paz de Coyoacán informa que se frustró una providencia que se dio para destruir una presa en la Hacienda de los Portales.

RÍOS Y ACEQUIAS. Vecinos del Peñol de los Baños piden que se les permita transitar por el borde de una zanja.

GOBERNADOR. Se nombró a José Gómez de la Cortina como Gobernador del Departamento.

ALUMBRADO. Se admitió el acuerdo sobre la reposición de los Guardas del alumbrado.

POLICÍA. Manuel Leijas pide unas mancuernas del presidio para limpiar el mesón de San Pedro y San Pablo.

HACIENDA, PULQUERÍAS. La Administración Principal de Rentas pide que se paguen puntualmente las cantidades derivadas de las pensiones y multas de las pulquerías.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 7 de agosto.

CONTRIBUCIONES, MERCADOS. La Administración Principal de Rentas comisionó a un individuo para que haga la lista de los individuos que ocupan puestos y cajones en la plaza del Volador.

88

21 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, NOMBRAMIENTOS. Justo Pastor Mazedo toma posesión del cargo de Síndico 1o.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se reparten las comisiones ordinarias y las especiales de elecciones y créditos.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se ratifica la distribución de cuarteles con dos variaciones.

SECRETARÍA, EXPEDIENTES. Se pide que los expedientes que se hallan en el despacho, y los que estén en poder de los anteriores Capitulares, pasen al poder de los nuevos.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se nombra Fiscal de Contaduría al señor Espinoza y de Tesorería al señor Iglesias.

AUXILIARES. Se acuerda presentar nuevas propuestas para Alcaldes auxiliares el viernes siguiente.

AYUNTAMIENTO, NOMBRAMIENTOS. Se acuerda que una copia del acta de posesión se remita a la Prefectura.

AYUNTAMIENTO, NOMBRAMIENTOS. Se pide al Prefecto que se cubran las vacantes que existen.

ORDENANZAS. Se da lectura a los capítulos 1o. y 2o. de la Ordenanza.

REGLAMENTOS, CABILDOS. Se pospuso la elaboración del Reglamento económico de las discusiones del Ayuntamiento.

GOBERNADOR. José Gómez de la Cortina fue nombrado Gobernador del Departamento de México.

RÍOS Y ACEQUIAS. Francisco Montero se queja de los padecimientos del Regidor Joaquín Sayago por haber mandado desbordar una parte de la Acequia Real.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Renuncia los señores Agreda, Garay y Vera a sus cargos.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Guarda de Ríos da parte de aún no se abren los portillos de un potrero de la Hacienda de Aragón para impedir las inundaciones causadas por la reventazón del río Consulado.

CORTE DE CAJA. Se presenta el que va del 1o. al 14 de agosto anteriores.

ORDEÑA DE VACAS. Joaquín Fuentes pide permiso para ordeñar 6 vacas en la plazuela de Santo Domingo.

DIVERSIONES. Francisco Granados pide que un Capitular presida las funciones que da la escuela dramática.

TERRENOS. Benito León Acosta pide que la escritura de un terreno que se le adjudicó detrás de la Acordada, se le entregue a quien le vendió dicho terreno.

AUXILIARES. Se nombra un Alcalde auxiliar para el cuartel número 6.

89

22 de agosto (cabildo extraordinario)

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNO. Se celebra cabildo para acordar varias demostraciones de regocijo con motivo del restablecimiento de la

Constitución de 1824.

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNO, FESTEJOS. Se nombra una comisión para que dictamine el modo de celebrar el restablecimiento de la Constitución De 1824, y se darán 50 pesos a dos individuos para hachas y cohetes.

CONSTITUCIONES. Se colocará la Constitución de 1824, que estaba en el Archivo, bajo el solio de la Sala Capitular.

CONSTITUCIONES. Una comisión condujo a la Constitución y el resto de la Corporación salió a recibirla a la puerta de la Sala Capitular.

HISTORIA, RETRATOS. Se colocará en la Sala Capitular el retrato de Valentín Gómez Farías, que se conseguirá o mandará hacer, y mientras se inscribirá su nombre en su lugar.

HISTORIA, CONSTITUCIONES. Se propone que una comisión felicite al Jefe del Ejército encargado del Supremo Poder Ejecutivo, al Gobernador del Departamento, a Valentín Gómez Farías y al Comandante General.

HISTORIA, CONSTITUCIONES. Francisco Calapiz hace una arenga del restablecimiento de la Constitución de 1824.

90

23 de agosto (cabildo extraordinario)

HISTORIA, CONSTITUCIONES. La comisión nombrada el día anterior da los motivos por los cuales no ha podido dar el dictamen relativo a los festejos por el restablecimiento de la Constitución de 1824.

HISTORIA, CONSTITUCIONES, FESTEJOS. Se acuerda unir la celebración del restablecimiento de la Constitución de 1824 a la entrada de Antonio López de Santa Anna; se prevé la aprobación de 200 pesos para la solemnidad por parte del Superior gobierno, ya que el supremo dará el fondo suficiente.

RENUNCIAS. Jacinto Pérez trata de renunciar a la comisión que se encarga de las festividades en honor a los acontecimientos políticos del momento, pero no se lo permiten.

ACTAS. Se aprueba publicar las actas de 22 y 23 de agosto.

HISTORIA, CONSTITUCIONES. La comisión especial para los festejos no presentará informe sobre el presupuesto de gastos y el importe de fondos.

91

25 de agosto

ACTAS. Se aprueban las actas de 20, 21 y 23 de agosto.

SALUBRIDAD. El Consejo Superior de Salubridad prohíbe la venta que se hace en varios puntos de preparaciones medicinales.

AYUNTAMIENTO, NOMBRAMIENTOS. El Prefecto recibió la nota de no haberse presentado el señor Macedo inmediatamente a ocupar su puesto por enfermedad.

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNO. El Ayuntamiento fue citado para concurrir a la publicación del bando sobre que se restableciera la Constitución

Federal, como se hizo.

HOSPITALES. El Inspector del Cuerpo Médico Militar pide que se destape un caño que pasa a la espalda del hospital de San Hipólito.

POLICÍA, CALLEJONES. Varios vecinos del puente del Tezontlatle piden se prohíba el tránsito de carruajes por un callejón próximo.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. La Prefectura admite la renuncia de varios.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. El coronel Zincunegui manifiesta que no renunció sino que requiere la licencia respectiva para servir el cargo municipal.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. La Prefectura manifiesta que el Alcalde 1o. no puede ocupar de momento su cargo por motivos de salud.

HACIENDA, ESTADOS DE MUNICIPALES Y PLAZA. La Administración Principal de Rentas Departamentales envía los Estados de Municipales y Plaza correspondientes a julio anterior.

GUERRA DE TEXAS. El Colegio de Abogados remite 25 pesos donados para las víctimas de las acciones de 8 y 9 de mayo en la margen izquierda del río Bravo. Se da también cuenta de las demás cantidades recaudadas para el mismo objeto.

HISTORIA, CONSTITUCIONES, FESTEJOS. Se presentan algunos planes para solemnizar el restablecimiento de la Constitución de 1824 y la entrada de Santa Ana a la Ciudad.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Mariano Macedo informa que se le admitió su renuncia al cargo de Alcalde.

HISTORIA, CONSTITUCIONES. Dictamen en que la comisión especial encargada de consultar sobre la celebración por el restablecimiento de la Constitución de 1824, presenta los puntos relativos a dichos festejos.

92

27 de agosto (cabildo extraordinario)

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Juran los Alcaldes 1o. y 4o.

AYUNTAMIENTO, JURAMENTO. Juramento que deben prestar los Capitulares al tomar posesión de sus cargos.

ELECCIONES. La comisión encargada de preparar las elecciones de Diputados al Congreso Constituyente proponen se pida al Comandante General noticia de la fuerza que hay en la Ciudad.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Se pide al Gobernador del Distrito que se cubran las vacantes del Ayuntamiento.

93

28 de agosto

ACTAS. Se aprueban las actas de 25 y 27 de agosto.

AUXILIARES. La prefectura confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar del cuartel número 6.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Se comunica la renuncia de Ladislao de la Pascua al cargo de Regidor.

MULTAS. El Superior gobierno determina que las multas que se impongan por el Gobernador, Tribunal Superior de Justicia, los Jueces de Letras, los Prefectos y Subprefectos, ingresen a las recaudaciones de rentas departamentales con independencia de las Alcabalas.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. El Gobierno superior pide que se remitan los cortes de caja de marzo a julio anteriores.

ESTATUAS. La Prefectura autorizó a José Rafael Oropeza colocar la estatua de Santa Anna en la columna central de la Plaza del Volador.

AYUNTAMIENTO, NOMBRAMIENTOS. Se dio a la superioridad testimonio del juramento y posesión de varios Capitulares.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se notificó a la superioridad de la distribución de las comisiones.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 31 de julio, 3, 4 y 14 de agosto.

POLICÍA, CALLEJONES. La Prefectura acepta que se impida el tránsito de carruajes por un callejón próximo al puente del Tezontlale, colocando para tal efecto unos postes.

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNOS. La comisión encargada de los festejos por el restablecimiento de la Constitución de 1824 y por la entrada de Santa Anna en la Ciudad, informan haberse puesto de acuerdo con las autoridades superiores por la solemnidad de las festividades.

POLICÍA DE SEGURIDAD. La Prefectura pide se investigue dónde están las alhajas robadas a Juan Obregón en la casa número 16 de la calle de Zuleta la noche del 11 de agosto.

FESTIVIDADES CÍVICAS, PASEOS. La Junta Patriótica pide al Ayuntamiento que mande pintar y arreglar la Alameda. Sólo se cuenta para tal efecto con 50 pesos.

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNOS. Se nombra a la comisión que recibirá a Santa Anna.

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNOS. Se pregunta al Gobernador José Gómez de la Cortina si las comunicaciones del Ayuntamiento deben dirigirse a él o al Prefecto Manuel Lozano.

HISTORIA, CONSTITUCIONES POLÍTICAS. Se pide al Abad y al Cabildo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe que remita los candiles de plata que tiene para adornar las Casas Consistoriales en las próximas festividades.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se hará una visita al hospital de San Andrés para informar sobre su estado.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 23 y 24.

REMEDIOS. Se manda poner las circulares para la asistencia a la función titular de Santa María de los Remedios que se celebrará el 10. de septiembre.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se nombra una comisión encargada de lo relativo al santuario e imagen de Nuestra Señora de los Remedios.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. La comisión consulta que se apruebe el general para el mes de septiembre.

RÍOS Y ACEQUIAS. Informe de la visita de ojos practicada por la comisión correspondiente a la Acequia Real, el 24 de agosto, en que se hacen varias propuestas.

ORDEÑA DE VACAS. Blas Bros pide permiso para ordeñar 8 vacas en la plazuela

de Santo Domingo.

AGUAS. F. L. Huisi pide una merced de agua común para la casa número 9 de la calle de la Merced.

AGUAS. Andrés Cervantes pide que se conserve una merced de agua en la casa número 8 de la calle de Santo Domingo, misma que compró en cumplimiento a la disposición testamentaria de José María Rico.

AGUAS, FONTANERO. Juan Ximeno pide se le restituya el empleo de Fontanero y que se le entreguen los sueldos vencidos y el título respectivo.

94

1 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNOS. El Gobernador del Distrito, José Gómez de la Cortina, informa que a él deben dirigirse las comunicaciones del Ayuntamiento, por haber cesado la Prefectura.

HISTORIA, GOBERNADORES. El General en Jefe en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo mandó se confirmara la separación del Gobierno del Distrito Federal del Gobierno del Estado de México, quedando como Gobernador del Distrito José Gómez de la Cortina.

ELECCIONES. El Gobernador del Estado de México pregunta cuál es el número de Diputados al Congreso General que debe nombrar dicho estado, y para tal conocimiento pide el Supremo gobierno que el Ayuntamiento remita el censo que formó.

ALUMBRADO. El 2o. Guarda del alumbrado, Juan Acuña, pide licencia por dos meses.

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNOS. El Gobierno del Distrito Federal aprueba el gasto de 200 pesos para los festejos del restablecimiento del sistema federal y la entrada de Santa Anna en la Capital.

AUXILIARES. El Gobierno del Distrito aprueba los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 23 y 24.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Gobernador previno al Guarda de ríos se impida que la ruptura del río de Tlalnepantla cause una inundación en la Ciudad de México.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Regidor Jacinto Pérez informa de que el Administrador de la Hacienda del Aragón hizo sacar del potrero de dicha hacienda los animales de los vecinos del pueblo del Peñol, con gran escándalo e insultos, debido a la solicitud que ellos hicieron de abrir unos portillos de ese mismo potrero, gracias a lo cual se impidió una inundación.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. Se aprueba una gratificación a los empleados de la Secretaría por los servicios que presentaron en abril de 1845 con motivo de los temblores.

PRESUPUESTOS. El Gobernador del Departamento avisa haber pasado a la Asamblea el presupuesto del mes de agosto.

POLICÍA. El Inspector del Cuerpo Médico Militar manifiesta los perjuicios que ocasiona la obstrucción de un caño que pasa desde el callejón de San Hipólito a la plaza contigua.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. La Comisión de Hacienda afirma que la casa del Alamedero no debe pagar la contribución de 3 al millar.

TERRENOS. Se aprueba un oficio de la anterior Comisión de Hacienda, sobre que se fijen las condiciones en que debe adjudicarse a Julián Negrete un terreno en la calle de Peralvillo.

AYUNTAMIENTO, NOMBRAMIENTOS. Toma posesión del cargo de Síndico 2o. José María Zapata.

ELECCIONES, CONVOCATORIA. La Comisión especial de elecciones presenta la división de secciones, puntos de implantación y demás asuntos relativos a las Juntas Primarias en virtud de la convocatoria a elecciones expedida últimamente.

ELECCIONES, CONVOCATORIA. Se recabará del Supremo gobierno la autorización correspondiente a fin de que el Ayuntamiento reglamente las elecciones que han de verificarse para el Congreso Constituyente.

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNOS. Se nombra una comisión que consultará a qué leyes debe sujetarse el Ayuntamiento, dada la restauración del sistema federal.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se presentan los resultados de la visita hecha al hospital de San Andrés, con las faltas que se advierten en la contrata celebrada por el Ayuntamiento con dicho hospital.

ESTATUAS. Se avisa al Gobernador del Distrito que el Prefecto dio permiso para colocar la estatua del General Santa Anna en la plaza del Volador.

PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto de septiembre y las medidas conducentes a su puntual observancia y economía futura.

ALUMBRADO. Manuel Landrove pide se le restituya la plaza de Guarda Mayor del Alumbrado.

ALUMBRADO. José María de Santa María pide se le incluya en el acuerdo relativo al pago de los Jefes interinos por la suspensión de Pomposo Gómez.

POLICÍA, CELADORES. Ignacio Arroyo pide se le devuelvan los documentos que presentó cuando solicitó la plaza de celador.

SECRETARÍA, MERITORIO. Manuel Rojo pide un certificado de sus servicios como meritorio en la Secretaría, y sobre los que prestó como Guarda Mayor interino del Alumbrado.

POLICÍA, CELADORES. El celador de policía Ignacio Navarrete pide que al servicio de los Juzgados Constitucionales se designen a los celadores más antiguos y de buena conducta.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

95

4 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

REGLAMENTO DE TEATROS. El Gobernador del Distrito aprueba el Reglamento propuesto por el Ayuntamiento para el arreglo de los teatros.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. El Gobernador del Distrito comunica haber admitido la renuncia del alcalde 3o. Comonfort, mismo que comunica haber sido nombrado Prefecto de Cuautitlán.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos publicados en 6, 17 y 22 de agosto.

HACIENDA, CUENTAS. Se transcribe un informe de la Contaduría del Departamento sobre diferencias encontradas en la cuenta de la Tesorería comparada con los datos de la Aduana en cuanto al producto del Ramo de pulques, y sobre que no aparece cargo de la partida respectiva.

HACIENDA, ESTADOS MUNICIPALES Y PLAZA. La Aduana remite los Estados municipales y plaza de agosto anterior.

FESTIVIDADES CÍVICAS. La Comisión de la Junta Patriótica pide se le presten los retratos de los Héroes de la Independencia para la solemnidad que tendrá lugar el día 15 de septiembre en el edificio de la Universidad.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se mandó al Juez de Paz de Iztacalco que quitara unas presas en el puente de Guadalupe, Acalote o Tecorral, y en otros puntos.

AUXILIARES. Se proponen Alcaldes Auxiliares para los cuarteles números 1, 2, 3, 4, 7, 8, 15 y 16.

FESTIVIDADES CÍVICAS. Se manda pedir a la Casa Profesa la vela de la Ciudad para ponerla el día 16 de septiembre en la carrera del Paseo Cívico.

PLAZUELAS, TERRENOS. No se adjudicará a Eugenio Vélez la plazuela de Madrid, ya que ninguna plazuela de forma regular será adjudicada.

TERRENOS. Se plantea revocar la adjudicación que se hizo a Manuel Perfecto Ordóñez de un terreno contiguo a la casa del Romaneage del pulque, en la calle de Peralvillo, por haber justificado su propiedad el barrio de la Concepción Tequispeca.

CRÉDITOS PASIVOS. Se adopta la decisión de reconocer a Domingo Ramírez de Arellano como cesionario legítimo del capital que le transmitieron los hijos de Bernardo González Angulo, perteneciente al fideicomiso de Rodríguez de los Ríos.

TERRENOS. Se adopta la decisión de adjudicar a Luis G. Cervantes un terreno al oriente de la plazuela de la Lagunilla.

TERRENOS. Se plantea adjudicar a Petra Cherlin un terreno en la plaza de toros de San Pablo, con condiciones específicas.

TERRENOS. Se adjudica a Cristóbal Gil de Castro un terreno en la Calle Ancha junto al Baño del Sol.

ELECCIONES. La Comisión especial de elecciones da un dictamen sobre lo que debe hacerse para cumplir la ley de convocatoria en las primarias; se discutirá en el próximo cabildo.

REGLAMENTO. No se admitió una propuesta de que la Comisión de Ordenanzas consulte lo que haya de hacerse conforme al reglamento en caso de que se haya dado segunda lectura a un dictamen, si el reglamento nada establece.

REGLAMENTO. No se admitió la propuesta de que se declare que dada segunda lectura a un dictamen debe desde luego ponerse a discusión.

FESTIVIDADES CÍVICAS. Se acuerda un gasto de 50 pesos para ayudar a la compostura de la Alameda.

TERRENOS. Se fijan las condiciones en que se adjudicará a Julián Negrete un terreno que denunció en la 1a. calle de Peralvillo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pide al Supremo gobierno que en tanto que pueda pagarse con puntualidad la dotación de ley de 1o. de mayo de 1831, se abonen las cantidades que haya de pagar el Ayuntamiento por contribución de 3 al millar

sobre fincas con destino al fondo de Instrucción Pública.

CONTRIBUCIONES. Se transcribe a la Oficina recaudadora el informe de las oficinas del Ayuntamiento sobre que la casa del Alamedero queda exenta de la contribución de 3 al millar.

CABILDOS. Se anticipa para el lunes el cabildo ordinario del martes, por ser feriado.

96

6 de septiembre (cabildo extraordinario)

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a cabildo extraordinario para que los recién nombrados señores que llenarán las vacantes del Ayuntamiento presten juramento y tomen posesión.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Se comunica la elección de Vicente Romero como Alcalde 3o., Manuel Salas como 6o., y como Regidores Juan Palacios, Miguel Buenrostro, Mariano Beraza, Vicente Licea y Pedro Tello de Meneses. Juran y quedan en posesión de sus cargos.

EMPEDRADOS. Por orden del Juez José María Jiménez impidió al Ramo de empedrados la extracción de piedra de los terrenos eriazos de Santiago Tlatelolco, causando grandes perjuicios. Se propone que se haga una Junta Judicial con la persona que promovió tal suspensión, para salvaguardar los derechos del Ayuntamiento, y que se llegue a un avenimiento conveniente.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Vicente Romero contesta de enterado de un oficio que se le envió para que fuera a prestar juramento para el cargo de Alcalde 3o. Se manda decir al Gobierno del Distrito que todos los Capitulares electos ya están en posesión de sus cargos.

97

7 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta de 4 de septiembre.

VACUNA. El Gobierno de Veracruz pide unas cajas del fluido vacuno, que ya se remitieron.

VAGOS. El Gobernador pide que se paguen a la Secretaría del Distrito los 50 pesos mensuales del Fondo de multas prevenidos para los gastos del Tribunal de Vagos. Las oficinas informan de por qué no se ha efectuado tal pago.

RÍOS. Se tapó la reventazón del río del Consulado.

RÍOS. El Guarda de ríos Trinidad Palacios informa haberse reventado el río de Churubusco.

CÁRCELES, TALLERES. El contratista del Ramo de cárceles pide que el Ayuntamiento interponga sus respetos con el Supremo Gobierno para que se le continúe la contrata de los talleres de la cárcel.

POTREROS. Guillermo Flores, su padre y hermanos, se quejan de haber sido despojados por Francisco Montero del uso de los pastos del potrero del Rosal, y de que José María Solares los obliga a pagar por los potreros del baño del Peñón.

Piden constancia de no estar acotado el potrero del dicho Solares.

TERRENOS. Se consulta por punto general que las plazuelas no se adjudiquen, y se niega la solicitud de Eugenio Vélez que denuncia la de Madrid.

TERRENOS. Se adjudica a Cristóbal Gil de Castro el terreno ubicado en la Calle Ancha junto al Baño del Sol, cobrándosele el canon desde marzo de 1837.

TERRENOS. Se adjudica a Antonio Pérez un terreno en la calle Real de Santiago Tlatelolco.

TERRENOS. Se adjudica a Petra Cherlin un terreno situado por la Plaza de Toros de San Pablo.

TERRENOS. Se deroga el acuerdo por el que se adjudicó a Pedro Pérez de Tejada un terreno situado por la 2a. calle Real de Peralvillo, por haber comprobado su dominio y propiedad los vecinos de la parcialidad de la Concepción Tequispeca.

CRÉDITOS PASIVOS. Se reconoce a Domingo Ramírez de Arellano como legítimo cesionario del crédito que le transmitieron los hijos de Bernardo González Angulo, y que procede del fideicomiso fundado por Baltasar Rodríguez de los Ríos.

REGLAMENTO DE TEATROS. El Alcalde 1o. mandó imprimir el último Reglamento de Teatros aprobado por el Gobierno del Distrito, y dicho gasto debe tomarse en cuenta para el presupuesto.

ELECCIONES. La mayoría de los que conforman la Comisión especial de elecciones consideran que no es de aprobarse la sugerencia de que se reglamentasen las primarias que se harán para Diputados al Congreso Constituyente.

ELECCIONES. El señor Torrescano pide se inicie una resolución suprema que faculte al Ayuntamiento para expedir las boletas a los ciudadanos que tengan derecho a votar, y su propuesta quedó sin lugar. El mismo propuso que se publicaran las anteriores propuestas y la votación que tuvo lugar al respecto, y no se aprobó.

ELECCIONES. Se prepararán los trabajos de las elecciones primarias. Se aprueba la división de secciones.

SE ENCUADERNARON ERRÓNEAMENTE LAS ACTAS DE FINALES DE OCTUBRE Y PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE, APARECIENDO INSERTAS ENTRE LAS ACTAS DE SEPTIEMBRE.

98

30 de octubre

ACTAS. Se aprueban las actas del cabildo ordinario de 27 de octubre y del extraordinario del 29.

RÍOS Y ACEQUIAS. José María Fernández presenta un proyecto para cortar la inundación.

GUARDIA NACIONAL. La Superioridad pide la lista de los dependientes de los ramos de aguas, ríos y acequias, paseos y calzadas, para resolver lo conveniente sobre la excepción que ha solicitado para que no sirvan en la Guardia Nacional.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando publicado el 26 de octubre.

REMEDIOS. El Rector de la Archicofradía de los Remedios comunica el robo hecho en el templo de la Virgen de los Remedios de varias piezas de plata.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se publicarán en los periódicos el proyecto sobre varias medidas relativas a la Policía de Seguridad.

AUXILIARES. Se propone un Alcalde auxiliar para el cuartel número 14.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 29.

AUXILIARES. El celador Obregón le quitó al ayudante del Alcalde auxiliar del cuartel número 4 el rifle y el nombramiento.

TERRENOS. Francisco Suárez Iriarte a nombre de la Provincia de San Alberto de Carmelitas Descalzos pide varios certificados.

PRESUPUESTOS. Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la formación del presupuesto general de noviembre.

AUXILIARES. El señor Beraza como Regidor de cuartel, dice sobre la solicitud de varios vecinos del pueblo de la Resurrección de que se retire del cargo de Alcalde auxiliar a Cayetano Escalante, que ya no hay tal queja.

ALUMBRADO. Se darán a Agustín Lira, Guarda del alumbrado, 12 pesos de auxilio por el accidente que tuvo.

TERRENOS. Se consulta pasar al Síndico 1o. la renuncia hecha por Ignacio Alas de un terreno situado tras el convento de Juan de Dios.

AGUAS. Se informa que la casa número 8 de la calle de la Merced quedó sin toma alguna.

HOSPITALES. La Comisión de hospitales consulta que la plaza de practicante del hospital de San Hipólito se dé a Francisco Centenero. Se suspende el dictamen hasta saber cuál es el gasto anual que se hace en dicho hospital en raciones de cirugía.

AGUAS. Se suspende la discusión relativa a conceder a Ignacio Garfias una merced de agua para su casa de la plazuela de Madrid, hasta que llegase el señor Pérez.

HOSPITALES. Una comisión especial hará una visita a los hospitales de San Lázaro, San Hipólito y San Andrés, para informar de sus condiciones.

99

31 de octubre

CABILDOS. El motivo de este cabildo es el de tratar lo relativo al presupuesto general de noviembre.

PRESUPUESTOS. Se da 2a. lectura, se discute y aprueba el presupuesto general del mes de noviembre, con algunas modificaciones.

100

3 de noviembre

ACTAS. Se aprueban las actas de 30 y 31 de octubre.

OBRERÍA MAYOR. Se manifiestan que el presupuesto de Obrería Mayor para noviembre subió porque se debe terminar la obra del archivo, reparar dos puentes, y otras obras.

ALUMBRADO. Se nombró una comisión para llevar a cabo la solicitud del Ministerio de Relaciones sobre que el Ayuntamiento tenga la intervención que debe en la contrata del alumbrado hecha con gas; dicha comisión se encargará de convocar a los que quieran hacer sus propuestas para que las presenten en 15 días.

POLICÍA DE SEGURIDAD. La superioridad previene, en relación a los muchos crímenes que se han visto, que los auxiliares que no impidan delitos por morosidad o abandono, serán responsables de él.

AUXILIARES. La superioridad advierte que los nombramientos de Alcaldes auxiliares no recaigan en personas aforadas.

ALUMBRADO. El Gobernador avisa que la noche del 29 de octubre se hallaron profundamente dormidos los guardafaroles situados desde el puente de Palacio hasta la plazuela de San Lucas, y que habiendo encendido el alumbrado a las dos de la mañana, a las tres y cuarto estaba casi apagado.

POLICÍA DE SEGURIDAD. La superioridad informa que Sóstenes Gallardo está separado del mando del Cuerpo de Policía y fue sustituido por Francisco Vargas.

AUXILIARES. La superioridad pide una lista de los Alcaldes auxiliares que actualmente funcionan y de sus ayudantes.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 30 de octubre.

EMPEDRADOS. El Sobrestante Mayor comunica que por orden del Gobernador se organizaron unas secciones de presidiarios para las obras de las calzadas de Chapultepec, Tacubaya y San Cosme. Pide que del Ramo de empedrados se les den las herramientas.

REMEDIOS. Se remitió a los Gobernadores del Estado de México y del Distrito Federal el informe del Rector de la Archicofradía de los Remedios relativo al robo que ocurrió en su santuario.

AGUAS, ARQUERÍAS. Jorge Ainslie pide se le encargue la obra de destruir los arcos que quedan desde la esquina de la Mariscal y frente de la Alameda, colocando en su lugar una cañería subterránea de plomo bajo las bases.

AGUAS. José R. de la Peza pide una merced de agua para su casa, y el asunto ya había sido despachado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ESCUELAS. José Antonio Rubio pide que se le pague lo que se le debe por la renta de la casa que ocupa una de las amigas municipales.

ARQUITECTOS. Se aprueban el nombramiento de Manuel M. Delgado como Arquitecto Supernumerario.

PULQUERÍAS. Se otorga licencia para una pulquería a José María Trujillo en el puente de Santo Tomás.

PULQUERÍAS. Se pasó a unos Capitulares el expediente del reglamento consultado a la superioridad sobre pulquerías, porque el ramo requiere atención debido a los abusos cometidos en muchas de ellas.

POLICÍA. No se aprobó la solicitud de Miguel Seijas de que las mancuernas del presidio saquen el estiércol que existe en el mesón de San Pedro y San Pablo.

ALUMBRADO. Se colocarán 6 faroles en el cuartel número 26, dando los vecinos

81 pesos.

AGUAS. Se concede a Gregorio Sanz de Sicilia una merced de 5 pajas de agua para la casa número 4 del puente de Santa María.

ALUMBRADO. Se dan 12 pesos de auxilio a Agustín Lira, que fue guarda mayor del alumbrado, por el accidente que sufrió.

TERRENOS. Se da 2a. lectura y aprueba la propuesta de pasar al Síndico 1o. el expediente relativo a la denuncia que hizo Ignacio Alas de un terreno situado a espaldas del convento de San Juan de Dios.

AGUAS. Se archiva el expediente relativo a que la casa número 8 de la calle de la Merced quedó sin toma de agua alguna.

AGUAS. Continúa la discusión del dictamen de la comisión sobre dar a Ignacio Garfias la merced que pide para su casa en la plazuela de Madrid, y se resuelve que la tome de la atarjea baja.

POLICÍA DE SALUBRIDAD. Se pide al Superior gobierno que reproduzca el bando de 6 de febrero de 1813 relativo a las casas de matanza.

HOSPITALES. Se considera innecesaria la plaza de practicante en el hospital de San Hipólito, por lo que se elimina dicha plaza, y se cita al señor Licea para informarle.

101

6 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITALES. Se trata con el señor Licea el asunto relativo a la plaza de practicante que se creó para el hospital de San Hipólito; se revoca el acuerdo en que se creó dicha plaza por ser innecesaria.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 14.

AGUAS. La superioridad recibió el presupuesto para la reposición de los arcos, y pide se rematen en subasta pública.

CRÉDITO, FONDO DE LEY. El Ministerio de Relaciones pasó al de Hacienda el oficio del Ayuntamiento relativo al pago de lo que adeuda a la Casa de Corrección de Jóvenes Delincuentes.

HOSPITALES. El Gobierno del estado de Durango pide documentos que algunos documentos que están en su poder pasen a San Hipólito.

CÁRCELES. La superioridad se queja de los abusos que se cometen por estar comunicados los departamentos de hombres y de mujeres en la cárcel de la Ex-Acordada, y pide se traslade a las mujeres provisionalmente al edificio de las recogidas.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos publicados el 28 y 29 de octubre.

CRÉDITO, FONDO DE LEY. El supremo gobierno informa de la manera en que se financiará la limpia de la zanja del Resguardo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Una comisión asistirá al examen de los alumnos de la Escuela de Vigilancia de San Felipe de Jesús, en respuesta a la invitación del Presidente de la Compañía Lancasteriana.

RUINAS. Blanca Aranda pide un certificado del reconocimiento hecho por el Ayuntamiento de la casa número 35 del Puente de Alvarado.

TERRENOS. Diego de la Peña dice no estar conforme con el valúo hecho por el Arquitecto del terreno que ha denunciado por el callejón de Camarones, pide que otro haga la rectificación.

POLICÍA, MATANZA DE CERDOS. Irineo Ximénez pide licencia para matar carneros o cerdos como capotero, en el número 5 de la calle de San Juan.

ORDENANZAS. Se declaran insubsistentes las Ordenanzas dadas por la Asamblea Departamental, y se observarán las antiguas mientras no se den las nuevas.

ORDENANZAS. Una comisión especial se acercará al Presidente para informarle lo acordado sobre las Ordenanzas.

POLICÍA. Se pide a los Regidores que den noticia del estado de las banquetas, empedrados, caños, atarjeas, fuentes, etc. de sus cuarteles.

POLICÍA DE ORDEN. Se pide a los Regidores que vean se ordene y reponga la numeración de las casas y los letreros de las calles.

POLICÍA DE ORDEN. Se publica la anterior proposición.

AUXILIARES. Se aprueba el nombramiento de Alcaldes auxiliares para el cuartel número 31.

RAMOS MUNICIPALES. El Ministro de Relaciones pide una noticia del estado de los ramos municipales. El Alcalde 1o. mandó que las oficinas informaran para el cabildo de 10 de noviembre varios asuntos al respecto.

ALUMBRADO. Se propone multar a los dos guardas y un cabo que fueron encontrados dormidos, una multa correspondiente al sueldo de un día, y que el Guarda Mayor los reprenda.

102

10 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, FONDOS MUNICIPALES. Se publicará en los periódicos una exposición sobre pedir al Gobierno Supremo la revocación del decreto que extingue las alcabalas.

ORDENANZAS. El Secretario tiene formado parte del proyecto de las reformas que han de hacerse a las Ordenanzas municipales.

ORDENANZAS. Se unen otros Capitulares a la comisión especial encargada de las reformas de las Ordenanzas.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Se pide al Gobierno Supremo que resuelva lo conveniente sobre las elecciones del Ayuntamiento.

HOSPITALES. Por falta de pago de sus sueldos los practicantes y mozos del Hospital de San Andrés han abandonado a los enfermos. La superioridad ordena que el Ayuntamiento remedie el mal.

POLICÍA DE ORNATO, CALLES. El Supremo Gobierno pide informes del proyecto del señor Arbeu para abrir una calle que desemboque en el Teatro Nacional de Santa Ana y termine en el callejón de la Alcaicería.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. La superioridad concedió una licencia de un mes

al Alcalde 80.

AGUAS. Los vecinos de Santa Ana se han quejado de que les falta el agua porque se desperdicia en el baño y lavaderos de Jacobo Dayo.

POLICÍA, CELADORES. La superioridad aprueba la creación de dos nuevas plazas de celadores de policía.

POLICÍA, INCENDIOS. La superioridad pide informe sobre el estado en que se hallan las bombas de la municipalidad.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Juez 3o. de lo criminal recomienda se persiga a los malhechores que robaron en San Luis Potosí algunas piezas de plata al General Antonio López de Santa Ana, y que se cree están en la Capital.

POLICÍA DE SEGURIDAD. La superioridad pide que los auxiliares recojan las armas de munición conforme al decreto respectivo.

ALUMBRADO. La superioridad pide que se aumente el número de guardas y el de faroles en la distancia que hay desde el puente del Tezontlale hasta la garita de Peralvillo.

POLICÍA DE SEGURIDAD. La superioridad previene que luego de que se saque la piedra de los terrenos de Santiago, se tapen las excavaciones.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del último bando publicado en la Capital.

ESTADOS MUNICIPALES Y PLAZA. La Aduana remite los Estados municipales y plaza del mes de octubre.

INGENIERO CIVIL. Cayetano Mozo pide que se despache la solicitud que hizo de que se le encarguen los trabajos del Ingeniero Civil.

ALUMBRADO. Miguel Moro pide se le manifiesten las propuestas de Francisco Arbeu para mejorar el alumbrado de la Capital por medio de gas.

AYUNTAMIENTO, CAPITULARES. Leandro Pinal pide un certificado de los servicios que prestó como Capitular en 1834.

AGUAS. Margarita Guisasola pide se le restituya el agua que se le cortó en la casa carrocería del callejón del Espíritu Santo.

AGUAS. Juan Estanislao Monterde pide que la merced que se le concedió se haga extensiva a unos lavaderos y baño.

RUINAS. Antonio Hidalgo se queja de que Jacobo Labastida no quiere reparar una pared ruinosa que divide su casa de la número 9 de la calle de Moncerrate.

MERCADOS, CONTRIBUCIONES. Vicente Pérez presenta un proyecto sobre contribuciones.

GUERRA DE TEXAS. El Ayuntamiento dará una suma para la construcción de 4 cañones que se regalarán al Supremo Gobierno.

TERRENOS. El terreno de Lailson cae en comiso por no haber satisfecho su adjudicatario Mariano Tagle el correspondiente canon.

MERCADOS, PLAZA DE SAN JUAN. Se accede a la solicitud del Administrador de las Parcialidades de que el Ayuntamiento pague la contribución respectiva al arrendamiento de la Plaza de San Juan de la Penitencia.

PULQUERÍAS. Se da licencia para casillas de pulquerías a Mariano Gallegos en diversos puntos.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para una pulquería a Pedro Nava en la esquina del callejón del Manco y las Vizcaínas.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para una pulquería a Valente Arenas en la

calle de Montealegre número 4.

PULQUERÍAS. Se da 1a. lectura a la resolución de no aprobar la solicitud de Mariano Tagle que pide continuar unas pulquerías que tiene, establecidas contra los bandos de policía.

AGUAS. Se da 1a. lectura a una propuesta para que los mercedados de agua que pidan testimonio escrito de las condiciones, paguen el costo de lo escrito.

103

13 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El Supremo Gobierno dispuso que las elecciones que se verifiquen para la renovación del Ayuntamiento se sujeten a la ley de 12 de julio de 1830, y manifiesta que será conveniente que se nombre una comisión que se encargue del asunto.

POLICÍA DE SEGURIDAD, INCENDIOS. La superioridad dictamina que el Cuerpo de Zapadores de la Guardia Nacional haga todas las noches un retén en el edificio de la Diputación para ocurrir a un caso de incendio.

AUXILIARES. La superioridad informa de una queja presentada contra los Alcaldes auxiliares del barrio de Santa Ana, Julián Negrete, Francisco Vargas, Arcadio Ruiz y Remigio Gutiérrez, que no cumplen con sus obligaciones y son viciosos.

ARQUITECTOS. La superioridad confirma el nombramiento de Manuel María Delgado como Arquitecto Supernumerario.

ALUMBRADO. La superioridad admitió a Juan Acuña la renuncia que hizo del cargo de 2o. Jefe del ramo del alumbrado.

EMPEDRADOS. La superioridad pide informe del estado de los productos de la contribución sobre ruedas y canales.

PROPIOS. Francisco S. Iriarte pide un certificado de unas constancias relativas al valúo hecho de las tierras del Cerrillo.

ALUMBRADO. El Guarda Mayor del alumbrado pide se le aumente el sueldo.

ALUMBRADO. Manuel Rojo y Escobar pide se le dé la plaza de 2o. Jefe del ramo del alumbrado.

AGUAS. No se admitió cobrar a los mercedados por la escritura de sus expedientes que llegaren a pedir.

ZANJA CUADRADA, FONDO DE LEY. Se pide al Gobierno Supremo que el gasto que se hizo en 1844 para la limpieza de la Zanja Cuadrada, se abone al Ayuntamiento a cuenta del Fondo de ley.

CÁRCEL NACIONAL. Se pide al Gobierno superior que la Renta del Tabaco desocupe el edificio de las Recogidas para que pasen al mismo las presas de la Cárcel Nacional.

CELADORES DE POLICÍA. Se pagará al celador Vicente Camacho el dinero que se le debe.

HOSPITALES. El Ayuntamiento no puede tomar providencias para solucionar lo ocurrido en el Hospital de San Andrés; se pide al Gobernador que disponga lo que ha de hacerse al respecto.

PULQUERÍAS. Se concede a Antonio Millar permiso para una casilla de pulquería en la calle de Santa Cruz y Soledad número 10.

PULQUERÍAS. Se concede a Carmen Casas licencia para abrir una pulquería en la calle de Belén de las Mochas letra D.

PULQUERÍAS. Se concede a Joaquín Pérez licencia para abrir una pulquería en las Rejas de la Concepción letra C.

POLICÍA DE SALUBRIDAD, MATANZA DE CERDOS. No se concede a Irineo Ximénez licencia para matar cerdos como capotero por estar prohibido por los bandos de policía.

POLICÍA, CELADORES. Se nombra en una de las plazas de celador a Luis Badillo y se rechaza la solicitud que al respecto hizo Luis Ita porque no sabe escribir.

AGUAS. Se reportan los abusos cometidos en las casas número 1, 2 y 3 de la plazuela de San Juan de Dios y se proponen medidas para evitar que la merced de la casa número 2 llegue a las otras.

PULQUERÍAS. No se concederá a Mariano Tagle mantener abiertas algunas de sus pulquerías hasta que no estén sujetas al bando relativo; si no saca la licencia respectiva para las que tiene abiertas, serán cerradas.

CORTE DE CAJA. Respecto al proyecto de reducir los costos en Policía Secreta a través de las medidas en Policía Preventiva y de Seguridad, no se ha recibido respuesta de la superioridad.

TEATROS. Se instalará la Junta Inspector de Teatros.

ASISTENCIA SOCIAL. El Alcalde lo pagará por las mantas que se usaron en los carros para que puedan usarse para vestir a los niños que asistan a las que una Junta fundó en la Palma.

MILICIAS. Se pide a los Jefes de los Cuerpos en que sirven algunos empleados de la Secretaría, que los nombren para el servicio en los días feriados, y para la asamblea en horas compatibles con el servicio de la oficina.

CASCAJO, ANIMALES DE CARGA. Se pide al Gobernador del Distrito que revoque la orden de que los animales de carga que van a la Capital traigan consigo un costal de cascajo.

104

17 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito da a José MARÍA Batis la plaza de Segundo Jefe del alumbrado. El Oficial Mayor reportó que esto era una prerrogativa del Ayuntamiento.

AUXILIARES. Se recibe la lista nominal de Alcaldes auxiliares y ayudantes que se remitió el 12 de noviembre.

CELADORES. Se ordena a los celadores de policía que estén francos que vayan a la Diputación para custodiar a los heridos que se conduzcan de la Cárcel de la Ciudad al Hospital. Se reportó que no existían tales celadores francos ya que todos estaban constantemente al servicio de los Regidores.

CUENTAS DE PROPIOS Y ARBITRIOS. El Supremo Gobierno pide noticia de las cuentas de propios y arbitrios que el Ayuntamiento no ha entregado desde 1828.

ELECCIONES. El Ministerio de Relaciones pide que en las próximas elecciones para la renovación del Ayuntamiento se aplique la ley de 12 de junio de 1830.

ALUMBRADO, MULTAS. La superioridad está enterada de la multa que se impuso a los guardafaroles y al cabo que el Gobernador encontró dormidos el 29 de octubre anterior.

BANDOS, CASAS DE MATANZA. Se remite a la superioridad una copia del bando sobre el arreglo de las casas de matanzas, para su reproducción.

EXTRANJEROS. El Ministerio de Relaciones pide se tomen acciones para que los extranjeros residentes en el Distrito renueven su Carta de seguridad en el mes de enero.

AUXILIARES. La superioridad aprueba el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 31, pero rechaza otro que se hizo de Casimiro Panes.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATROS. Juan Ruiz pide licencia para dar unas representaciones en el Teatro de Puesto Nuevo.

BANDOS. Se reciben 30 ejemplares de la ley de 12 de julio de 1830 sobre las elecciones de Ayuntamiento.

ELECCIONES, BANDOS. La superioridad acepta remitir numerosos ejemplares de la ley sobre las elecciones de Ayuntamiento.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 12 y 13 de noviembre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El cura de la parroquia de la Palma, Cristóbal Martínez de Castro, pide la protección del gobierno para la asociación formada para establecer en todos los barrios escuelas de primeras letras para niños desvalidos.

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNO. Vidal Alcocer pide se le pague por los carros que se formaron para solemnizar la entrada a la Ciudad del General Santa Ana.

AGUAS. Se pide a la superioridad el expediente relativo a la solicitud de José Ramón de la Peza de una merced de agua por haber sido Regidor perpetuo.

DEUDA EXTRANJERA. Se discute que el Ayuntamiento proteste contra el proyecto de conversión de la deuda extranjera y contra la disposición de bienes del Erario Nacional.

AGUAS. Se pondrá una fuente pública en la plazuela de la Candelaria para servir al vecindario de la Calle Ancha.

HOSPITALES. Se pasó para otro día la discusión relativa al informe que se presentó respecto a los hospitales, pero se mandó publicar dicho informe.

ELECCIONES. Se citó a cabildo extraordinario para mostrar los adelantos de los trabajos de la comisión de elecciones.

PASEOS. Se retira la licencia para que transiten vacas por el paseo de la Orilla, por estarse arruinando su arboleda.

AGUAS. Para poder soltarse el agua en la nueva fuente del callejón cerrado de José de Gracia se manda arreglar dicho callejón.

SECRETARÍA, EXPEDIENTES. Se da cuenta de los expedientes que tenían en su poder las comisiones desde 20 de agosto anterior.

MERCADOS. Se manda llegar a un acuerdo con el propietario de la casa del callejón de la Chiquihuitera, de manera que pueda construirse el mercado que se proyecta en la plazuela de San Juan de la Penitencia.

AGUAS. Se pide suprimir la plaza de Segundo fontanero poniendo en su lugar a

un Administrador del ramo con el sueldo del Primer fontanero.

AGUAS. Respecto a la merced de agua dada a Modesto Dayo, se acordó no poner en corriente su agua hasta que él no haya verificado el pago correspondiente. La comisión nivelará cantidad suficiente a las fuentes públicas del barrio de Santa Ana.

MONASTERIOS FEMENINOS, CONVENTO DE SANTA BRÍGIDA. Se concede a las monjas del convento de Santa Brígida pasar ahí a la Virgen de la Bala para hacerle un novenario.

105

19 de noviembre (cabildo extraordinario)

CABILDOS. El objeto de este cabildo extraordinario es el de ver los trabajos de la comisión de elecciones.

ELECCIONES, AYUNTAMIENTO. Dictamen de la comisión especial sobre división de secciones y demás trabajos preparativos para las elecciones en que se renovará el Ayuntamiento: se presentan sus numerosos avances y resoluciones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Luego de recibida el oficio del Ministerio pidiendo la noticia de las escuelas que hay en el Distrito Federal, se le pedirá la correspondiente noticia a la Compañía Lancasteriana, a los Regidores respecto a las escuelas particulares y a la comisión respecto a las municipales.

106

20 de noviembre

ACTAS. Se aprueba las actas de los cabildos ordinario y extraordinario anteriores.

EXPEDIENTES. Se dirigirá una circular a los Regidores a fin de que despachen los expedientes que tienen sin resolución.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El Gobierno Supremo determina que las próximas elecciones sean el 2o. domingo de diciembre.

TERRENOS. La Administración de Rentas remite noticia de la alcabala que pagó Mariano Tagle por el terreno de Lailson.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se dan 30 pesos a Gabina Arroyo y a Tomasa Flores, preceptoras de dos amigas de la municipalidad, con calidad de reintegro.

ALUMBRADO. No se aprueba el nombramiento hecho por el Gobierno del Distrito, de José María Batiz como Jefe Segundo del ramo del alumbrado a pesar de la ausencia de los comisionados del ramo, por ser asunto urgente.

ALUMBRADO. José María Mendoza, Tercer Jefe del Alumbrado, pide se le ascienda a Segundo.

AGUAS. Modesto Dayo pide se le restituya la merced de agua que disfrutaba en el baño que tiene por Santa Ana.

TERRENOS. José María Vázquez solicita ceder a Pedro Rodríguez el terreno que ha denunciado en la plazuela del Cacahuatal de San Pablo.

POLICÍA. Irineo Jiménez pide abrir una casa de matanza con arreglo a los bandos vigentes.

TERRENOS. Domingo Pintado pide se dé despacho a la denuncia que hizo de un terreno situado en la calle de Alconedo ofreciendo empedrar el frente.

ALUMBRADO. Manuel Landrove pide se despache su solicitud de ser restituido como Guarda Mayor del alumbrado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Lorenzo Atla pide se le expida el título de profesor de primeras letras.

TERRENOS. José María Manero pide se le devuelvan los títulos que presentó para acreditar que le pertenecía un terreno junto al Paseo Nuevo, denunciado por Francisco Somera.

EMPEDRADOS. Las oficinas informan del estado que guarda la recaudación del impuesto sobre ruedas y canales; se pasa el informe a la superioridad.

CELADORES. Segunda lectura a la propuesta de dar a Lucio Badillo la nueva plaza de celador.

CELADORES. Se postula para la plaza vacante de celador a Manuel Villa.

AGUAS, FONTANERÍA. El 2o. Fontanero quedará como dependiente principal del ramo de aguas y con nombre de Administrador, disfrutando del sueldo que tenía el Primer Fontanero, suprimiéndose su antigua plaza. Se le dará la casa que disfrutaba el antiguo Fontanero.

AGUAS, FONTANERÍA. Se creará la plaza de Escribiente de la Fontanería.

DEUDA EXTRANJERA. Después de una acalorada discusión se aprobó presentar una protesta a nombre del Ayuntamiento en contra del proyecto del Congreso de conversión de la deuda extranjera.

AYUNTAMIENTO. Se remite al Ministro de Gobernación la noticia del estado de los principales ramos del Ayuntamiento.

HACIENDA, CRÉDITOS. El Contador informa del beneficio que resultó al Ayuntamiento por la compensación que hizo el Supremo Gobierno de los créditos activos de la hacienda pública por valor igual de los pasivos que la misma adeudase al Ayuntamiento, haciendo una larga exposición de los antecedentes y de las numerosas operaciones de hacienda para la liquidación por compensación de dichos créditos, y refiriendo las acciones que aún quedan por hacer para atender otros créditos.

HACIENDA. Se aprueba la liquidación de los créditos que han entrado en la compensación y se continuará practicando las operaciones consiguientes y necesarias hasta que quede de todo consumada, dando el respectivo informe al Gobierno para que proceda como es necesario.

107

24 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ADMINISTRACIÓN DE PARCIALIDADES. Por orden suprema se practicará una visita a la Administración de Parcialidades por el señor Mariano Yáñez y otro escogido por el Ayuntamiento, que fue el Capitular Beaza.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 21, 22 y 25 de noviembre.

JURADOS. Se manda que los Regidores presenten una lista de los ciudadanos

aptos para jurados y que se publiquen.

AYUNTAMIENTO. Se denunciarán como injuriosas las acusaciones aparecidas en el periódico Don Simplicio donde se tacha al Ayuntamiento de intruso por protestar contra la conversión de la deuda extranjera.

ALUMBRADO. Se sustituye a los Capitulares que fungían en la Comisión de alumbrado.

ORDEÑA DE VACAS. Aparicio Tenorio pide un certificado de las vacas de ordeña que ha tenido en la plazuela de la Santísima, y se le dio.

AGUAS. Se establecerá una fuente pública en la plazuela frente a la capilla de Manzanares.

SALUBRIDAD, HOSPITALES. Se dio 2a. lectura al informe relativo a la visita practicada en los hospitales y casas de beneficencia de la Capital. Se ven varias propuestas relativas al ramo: que se pida al Supremo Poder que subrogue en el Ayuntamiento de la Capital la facultad de visitar hospitales, que se liquiden diversas cuentas, que se construya un nuevo cementerio para clausurar el de Santa Paula, que se construya un hospital para locos y otro para lazarinos, y que se entarime la galera que sirve para pasamanería en el Hospicio de Pobres; y se aprobaron con alguna modificación.

108

9 de septiembre (cabildo extraordinario)

ACTAS. No está lista el acta anterior.

FESTIVIDADES CÍVICAS, JUNTA PATRIÓTICA. El Prepósito del Oratorio de San Felipe Neri franquea a la Junta Patriótica la Vela que había solicitado.

ELECCIONES. Se propone que el Regidor encargado de los cuarteles a que pertenezca la sección de que habla el artículo número 17 de la ley de convocatoria, dará boleta a cada uno de los ciudadanos aptos para votar, explicando en ella el número de electores primarios que pueden votar.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES, CUARTELES. Se presenta la nueva distribución de comisiones y cuarteles entre los Capitulares.

ELECCIONES. Se discute la ley sobre los lineamientos para las elecciones que se verificarán para el Congreso.

PLAZA DE TOROS. El Contador de la Aduana asegura que la propiedad del terreno en el que está la Plaza de Toros de San Pablo es de la Hacienda pública.

RÍOS, INUNDACIONES. Se pide que no se levante el Cabildo hasta que se informe de las medidas que se están tomando respecto a la inundación que amenaza la Capital.

HACIENDA. Se ratifica la adjudicación de del callejón que se halla al oriente de la plazuela de la Lagunilla a Luis Gonzaga.

POLICÍA. Se da licencia a Martina Fuentes y a Blas Bros para poner una ordeña de vacas en la plazuela de Santo Domingo.

FESTIVIDADES CÍVICAS, JUNTA PATRIÓTICA. Se busca recuperar el estandarte que se usó en las solemnidades cívicas de 1844, para entregárselo a la Junta Patriótica de modo que lo usara en las solemnidades actuales. Se objetó que dicho estandarte no pertenece al Ayuntamiento.

FESTIVIDADES CÍVICAS. Se mantendrán los carros destinados a celebrar el restablecimiento de la federación, para los festejos del 16 y 27 de septiembre.

RÍOS, INUNDACIONES. El Juez de Paz de Nativitas informa de la inundación que existe en dicho pueblo y en San Ángel.

TERRENOS. Agustín Morales en representación de Felipe de Jesús Azcárate pide la escritura de un terreno que le fue adjudicado y que era propiedad del colegio de San Gregorio.

EMPEDRADOS. Se propone seguir sacando piedra de los terrenos de Santiago Tlatelolco, llevando una cuenta de la que se extrae. La propiedad del terreno es reclamada por las Parcialidades.

RÍOS, INUNDACIONES. La comisión de ríos refiere las medidas que ha tomado el Gobierno del Distrito para remediar las inundaciones que han tenido lugar en pueblos alejados a la Ciudad.

TEATROS. Se nombra la Junta Interventora de Teatros.

109

11 de septiembre

ACTAS. Se aprueban las actas de 6, 7 y 9 de septiembre.

FESTIVIDADES CÍVICAS. El General en Jefe del Ejército anuncia no poder asistir a la solemnidad por el aniversario que se celebra este día.

TEATROS. Se ordena a los celadores que no falten en sus obligaciones respecto al ordenamiento de los coches afuera de los teatros.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Gobierno del Distrito manda vigilar la calzada de Chapultepec, donde hace poco se cometió un robo.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares hechos el 4 de septiembre.

BANDOS. El día 10 de septiembre se remitió un ejemplar del bando del día 9, donde se ordena la demolición de las ruinas en los suburbios de la ciudad para usar el cascajo en la reparación de los caminos.

RUINAS, EMPEDRADOS. Se proponen las medidas conducentes a aprovechar los materiales de las casas ruinosas para las obras públicas y los empedrados.

FESTIVIDADES CÍVICAS. El Gobierno del Distrito autoriza prestar a la Junta Patriótica algunos retratos de los héroes de la Independencia.

FESTIVIDADES CÍVICAS. La Junta Patriótica pide el aseo de la Alameda para las festividades del 16 y 27 de septiembre.

FESTIVIDADES CÍVICAS. La Junta Patriótica pide 50 varas de vela para cubrir el templete en que se pronunciarán los discursos en las próximas festividades.

FESTIVIDADES CÍVICAS. La Junta Patriótica pide que no haya almuercerías en las calles de la Alameda.

RÍOS, INUNDACIONES. Se da cuenta de la visita practicada al desagüe del canal navegable de Chalco. Se rompió el borde de la presa del potrero de Balbuena. Se advierte que en muchos puntos no se ha hecho la limpia correspondiente por lo que hay riesgo de inundación, no siendo responsable de tales males el Ayuntamiento.

ELECCIONES. Continúan las discusiones respecto a las medidas que deben

tomarse para la celebración de las próximas elecciones para el Congreso.
AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Manuel Buenrostro pide un certificado de haber fungido como Regidor de 1844 a 1845, y en el Juzgado Constitucional en 1845.
INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Nicolás Gaitán pide licencia para abrir una escuela de primeras letras frente a la parroquia de San José.

110

18 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. La superioridad concede licencia de dos meses a Guillermo Valle, Alcalde 7o., para servir en la Secretaría de Justicia del Gobierno del Estado de México.

HISTORIA, CONSTITUCIONES Y GOBIERNOS. La superioridad avisó que el 14 de septiembre llegaba a la Ciudad de México el General Antonio López de Santa Ana.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. La superioridad recibió la distribución de comisiones del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. La superioridad está enterada de la toma de posesión de los Capitulares.

HOSPITALES. El Director del Cuerpo Médico Militar, Pedro Vanderlinder, pide que se le permita arreglar con Juan Alcocer el tránsito del carro del Cuartel Militar por un callejón de la supuesta propiedad de dicho Cuerpo.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. La superioridad concede al Alcalde 2o., José María Godoy, licencia por 20 días para que forme la oración cívica del 27 de septiembre.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. La superioridad concede licencia al Síndico 2o., Juan Zapata, por tres meses, para despachar la Secretaría de Hacienda del Estado de México.

POLICÍA, ARMAS DE FUEGO. La superioridad recordó por medio de rotulones las prohibiciones de que en las salvas de haga uso de armas de fuego.

BANDOS. Se reciben y reparten 50 ejemplares del bando de 5 de septiembre, relativo al establecimiento de una vigilancia de seguridad pública.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 9 y 11 de septiembre.

TERRENOS. La Recaudación de Contribuciones avisa que no se le ha participado de la enajenación hecha por el Ayuntamiento a Mariano Tagle del terreno del "Lailson", y pide dicho aviso.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. Guillermo Valle informa tener licencia de dos meses para servir en la Secretaría de Justicia del Estado de México.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. El señor Zapata informa tener licencia de tres meses para servir en la Secretaría de Hacienda del Estado de México.

FESTIVIDADES CÍVICAS. Francisco Carbajal pide se ponga la Vela por la carrera del Paseo Cívico en los días 16 y 27 de septiembre, como se verificó el 16 y se hará también en la otra fecha.

REVOLUCIONES. El Ayuntamiento de Guadalajara remite 20 ejemplares de la

convocatoria que hizo para reunir recursos para las familias que sufrieron en la revolución que allí ocurrió.

REGLAMENTO DE TEATROS. José María Lafragua avisa que acepta el cargo de 2o. vocal de la Junta Inspectora de Teatros.

REGLAMENTO DE TEATROS. Es necesario que al imprimirse el nuevo Reglamento de Teatros se hagan algunas variaciones en la parte que habla del Gobierno y Junta Departamental, por estar extintos.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El bando de 5 de septiembre exige el arreglo de varios puntos del ramo de Policía.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 3 y 4.

AUXILIARES. Se aprueba la sustitución de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 14.

ACTAS. Se propone que se desglose el acta donde consta se hicieron los Capitulares responsables del artículo editorial del Tiempo que invocaba a un Monarca extranjero.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ESCUELAS MUNICIPALES. Se darán 50 pesos a las maestras.

RÍOS Y ACEQUIAS. Varios vecinos de los pueblos inmediatos manifiestan los perjuicios que sufren por las inundaciones causadas por la reventazón de varios ríos.

EMPEDRADOS. Los vecinos del puente de San Pablo se quejan de que en dicha calle no hay un caño al centro para conducir las aguas a la Acequia Real.

ALUMBRADO. Juan Acuña, Segundo Guarda del alumbrado, pide licencia de tres meses para restablecer su salud.

HACIENDA, PROPIOS, POTREROS. Los vecinos del Peñol de los Baños piden se suspenda el arrendamiento de los potreros de San Lázaro.

POLICÍA, BANCO DE HERRADOR. Ignacio Carbajal pide licencia para poner un banco de herrador en la plazuela de Tenespa.

ALUMBRADO. Se da licencia Juan Acuña, Segundo Guarda del alumbrado, por un mes, pidiendo en dado caso al Gobernador la extensión de dicha licencia.

GUARDIA NACIONAL. Se propone poner en práctica el bando que crea la Guardia Nacional. Pasa la propuesta a una comisión especial.

ELECCIONES, CONVOCATORIA. La comisión de elecciones dispone la fuerza armada para las elecciones.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se manda informar al Gobernador del Distrito que el Resguardo no limpia su zanja, lo que provoca inundaciones.

EMPEDRADOS. El abogado de Luis Velázquez de la Cadena dice que las Parcialidades deben insistir en su derecho sobre los terrenos de Santiago Tlatelolco de donde el Ayuntamiento extrae piedra para los empedrados.

EMPEDRADOS. El auxiliar del cuartel número 23 se queja de que el Sobrestante Mayor del Ramo de empedrados cometió demasías en la extracción de piedra que hizo en la plazuela de Madrid.

PROPOSICIONES. Se mandó suspender la discusión de las proposiciones del señor Larralde.

22 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. El Secretario no acudirá a este ni al siguiente cabildo por estar ocupado en la comisión de créditos.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 14.

TEMBLORES. La superioridad aprueba el gasto hecho en los novenarios verificados con motivo de los temblores de 7 y 10 de abril del año anterior.

ALUMBRADO. La superioridad avisa que concede al 2o. Jefe del ramo del alumbrado, Juan Acuña, licencia por dos meses.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. La superioridad admitió la renuncia del Regidor Francisco Espinoza de los Monteros.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. La superioridad concedió a José María Godoy licencia por 20 días.

AUXILIARES. La superioridad pidió a los Jueces de Letras que consideren a los Alcaldes auxiliares y no los vejen ni ocupen.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 18 de septiembre.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 17 de septiembre.

TERRENOS. Guillermo Flores pide se le devuelvan los documentos que presentó para oponerse a la denuncia hecha por el brigadier Ordóñez de un callejón situado frente a la garita de Peralvillo, y también el valúo del mismo.

ALUMBRADO. José Santa María pide se le abone el sueldo de 2o. Jefe del Alumbrado por el tiempo que lo sirvió.

GOBIERNOS. No se aprobó publicar en los periódicos que el Ayuntamiento no ha acordado ni pedido se remueva al señor Cortina del Gobierno del Distrito.

GOBIERNOS. La Secretaría certificará que el Ayuntamiento no ha tratado ni acordado cosa alguna relativa a la remoción del señor Cortina del Gobierno del Distrito.

INGENIERO CIVIL. Se propone la mejora de varios ramos, para lo que se forma una comisión especial.

SESIÓN SECRETA. Se pasó a sesión secreta, que acabada dio paso de nuevo a la pública.

AYUNTAMIENTO, ACTAS. Se propuso y luego se retiró la propuesta de desglosar del acta respectiva el acuerdo por el que los Capitulares dieron al señor Nájera su fianza.

ACTAS. Se mandó publicar por los periódicos las actas de 20 de febrero y 6 de marzo anteriores, relativas al acuerdo por el que los Capitulares dieron la fianza carcelaria para el señor Nájera.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Manuel Ignacio Fernández pide licencia para abrir una escuela de primeras letras.

ELECCIONES, CONVOCATORIA. Los avisos sobre las elecciones están hechos con conocimiento y aprobación de la comisión.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

PULQUERÍAS. Se reciben 4 ejemplares del proyecto formado por José María Gallegos para la reducción de las casillas de pulquerías en la Capital.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Gobierno del Distrito ha mandado limpiar la zanja del Resguardo.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se pregunta sobre el número 171 del Republicano en que se dice que Manuel López no ha cumplido con el contrato que presuntamente celebró con la municipalidad respecto a una parte del río del Consulado.

ELECCIONES. La superioridad aprueba el gasto hecho en casillas para las elecciones.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 21 y 22 de septiembre.

CÁRCELES. La Suprema Corte de Justicia anuncia la visita de cárceles para el día 26 de septiembre, y se nombran los Capitulares que asistirán.

TEATROS. José María Navarro acepta el cargo de Primer Suplente de la Junta Inspector de Teatros.

JUNTA PATRIÓTICA. La Junta Patriótica pide para el adorno de la Alameda el día 27 los retratos de los presidentes que están en la Sala Capitular.

MANIFIESTOS, GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se reciben dos ejemplares del manifiesto hecho por la Subprefectura del partido de Cortillas en el Departamento de Sinaloa relativo a la conducta de las autoridades de Mazatlán sobre la cuestión de guerra con los Estados Unidos, y tres ejemplares del discurso pronunciado por el Gobernador de Aguascalientes.

AGUAS, PASEOS. Mariano Ayllon pide permiso para plantar unos árboles y colocar una fuente en la plazuela del Zapo para establecer una plaza de mercado.

CALLEJONES. Se manda abrir el callejón de la Chiquihuitera, cuyo empedrado se manda reparar.

AUXILIARES. Se nombra un Alcalde auxiliar par el cuartel número 4.

FESTIVIDADES CÍVICAS. El arco triunfal que se hizo para celebrar el restablecimiento de la Constitución federal queda a disposición del Gobierno de [¿]

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se propone a Luis Armero como sinodal de los exámenes.

COMISIONES ESPECIALES, GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se nombra una comisión para que se despida del General Antonio López de Santa Anna, que parte a la guerra.

TERRENOS. Se devuelven al apoderado del barrio de la Concepción Tequispeca los documentos que presentó.

MERCADOS. Se busca ratificar el acuerdo por el cual se cesó al Guarda Mayor del mercado de Villamil, pero se suspendió la discusión.

RÍOS Y ACEQUIAS. Los pueblos de San Francisco Tocatitlán y Magdalena de las Salinas se encuentran inundados por la reventazón del río Consulado. Se propone restablecer una presa que fue quitada por el Juez de Paz de Azcapotzalco para remediar la situación.

EMPEDRADOS. Se tomarán providencias para que el Ayuntamiento pueda seguir extrayendo piedra de donde lo ha venido haciendo.

ALUMBRADO. Se pregunta a la Secretaría sobre la solicitud del escribiente del

ramo sobre que se le concediera media paga de Jefe del alumbrado.

SECRETARÍA, OFICIAL MAYOR. El Oficial Mayor pide permiso licencia para ir a Querétaro.

HACIENDA. Respecto al contrato celebrado Francisco Fagoaga para la venta del terreno contiguo a los primeros arcos de la Mariscal y la demolición de dichos arcos, se informa que no se ha llevado a cabo dicho contrato porque las cañerías de plomo destinadas a la obra necesaria fueron hechas balas. Se dará constancia al señor Fagoaga del contrato, se pedirá al Gobierno que indemnice al Ayuntamiento por dichas cañerías y se harán las obras relativas, formándose además una comisión especial que atienda el caso.

113

29 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

FESTIVIDADES CÍVICAS. La superioridad concedió permiso para prestar los retratos de los héroes de la Independencia, de la Sala Capitular, para la festividad del 27 de septiembre.

ELECCIONES, CONVOCATORIAS. Orden suprema para que en las elecciones próximas no se observe el artículo 14 del reglamento de la Guardia Nacional.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se manda a los Capitulares encargados de los cuarteles que entreguen la lista de las personas susceptibles de ser comisionados de manzanas, para cumplir lo que dicta el bando de 5 de septiembre.

RÍOS Y ACEQUIAS. La superioridad pide informe de si ha cumplido el Resguardo con la limpia de la Zanja cuadrada.

POLICÍA DE SEGURIDAD. La superioridad pide informes para hacer efectivo el bando de 5 de septiembre.

TRIBUNAL DE CIRCUITO. El Juez de Circuito Cayetano Rivera pide que se nombren los tres Regidores que deben concurrir al nombramiento de los asociados.

EXPEDIENTES. El encargado de la mesa de conocimientos manifiesta que no ha podido recoger los expedientes que tiene el señor Olaguibel; la Secretaría está recogiendo los que tienen los Capitulares anteriores.

ALUMBRADO. Se discute la justicia de la petición hecha por José María Santa María para que se le abone el sueldo respectivo a la plaza de Tercer Jefe del alumbrado por los días que sirvió.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

114

30 de septiembre

CABILDOS. El motivo de este es el de tratar del presupuesto general para el mes de octubre.

PRESUPUESTOS. Se muestra el presupuesto general para el mes de octubre.

REMEDIOS. La secretaría informa del solemne novenario que por solicitud del

Supremo gobierno se hará a la Virgen de los Remedios, y se acuerda la asistencia del Ayuntamiento todos los días del novenario, imprimiendo los respectivos avisos. EMPEDRADOS. El señor Velázquez de la Cadena desistirá del recurso presentado relativo a la piedra que se extrae de unos terrenos en Santiago Tlatelolco, con tal de que se reconozca que el terreno es propiedad de las Parcialidades. No se acepta tal acuerdo, que además no debe ventilarse en cabildo.

FESTIVIDADES. Se propuso que el Ayuntamiento se quedara con los adornos que se pusieron en la fachada de las Casas Consistoriales para la solemnidad para celebrar la restitución de la Carta Federal, y se suspendió la discusión.

115

2 de octubre

ACTAS. Se aprueban las actas anteriores.

MERCADOS. Orden suprema para que se retire del mercado del Volador la estatua del General Santa Anna y se pongan en su lugar las armas nacionales.

JUZGADOS. La superioridad pide que se den a Manuel Salas por los fondos municipales los útiles para su Juzgado.

AUXILIARES. Queda confirmando el nombramiento de los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 4 y 27.

EMPEDRADOS. El Administrador de Parcialidades informa al Gobierno del Distrito de las bases bajo las cuales desiste del recurso que tiene hecho para impedir la extracción de piedra de los terrenos de Santiago Tlatelolco.

PRESUPUESTOS. La superioridad recibió el presupuesto general y los particulares del mes de septiembre.

GUARDIA NACIONAL, BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 28 de septiembre.

GUARDIA NACIONAL, BANDOS. Se mandan repartir los ejemplares del bando de 28 de septiembre entre los Regidores, para que formen los padrones que tal bando exige.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Manuel Arriola dice que no puede seguir sirviendo en el Juzgado 4o. por estar nombrado miembro del Consejo de Gobierno.

IMPRESOS. Se reciben por correo dos ejemplares del voto Nacional del Ayuntamiento de Guadalajara sobre la forma de gobierno que debe adoptarse y otro de la ciudad de Colima secundando el pronunciamiento de la Ciudadela.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Blas Trujillo solicita licencia para abrir una escuela de primeras letras.

TERRENOS. Guillermo Flores pide copia del valúo del terreno del barrio de la Concepción Tequispeca frente a la garita de Peralvillo, y otra relativa al acuerdo que se tomó respecto a la denuncia que se hizo del mismo.

HISTORIA, GUERRA DE TEXAS. Varios vecinos piden establecer una junta para recolectar recursos para auxiliar al Supremo Gobierno.

TRIBUNAL DE CIRCUITO. Se informa del nombramiento de los nueve asociados para el Tribunal de Circuito.

FESTIVIDADES. Se retiró la propuesta de comprar los adornos que estuvieron en la fachada de las Casas Consistoriales en la celebración del restablecimiento de la Carta Federal.

AUXILIARES. Se nombra un Alcalde auxiliar para el cuartel número 11.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se aprueban los nombramientos de comisionados de manzanas de los cuarteles números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 17, 18, 21 y 22.

HOSPITALES. Se propone la creación de una laza de practicante para el hospital de San Hipólito, previa aprobación superior.

FESTIVIDADES. Se venderán los útiles que se compraron para adornar la fachada de las Casas Consistoriales en la celebración del restablecimiento de la Carta Federal.

RUINAS. Se manda a Dolores Caralmuro que repare la casa ruinosa que tiene por el rumbo de San Fernando.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para una pulquería a Feliciano de la Vega en el número 4 de la calle de Santa María.

ORDEÑA DE VACAS. Se da a José María Solares el certificado que pide de las vacas de ordeña que tiene.

MERCADOS. Continúa la discusión referente al dictamen de remover a José María Flores del cargo de Guarda del mercado de Villamil, y se retiró dicho dictamen.

REMEDIOS. Se suspenderán las diversiones durante el novenario que se hará a la Virgen de los Remedios.

116

6 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

GUARDIA NACIONAL. Orden suprema para que los padrones de la Guardia Nacional se concluyan para el 11 de octubre.

OBRERÍA MAYOR, EMPEDRADOS. Guadalupe Leiva solicita la plaza de Sobrestante del empedrado.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Comandante del Resguardo afirma que la obstrucción de la Zanja cuadrada en nada contribuye a la inundación de la Ciudad, pero que de todos modos se mandará limpiar si se dan los fondos para ello.

AYUNTAMIENTO, JUZGADOS. Varios vecinos piden que se elija a la persona que debe desempeñar el Juzgado 7o., pero la plaza no está vacante por estar de licencia su propietario.

RÍOS Y ACEQUIAS. La Abadesa de San Juan de la Penitencia manifiesta la anegación de su convento causada por la obstrucción de la Zanja del Resguardo.

CÁRCELES. La superioridad pide que se nombre al vocal de la Junta Inspectora, y que se remitan a la misma los expedientes y se le den los fondos de su ramo.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, CONTRIBUCIONES. El Oficial Mayor expone que el Ayuntamiento por lo que establece el bando de 5 de octubre debe pagar una fuerte suma, y que sería conveniente que el Supremo Gobierno eximiera al Ayuntamiento de esa contribución o que se compensara la misma en la parte concurrente en lo que el Gobierno debe por el Fondo de Ley. Se rechazó una

propuesta en ese sentido.

BANDOS. Se reciben y reparten 500 ejemplares del bando de 4 y 5 de octubre.

AGUAS. Luis Pasalles pide se le jubile de su puesto de Guarda de aguas.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se aprueban los nombramientos de comisionados de manzanas de los cuarteles números 13, 14, 19, 20, 23, 24 y 26.

FESTIVIDADES CÍVICAS. No se aprobó comprar los adornos que estuvieron en la fachada de las Casas Consistoriales en la celebración del restablecimiento de la Carta Federal.

FESTIVIDADES CÍVICAS. Se pide la autorización superior para que los fondos municipales paguen 150 pesos de la iluminación de las Casas Consistoriales el 16 de septiembre.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se vio el informe de la visita practicada el 24 de agosto al Acalote del Rosal, y se aprobaron las medidas relativas a su destrucción.

RUINAS. Se reafirma el dictamen de solicitar a Dolores Caralmuro que arregle la casa ruinosa que tiene en San Fernando.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. El Supremo Gobierno envía para que se repartan 1000 ejemplares de la solicitud que hizo a las señoras de la Capital para que formen juntas que proporcionen vendas, hilos, etcétera, para los mexicanos heridos en la guerra del norte.

GUARDIA NACIONAL. El presidente del cabildo con arreglo al bando de 30 de septiembre, nombró al señor Meneses para que reciba el alistamiento de artillería, en San Diego; el señor Baz el de la caballería de este edificio. El señor Meneses no ha cumplido con su comisión porque el convento de San Diego está ocupado por el alistamiento que hace el señor Balderas.

117

9 de octubre

ELECCIONES. No se celebró cabildo ordinario porque casi todos los Capitulares tuvieron que concurrir a la instalación del Colegio Electoral.

118

12 de octubre (cabildo extraordinario)

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se convocó para tratar de un asunto urgente relativo a la Guardia Nacional.

GUARDIA NACIONAL. Se ha retrasado y viciado la formación de la Guardia Nacional, y en la Capital existe un estado de desconfianza. El Gobernador hace numerosas propuestas al respecto: que se pida por parte del Ayuntamiento al Supremo Gobierno que la Guardia se forme de una vez y no con numerosos piquetes, como dicta la ley correspondiente. Otros defendieron la corriente forma en que se formaba la Guardia, pero se elevará la petición propuesta por el Gobernador.

ACTAS. Se aprueba las actas de los cabildos ordinario y extraordinario anteriores.
GUARDIA NACIONAL. Se pidió a los auxiliares del cuartel mayor número 8 los padrones mandados formar por el reglamento que organiza la Guardia Nacional en el Distrito.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Varios Capitulares fueron con el General encargado del Supremo Poder Ejecutivo para manifestarle que los fondos municipales no pueden satisfacer la contribución impuesta a los inquilinos y arrendatarios de fincas urbanas. En Junta de Ministros se acordó exceptuar a la municipalidad de tal impuesto.

HACIENDA, ALCABALAS. La Secretaría informa del estado de los fondos municipales y de la imposibilidad de cumplir con las atenciones de los ramos, con motivo de la extinción de las alcabalas decretado ayer. La comisión consultará lo conveniente.

ESTADÍSTICA. La superioridad recibió el censo de población de la Capital.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 11.

PRESUPUESTOS. La superioridad aprueba el presupuesto de septiembre.

CALZADAS. Los vecinos del pueblo de San Jerónimo Atlixco piden permiso para formar dos puentes.

HOSPITALES. Se aprobó la creación de una plaza de practicante en el hospital de San Hipólito.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. La superioridad concedió al Alcalde 2o. José María Godoy licencia por un mes, no pudiendo admitir su renuncia.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 12 de octubre.

REMEDIOS. La superioridad pide que el Ayuntamiento concorra con el General encargado del Supremo Poder Ejecutivo a la función del último día del novenario a la Virgen de los Remedios.

ESTADOS MUNICIPALES. La Aduana remite los Estados municipales y plaza del mes de septiembre.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. Se nombran sustitutos para los Juzgados 2o. y 7o.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se nombran los comisionados de manzanas para los cuarteles 13, 14, 15, 27 y 28.

MERCADOS, RUINAS. Se remite al Gobernador lo relativo al mercado de San Juan de la Penitencia y lo relativo a la ruina ubicada en el callejón de Chiquihuitera.

POLICÍA DE SEGURIDAD, JUNTAS POPULARES. Se hizo y luego retiró una propuesta para que se reglamenten las juntas populares conocidas como "*meetings*".

LIMPIA DE CIUDAD. Los contratistas de la limpia piden que se les exonere de la multa de 100 pesos que se les impuso y que se les señalen los tiraderos que deben usar.

CELADORES. Se devuelven a Ignacio Arroyo los documentos que presentó al solicitar una plaza de celador.

PULQUERÍAS. Se da licencia para casillas de pulquerías: a Pedro López en la

esquina del callejón del Padre Lecuona y 4a. calle del Reloj; y a José Bárcenas en la calle de San Pedro y San Pablo letra C.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se dio 2a. lectura y se suspendió la discusión de un dictamen relativo a la multa impuesta al Administrador de la Hacienda de Aragón por haber puesto un bordo entre la Acequia Real y el Acalote del Rosal.

TEATROS. Se manda observar inmediatamente el Reglamento de Teatros.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se dará a las preceptoras Gabina Arroyo y Tomasa Flores 30 pesos del fondo de propios, para útiles.

CÁRCEL DE LA DIPUTACIÓN. Se informa de la necesidad de encontrar un lugar para los útiles de la cárcel, para que los detenidos puedan salir al patio. Se propone ampliar la cárcel.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se enviará al Supremo Gobierno una exposición de cómo se deberían reglamentar las reuniones populares.

FESTIVIDADES. Se nombraron un orador y una comisión para la festividad del 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe.

120

15 de octubre (cabildo extraordinario)

CABILDOS. Este cabildo tiene por objeto tratar lo conveniente al mayor orden y tranquilidad pública.

TRANQUILIDAD PÚBLICA. Un capitular cree inútil el cabildo por estar restablecido ya el orden.

SEGURIDAD PÚBLICA. Se reproducirá el bando de 9 de enero de 1845 para poner fin a la inseguridad.

COMESTIBLES. Se forma una comisión para averiguar la causa de la carestía de víveres y artículos de primera necesidad, que consultará lo conveniente para remediarla.

121

16 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta del cabildo ordinario anterior.

GUARDIA NACIONAL. En el cabildo ordinario anterior también se dijo que el General encargado del Supremo Poder Ejecutivo afirmó que los diversos cuerpos se sujetarían a los ordenamientos de la Guardia Nacional.

AUXILIARES. Juran unos Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 4 y 27.

ACTAS. Se publica el acta del 13 de octubre en la parte relativa al informe sobre la Guardia Nacional.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se consiguió del Ministerio de Hacienda la orden en que se exceptúa a la municipalidad de la contribución sobre el arrendamiento de fincas.

AUXILIARES. La Junta Inspectora de Cárceles acordó que los auxiliares y agentes de policía remitan a los heridos graves al hospital y les den auxilios espirituales y corporales.

AUXILIARES. La Suprema Corte de Justicia sentenció que Mucio Reyes no puede servir como auxiliar.

PARCIALIDADES. Se ordenó al Administrador de Santiago Tlatelolco que los individuos de esa Parcialidad tengan una junta para nombrar apoderado conforme al reglamento respectivo, presidida por el Regidor del cuartel.

PRESUPUESTOS. La superioridad aprueba el presupuesto general y los particulares de octubre.

MERCADOS. La superioridad recibió el expediente relativo a la construcción del mercado de San Juan de la Penitencia, y se pasó al asesor del gobierno.

RUINAS. La superioridad recibió el expediente relativo a la ampliación del callejón de la Chiquihuitera, y lo pasó a consulta.

ALUMBRADO. Orden suprema para remitir informe del ocuso en que Manuel Landrove pide se le reponga en la plaza de Guarda Mayor del alumbrado.

AUXILIARES. María de Jesús Ávila se queja del auxiliar Juan Morales y pide se le destituya.

AGUAS. Jacinto Rivas a nombre de Antonio Echeverría pide una merced de 5 pajas de agua goda para su casa número 4 de la Rivera de San Cosme.

TEATRO NACIONAL, BAILES DE MÁSCARA. El expediente relativo a haberse hundido una parte de la tarima del foro en que se dieron los bailes de máscara en el Teatro Nacional en el pasado carnaval, quedó sin despacho. Se formó una nueva comisión para atender el asunto.

EMPEDRADOS, AGUAS. Se propone que las cepas que se abran por los operarios del ramo de aguas para cañerías, se hagan con intervención del ramo de empedrados.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se propone no quitar la multa impuesta al contratista de la limpia, y no pagar la quincena correspondiente hasta que se haga otra visita.

122

19 de octubre (cabildo extraordinario)

GOBERNADORES, SEGURIDAD PÚBLICA. Habiendo renunciado José Gómez de la Cortina a la gubernatura del Distrito, ocupa el cargo Agustín Buenrostro. Se citó a cabildo para la noche anterior pero se difirió para este día. El Gobernador recomendó tomar medidas para conservar la tranquilidad pública, y se hicieron varias proposiciones al respecto.

SEGURIDAD PÚBLICA. Se propone pedir al General Pedro Lemus que no se separe de la Comandancia General del Estado por exigirle así la seguridad de la Capital; luego de una larga discusión se retiró la propuesta.

ALUMBRADO. Se pondrán dos faroles en el callejón de la Viña.

GUARDIA NACIONAL, AUXILIARES. Se pedirá al Supremo Gobierno, a través del Gobernador, que declare que los Alcaldes auxiliares y sus ayudantes quedan exentos del servicio en la Guardia Nacional.

123

20 de octubre

ACTAS. Se aprueban las actas de los cabildos extraordinarios de 15 y 19 de octubre, y ordinario del 16 del mismo.

ALUMBRADO. El Ministro de Relaciones lanzó una convocatoria para que los particulares presenten proyectos para la iluminación de la ciudad con gas. Se aborda ampliamente el asunto de la iluminación de la ciudad con gas, insertando un informe del Oficial Mayor al respecto. Se pedirá al Gobierno que se dé al Ayuntamiento la intervención que le corresponde en este negocio, y tal moción se publicará en los periódicos.

HISTORIA, FESTIVIDADES. La superioridad autoriza el gasto de 150 pesos para la iluminación de las Casas Consistoriales el día 16 de septiembre pasado.

CONTRIBUCIONES. La Administración Principal de Contribuciones Directas pide que se integre el segundo tercio del año corriente de la contribución de 3 al millar impuesta a las fincas ruinosas y urbanas de la ciudad.

RÍOS Y ACEQUIAS. Un auxiliar del Peñón de los Baños informa que se halló un cadáver en las inmediaciones de dicho pueblo, en el fango que se hizo en el Acalote del Rosal a causa de la presa que ahí levantó el Administrador de la Hacienda de Aragón.

CALZADAS. No se aprobó una propuesta para que se pida al Gobierno Superior que determine la pensión que deben pagar los que introduzcan a la Capital algunos efectos en carros o bestias y no traigan el costal de cascajo que se exige.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Una junta instalada en la casa del cura de la parroquia de la Palma que tiene por fin fomentar la instrucción primaria, pide al Ayuntamiento su cooperación en el mismo objetivo.

AUXILIARES. Se nombra un Alcalde auxiliar para el cuartel número 29.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Supremo Gobierno pide informe del Ayuntamiento respecto a la queja que contra una multa interpuso el contratista de la limpia.

HOSPITALES. Francisco Centenero pide se le dé la plaza de practicante en el hospital de San Hipólito.

TERRENOS. Juan Suárez pide licencia para transferir a Rosario Oronsoro un terreno que tiene adjudicado.

POLICÍA DE SEGURIDAD. No se han hecho los nombramientos de comisionados de manzanas para los cuarteles 1, 2, 7, 8, 29, 30, 31 y 32.

MERCADOS. Se construirán el número suficiente de alcancías con sus respectivas llaves para recoger los productos del ramo de mercados.

GUARDIA NACIONAL. Se pedirá al Gobernador que queden exceptuados del servicio de la Guardia Nacional los dependientes de hospitales, aguas, paseos y calzadas.

AGUAS, EMPEDRADOS. Se da 2a. lectura a la propuesta de que las cepas que se abran por los operarios del ramo de aguas para cañerías, se hagan con intervención del ramo de empedrados.

TERRENOS. Se da a Guillermo Flores una copia de los documentos que pide relativos a un terreno de la Concepción Tequispeca.

JUZGADOS. Conforme al decreto supremo del 12 de octubre debe nombrarse un Alcalde para cada cuartel, y se nombra una comisión especial para que atienda el

asunto.

124

23 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

GOBERNADOR. Lázaro Villamil fue nombrado Gobernador del Distrito Federal.

JUZGADOS. El Ministerio de Justicia pide que el 25 de octubre se verifique la elección de los Alcaldes de cuartel que establece un decreto. La Secretaría informa que se requiere una aclaración dado que es mayor el número de cuarteles que el de Alcaldes. El Supremo Gobierno mandó suspender este decreto por lo que no se le ha dado despacho.

GOBERNADOR. La superioridad informa del nombramiento de Lázaro Villamil como Gobernador.

BANDOS. Se reciben y reparen 30 ejemplares del bando de 22 de octubre.

MERCADOS. El Administrador de Parcialidades dice corresponde al Ayuntamiento pagar la contribución sobre arrendamiento de las fincas de la plazuela de San Juan de la Penitencia.

CELADORES. Luis Badillo pide se le coloque en como meritorio en una plaza de celador de policía.

RUINAS. Julián García pide se le prefiera en la denuncia de las ruinas del callejón del Toro, y ofrece dar 150 pesos para los fondos.

ALUMBRADO. Francisco Arbeu, empresario para establecer en la Ciudad la iluminación con gas, pide se le oigan sus propuestas.

TERRENOS. Francisco Suárez Iriarte, como apoderado de la provincia de Carmelitas de San Alberto, pide un certificado del valúo hecho de las tierras del Cerrillo.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se pide se remita por vía de informe a la superioridad copia del expediente formado sobre la visita practicada a los útiles del ramo de la limpia el 26 de septiembre.

JUZGADOS CONSTITUCIONALES. Sólo por esta vez se pagarán los gastos del Juzgado 6o.

CONTRIBUCIONES. El Recaudador de hacienda pide se le pague por la municipalidad el tercio vencido en agosto correspondiente a la del 3 al millar, y se consulta que conteste que está aún pendiente la resolución suprema acerca del pedido que se le ha hecho para que por cuenta del Fondo de Ley se conceda una compensación por lo que la Corporación debe pagar por dicha contribución.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para una pulquería a Rosendo Noriega en la 1a. calle de Santo Domingo, y no se concede lo mismo a Ignacio Sandoval en la calle de Santa Inés.

TERRENOS. Se concede a Juan Suárez el permiso que pide para ceder a Rosario Oronsoro un terreno tenía adjudicado a espaldas de la Acordada.

TERRENOS. Se permite a León Benito Acosta enajenar un terreno que disfruta a espaldas de la Cárcel Nacional.

RENTA GENERAL. Se remite al Gobierno del Estado de México el informe de las oficinas relativo a la diferencia que encontró el Contador General de aquel estado

en los productos del ramo de pulques cobrados por la municipalidad, y los cobrados por las oficinas departamentales.

RÍOS Y ACEQUIAS. Continúa la discusión respecto a que se apruebe la multa de 150 pesos que impuso la de la anterior Comisión de ríos al Administrador de la Hacienda de Aragón por un bordo que levantó en el Acalote del Rosal; se aprobaron las primeras proposiciones y una tercera se retiró.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se manda recibir una información que acredite que el Acalote del Rosal tiene la servidumbre de recibir las aguas para cortar las eventuales inundaciones de la Ciudad.

GUERRA DE TEXAS. Se dará una suma de los fondos municipales para la fundición de dos cañones para el Gobierno.

GUARDIA NACIONAL. Se dio 1a. lectura a una propuesta de que de los fondos municipales se pague la compostura de 100 fusiles para la Guardia Nacional.

AGUAS. Se forma una comisión para consultar lo relativo a la introducción del agua del Ojo de Zancopinca a la Ciudad.

125

27 de octubre

ACTAS. Se aprueba e lacta anterior.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Juez 5o. de lo criminal pide que los auxiliares practiquen varias averiguaciones para descubrir a los ladrones que asaltaron la diligencia la madrugada del 20 de octubre.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Juez 5o. de lo criminal pide que los auxiliares practiquen varias averiguaciones para descubrir a los que robaron en el cuadrante del Sagrario la noche del 19 de octubre.

JUZGADOS. Por orden suprema cesan los efectos del decreto de 12 de octubre.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 29.

BANDOS. Se reciben y reparten 60 ejemplares del bando de 25 de octubre.

CELADORES. Luis Ita pide una de las plazas de celador de policía que van a crearse.

CELADORES. El celador de policía Gregorio Ramírez se queja de los atentados que contra él cometió el también celador Félix Medina.

ALUMBRADO. Agustín Lira, Guarda del alumbrado, manifiesta estar imposibilitado para servir, por un accidente laboral, y pide auxilio para trasladarse a San Juan del Río.

GUARDIA NACIONAL. Se da 2a. lectura a la propuesta de costear de los fondos municipales la compostura de 100 fusiles para la Guardia Nacional.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS. En la próxima festividad de Todos Santos se pondrá la plaza que se ha puesto los años anteriores.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se darán 60 pesos con calidad de reintegro a las preceptoras de la municipalidad.

ALUMBRADO. Se pagará a José María Santa María lo que le corresponde por el tiempo que sirvió en la plaza de Tercer Jefe del alumbrado.

AGUAS, FONTANERÍA. Se declara que Juan Ximeno ha desmerecido la

confianza del Ayuntamiento en el tiempo que sirvió como fontanero, y por tanto no se le repone en dicho puesto, y se forma una comisión para cumplir con lo dispuesto el 10. de agosto.

AGUAS. Se continúa el uso de la merced que tenía Félix Nicolás Ortiz a Andrés Cervantes, en nombre de los padres del Oratorio de San Felipe Neri, Manuel Gómez y José María Abolafia.

AGUAS. Se repondrán tres arcos de los acueductos: el del Campo Florido, el de Belén de las Mochas y el de los Prados; y se levantará la alcantarilla que viene de la Verónica desde la salida del camino que conduce de Chapultepec hasta el arco "chato", pues la cañería está dañada.

TERRENO. Se pide se cumpla con el acuerdo de julio último sobre el terreno denunciado por Miguel Azcárate.

TERRENOS. Se adjudica a Francisco de P. Ulivarri el terreno que denunció entre las calles de la Salitrería de la calzada de Santa María, casa del Olivo y callejón de San Camilito.

TERRENOS. Se adjudica a Diego de la Peña el terreno que denunció en el callejón de Camarones frente a una casa de su propiedad.

HOSPITALES. Se da 1a. lectura al dictamen de dar a Juan Centenero la plaza de practicante en el hospital de San Hipólito.

AGUAS. Se da a Ignacio Garfias la merced que pide para su casa situada en la plazuela de Madrid.

CONTRIBUCIONES. Segunda lectura al dictamen sobre que se diga al Administrador de contribuciones que se ha pedido al gobierno una compensación de lo que paga el Ayuntamiento por la contribución de 3 al millar de sus fincas, con lo que se le debe del Fondo de Ley.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Segunda lectura al dictamen de enviar a la superioridad el informe sobre la queja que presentó el contratista por una multa que se le impuso.

126

28 de octubre (cabildo extraordinario)

CABILDOS. El objeto de este cabildo es el de tomar algunas medidas relativas a la policía de seguridad, reformando los bandos relativos.

POLICÍA DE SEGURIDAD. La Superioridad pide se reformen en las partes convenientes, y se pongan en práctica, los bandos de 5 de octubre anterior y 9 de enero de 1845, para cuidar la seguridad de la Capital.

COMISIONE ESPECIALES. Se nombró una comisión especial para que abra un dictamen que se verá en el cabildo extraordinario del día siguiente, relativo a las medidas para mejorar la seguridad pública.

127

29 de octubre (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se aprobó dictamen de la comisión especial nombrada

el día anterior, y que incluye numerosas medidas conducentes al mejoramiento de la seguridad pública.

128

27 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. El Secretario vuelve a ocuparse de los cabildos, terminada la liquidación que se le encomendó de los créditos compensados entre la Hacienda pública y la municipal.

AUXILIARES. Por sugerencia del Gobernador se destituye a Joaquín Negrete del cargo de Alcalde auxiliar.

ALUMBRADO. El Gobernador acepta las observaciones hechas por el Ayuntamiento relativas al procedimiento para nombrar Guardas del alumbrado, y pide que dé su terna para el cargo de 2o. Guarda.

PRESUPUESTO. La superioridad acepta el presupuesto para las próximas elecciones.

AGUAS, FONTANERÍA. Se da a Luis de la Rosa y Landa el documento que acredita su nombramiento como Administrador del ramo de aguas.

ALUMBRADO. Marcos Barragán pide se le oiga para mejorar las propuestas de Francisco Arbeu para establecer la iluminación con gas hidrógeno en la Capital.

TERRENOS. Máximo F. de Tobar pide se despache su denuncia de un terreno que se halla en el callejón de San Ignacio y calle tercera de San Juan.

JUZGADOS. Sólo tres Capitulares han presentado las listas para jurados. Se harán copias de los padrones que se hacen para las próximas elecciones y con ellas los Capitulares harán las listas de individuos que califican para jurados. Se publicarán estas propuestas.

ALUMBRADO. Se propone la terna para el nombramiento del 2o. Jefe del alumbrado, con José María Mendoza (actualmente 3o.) a la cabeza. Para 3o. propone a Manuel Rojo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se aprueba el nombramiento de José María Velasco y Manuel Serna como sinodales en el examen del señor Alla.

MERCADOS. Se manda ampliar el callejón de la Chiquihuitera para obtener de un individuo una fuerte suma de dinero que corresponde al presupuesto formado para la construcción del mercado en la plazuela de San Juan de la Penitencia.

AGUAS. Respecto a la merced de agua de la casa número 2 de la calle de San Juan de Dios que ilegalmente está comunicada a sus casas vecinas, se dictamina cortar dicha merced, exigir que se ponga al corriente e investigar lo relativo a las otras dos casas.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se manda reparar el puente de San José en la calzada de Vallejo, y el de la calzada de Guadalupe.

INGENIERO CIVIL. No se nombra a Cayetano Moro como Ingeniero Civil.

AGUAS. Se concede a Antonio Echeverría la merced de agua gorda que pidió para la casa número 4 de la Rivera de San Cosme.

RUINAS. Se manda a los propietarios de numerosas casas ruinosas, del cuartel a cargo del señor Beraza, que reparen dichas casas.

CALZADAS. En la compostura de la calzada de San Cosme está comprendida la de los Malos Pasos.

CALZADAS. Se está componiendo la calzada que va de la Ciudad de México a Tacubaya.

CALZADAS. Se da permiso a los vecinos de San Jerónimo Atlixco para construir dos puentes en dicho pueblo, pero el Ayuntamiento no intervendrá en lo relativo a la destrucción de una finca para la ampliación del camino.

TERRENOS. No se adjudica a Atilano Carrera el terreno que denunció, ubicado junto a la antigua pulquería de Don Toribio.

ESCRIBANO DE DILIGENCIAS. No se notificó a Mariano Tagle de lo acordado el 13 de noviembre porque no se le pudo hallar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se facilitará la Sala de Juntas a la Junta instalada en la parroquia de la Palma con el objeto de propagar la educación primaria, para que ahí tengan sus reuniones nocturnas.

129

30 de noviembre (cabildo de Hacienda)

CABILDOS. El objeto de este cabildo es tratar del presupuesto para el mes entrante.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. La comisión de Hacienda presenta el presupuesto general y los particulares del mes de diciembre, que se aprueban.

PRESUPUESTOS. Se pregunta a las oficinas si están firmados los presupuestos desde el mes de agosto.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se nombra en la de Obrería Mayor y Empedrados al señor Beraza.

CONTRIBUCIONES, PRÉSTAMO FORZOSO. Varios individuos comprendidos en el préstamo forzoso de 19 de noviembre suplican que el Ayuntamiento pida se derogue este decreto. Se nombró una comisión especial para que dictamine lo conveniente.

130

1 de diciembre

ACTAS. Se aprueban las actas de 27 y 30 de noviembre.

HACIENDA, CRÉDITOS, CÁRCELES. La Junta Inspectora de Cárceles pide los réditos del crédito que reconoce el señor Pérez Gálvez.

POLICÍA. Se nombra un Capitular para que concorra a la revista de la fuerza de Policía.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Guillermo Valle renuncia al cargo de Alcalde por estar nombrado Diputado del Congreso General por el estado de Oaxaca.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. José María Godoy renuncia al cargo de Alcalde 2o. por estar nombrado Diputado del Congreso General por el estado de Guanajuato.

IMPRESA. El Supremo Gobierno pide se cumpla el artículo 3o. del decreto de 14

de noviembre relativo a la libertad de imprenta.

JUZGADOS. El Juzgado 4o. también pide se cumpla el artículo 3o. del decreto de 14 de noviembre, y pregunta si ya están formados los jurados.

HOSPITALES Y CASAS DE BENEFICENCIA. El Gobernador dio trámite al oficio relativo al mal estado en que se halla el local que sirve de taller de pasamanería en el Hospicio de Pobres.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 27 y 30 de noviembre.

MILICIAS, GUARDIA NACIONAL. Se nombran los 8 Capitulares que se encargarán de rectificar los padrones para la Guardia Nacional.

AGUAS. José María Manero pide se le permita aumentar el alto de la citarilla de los arcos del acueducto que pasan por su hacienda Casa Blanca.

PROPIOS. Se prestarán los lienzos de la vela que se pidieron para los actos que tendrán lugar en el colegio de San Ildefonso.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se darán 5 pesos en calidad de reintegro a Gabina Arroyo, para comprar los útiles que el establecimiento que dirige requiere.

HOSPITALES, CEMENTERIOS. Se lee la minuta extendida a consecuencia de la 3a. de las proposiciones aprobadas en cabildo de 24 de noviembre, para que se rectifique el concepto del acuerdo que fue de pedirla derogación del decreto de 24 de octubre de 1842, suponiendo que este incluía la declaración de los cementerios exclusivo el de Santa Paula.

CONTRIBUCIONES, PRÉSTAMO FORZOSO. La comisión especial, nombrada para atender la solicitud de varios individuos de que el Ayuntamiento pidiera la derogación del acuerdo que establece un préstamo forzoso, propuso que el Ayuntamiento adoptara esta petición, que se elevara al Supremo Gobierno, que se reconociera la necesidad de ayudar en la guerra del Norte y de que los particulares apoyaran económicamente según su riqueza. Se suspendió la discusión de esta propuesta.

131

2 de diciembre (cabildo extraordinario)

CONTRIBUCIONES, PRÉSTAMO FORZOSO. Continúa la discusión del cabildo anterior relativo a elevar al Supremo Gobierno la petición de que se derogue el préstamo forzoso impuesto a los particulares. Se aprobó.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se exonera al señor Licea de la comisión de hospitales y en su lugar se nombra al señor Buenrostro.

MILICIAS, GUARDIA NACIONAL. Se remiten a los Capitulares respectivos 16 padrones de la Guardia Nacional para su rectificación.

132

4 de diciembre

ACTAS. Se aprueban las actas los cabildos ordinario de 1o. y extraordinario de 2 de diciembre.

INGENIERO CIVIL. Se manda de orden superior reponer en el cargo de Ingeniero Civil a Vicente Casarín, y él pide una audiencia, que se verificará en sesión reservada.

RÍOS Y ACEQUIAS. Guadalupe Sánchez se queja de la obstrucción de la acequia del Niño Perdido.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito nombra como 2o. Jefe del Alumbrado a Manuel Rojo.

CALZADAS. El Juez de Paz de Guadalupe Hidalgo pide que se le facilite el auxilio de presidiarios para la compostura de la calzada de tierra que conduce a esa localidad.

CRÉDITO PÚBLICO, DEUDA EXTRANJERA. El Supremo Gobierno contesta a la protesta que hizo el Ayuntamiento por el arreglo de la deuda extranjera, y dará cuenta al Soberano Congreso.

CÁRCELES. El Gobierno del Distrito autoriza al Ayuntamiento formar una azotehuela alta en el edificio de la Cárcel de la Ciudad para dar más comodidad a tal edificio. Se nombró una comisión para planear la obra.

CONGRESO CONSTITUYENTE. El Supremo Gobierno pide que el día que se abran las sesiones del Congreso se adorne la Ciudad y se lleven a cabo diversas demostraciones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ESCUELAS. La Administración Principal de Contribuciones Directas pide se le remita una noticia de los preceptores de ambos sexos para expedir el cobro de la contribución de profesiones.

CALLES. Se manifestará a la Aduana que el precio recibido por el convento de Jesús María en razón de indemnización por la casa que se demolió para abrir la Calle Ancha, no ha causado derecho alguno.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ESCUELAS. La Sociedad de beneficencia para la educación de las niñas pobres, establecida en la parroquia de la Palma, pide algunos útiles para formar un local que sirva de escuela en aquel lugar.

BENEFICENCIA. Se dará a la Junta de la parroquia de la Palma 4 piezas de manta para vestir a las niñas más indigentes y 2 pesos para útiles de las escuelas que se han establecido.

AGUAS. Juan del Campo solicita las derramas de la fuente pública del Salto del Agua.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquería: a Vicente Enríquez en la calle de Tumbaburros y San Juan; a José María Velázquez en la calle de Tumbaburros; y a Guadalupe Ortega en la esquina de Santo Tomás y la Palma.

AGUAS. Se denegó a Manuel Ortiz de Montellano la merced de agua que solicitaba para su casa en la plazuela de Tenespa.

AGUAS. Se pondrán 2 estribos en la cerca del Bosque de Chapultepec por donde van los arcos, por estar hundiéndose, y se cogerán las 5 cuarteaduras del arco del agua gorda en la atarjea del mismo bosque. Se asegurará la atarjea que sirve de puente en Chapultepec y se formará un puente para que no se cimbire el caño de la atarjea, conservando esta magnífica obra.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se remite copia al Gobierno los documentos relativos a los procedimientos de Francisco G. Montero y de la comisión de ríos para contener los abusos que él ha cometido en el potrero de Aragón.

133

4 de diciembre (sesión secreta)

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, MULADARES. Habiendo pasado los dos años que se habían estipulado a los contratistas para eliminar los muladares, y no habiéndose verificado tal operación, se les impondrá una multa.

134

6 de diciembre 6 (cabildo extraordinario)

CONGRESO CONSTITUYENTE. Se instaló este día el Congreso Constituyente.

AYUNTAMIENTO, PROTOCOLO. El Ayuntamiento se queja de que en la nota que se le mandó citándolo a la instalación del Congreso, no se siguieron los formulismos acostumbrados.

135

9 de diciembre

ACTAS. Se aprueban las actas de 4 y 6 de diciembre.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 2, 3, 4 y 5 de diciembre.

PUENTES. El dueño de la hacienda de los Morales, Tiburcio Cañas, pide se reponga el puente de ese nombre; elogia las reparaciones que se hacen en las paredes de la cañería de los arcos de la Verónica, lo que se manda publicar.

CASAS CONSISTORIALES. El Comandante General llama la atención del mal estado del local para el Cuerpo de la Guardia de las Casas Consistoriales.

AYUNTAMIENTO, PROTOCOLO. El Gobernador se excusa por las faltas al formalismo que se verificaron en la nota que envió al Ayuntamiento el 6 de diciembre con motivo de la instalación del Congreso.

INGENIERO CIVIL. Vista la exposición de Vicente Casarín, se pasó el asunto del Ingeniero Civil a una comisión especial.

ALUMBRADO. Manuel Rojo da las gracias por su nombramiento de 2o. Guarda del Alumbrado.

ESTADOS DE MUNICIPALES Y PLAZA. La Aduana remite los Estados de municipales y plaza del mes de noviembre.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. El Ayuntamiento se manifiesta contrario al decreto de 30 de noviembre pues contraviene la legislación que dicta que no hay oficio de escribano vendible. El Ayuntamiento protesta contra cualquier resolución que ataque su derecho de nombrar a su Secretario en el oficio de hipotecas. Se pide al Supremo Gobierno revocar el dicho decreto en la parte que estipula como vendibles y renunciables los otros oficios públicos de Escribanos.

ORDENANZAS. Se pidió al Supremo Gobierno que mientras se reforma en definitiva las Ordenanzas, se adopten las que son conformes a los bandos y acuerdos vigentes, a sus prácticas, actos y derechos de la municipalidad.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se da cuenta de que en la ciudad existen

numerosos muladares, que ya deberían haber sido eliminados por los contratistas de la limpia. Se aprueba por tanto aplicar una multa a los contratistas.

AGUAS. No se autoriza a José María Manero levantar la citarilla de los arcos que pasan por su hacienda llamada Casa Blanca; se declara que nadie puede tapar ni obstruir el paso por los arcos de los acueductos.

AGUAS. Se pedirá al dueño de la hacienda de la Teja la licencia que tiene para haber tapado los arcos al frente de la hacienda, y en caso de que no la tenga se le ordenará que los destape.

ORDEÑA DE VACAS. Se otorga a Aparicio Tenorio el certificado que pedía de sus vacas de ordeña en los puntos que era posible.

AGUAS, FONTANERÍA. Miguel Vargas solicita la plaza de fontanero mayor, lo que no tenía lugar por no existir más dicha plaza.

TERRENOS. Tomás Mora pide copia del acuerdo que recayó a la denuncia que hizo de un terreno frente al Jardín de Tolza.

TERRENOS. Gertrudis Soriano pide permiso para ceder a José María Ruperto Baes el terreno que tiene adjudicado en la calle del Niño Perdido.

AYUNTAMIENTO, CAPITULARES. Por estar ocupado el Síndico 1o. en la rectificación del registro para la Guardia Civil, ocupará interinamente sus funciones el Capitular Buenrostro.

CÁRCELES. Se faculta a la comisión especial encargada de la ampliación del departamento de detenidas en la Cárcel de la Ciudad, para que haga la obra como estime oportuno.

COMISIONES ESPECIALES. El Presidente del Ayuntamiento hará el nombramiento de la comisión encargada de proponer la devolución de los bienes invendidos de temporalidades.

136

11 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior

FESTIVIDADES RELIGIOSAS, ASISTENCIAS. El Gobierno de Distrito cita al Ayuntamiento a la función de la Virgen de Guadalupe.

CONTRIBUCIONES, PRÉSTAMO FORZOSO. El Supremo Gobierno recibió la exposición relativa a que se derogue el decreto de 19 de noviembre anterior, que establecía un préstamo forzoso al Gobierno.

GOBERNADORES. José Guadalupe Covarrubias fue nombrado Gobernador del Distrito.

ESCUELAS, PROPIOS. Se dan 15 pesos con calidad de reintegro a las maestras de los establecimientos a cargo de la municipalidad.

CALZADAS Y PASEOS. Se pide que una sola comisión se haga cargo de los ramos de Calzadas y Paseos, y se pide que dicha comisión presente un reglamento para su administración.

POLICÍA DE SALUBRIDAD, ENTERRAMIENTOS. Se manda investigar si el Gobernador del Distrito dio licencia para enterrar al señor Gordoza en la Casa Profesa, y de lo contrario se manda imponer la multa correspondiente.

AGUAS. Reglamento formado por la comisión de aguas para el gobierno

económico de los Sobrestantes.

AGUAS. Se publicó un aviso relativo a que se presenten en la fontanería a las 8 de la mañana los interesados que tengan descompuestas sus cañerías para que se les arregle, pero sólo se hará a los que tengan la llave económica en sus fuentes.

AGUAS. El Regidor José María Bonilla solicita los derrames de la fuente pública del puente de Manzanares.

AUXILIARES. El Alcalde auxiliar del cuartel número 5 se queja de que el Oficial de la Guardia de las Casas Consistoriales intentó impedir el día 10 de diciembre que se entregaran en la Cárcel de la Ciudad los reos que remitía a disposición del Juez en turno.

AUXILIARES. El Alcalde auxiliar del cuartel 19 se queja contra unos oficiales y soldados de la Guardia Nacional de San Pablo, que con pretexto de buscar unas armas de munición, lo atropellaron en su casa.

GOBERNADORES. Hizo presenta el nuevo Gobernador del Distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se declara a Leandro Altamirano sin la aptitud necesaria para el título de Maestro de primeras letras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expide a Luis Benjamín Zarras el título de Maestro de primeras letras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expide a Loreto Fernández el título de Maestra en primeras letras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expide a Lorenzo de Allo el título de Maestro en primeras letras.

CÁRCELES. Se refieren las mejoras que se han practicado en la Cárcel de la Ciudad para aumentar su comodidad y para dar espacio a los útiles de otros ramos.

TEATROS. Se mandó reunir la Junta Inspector de Teatros.

COMISIONES ESPECIALES. Se nombra la comisión que se encargará de promover la devolución de los bienes invendidos de temporalidades.

ESCRIBANOS. Se dio lectura a varios puntos del decreto de 30 de noviembre relativo al ordenamiento de las plazas de Escribanos, por el que consta que se debe presentar una terna de Escribanos para cada Juzgado Constitucional, y éstos deben ceñirse a los que tengan oficio vendible y renunciante, pero al no existir ya este tipo de Escribanos, se pregunta al Supremo Gobierno qué acción corresponde tomar.

137

15 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos del 9 y 10 de diciembre.

LIBERTAD DE PRENSA. El Supremo Gobierno manifiesta los males que resultan de no estar establecido el Tribunal que debe encargarse de los abusos en la libertad de prensa.

ELECCIONES. Se pasarán los padrones usados en las últimas elecciones a los

Regidores para que hagan las rectificaciones necesarias respecto a los individuos que sepan leer y escribir y puedan desempeñar el cargo de Jurados.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, MULADARES. Los contratistas de la limpia piden que se les exima de la multa por no haber limpiado los muladares en el plazo acordado, diciendo que esto no fue culpa suya, y piden prórroga de un año para hacer tal limpieza.

AGUAS. José Juan Cervantes pide que las dos mercedes de agua, una gorda y otra delgada, que disfrutaba la casa que ocuparon los poderes departamentales, se le conmuten en otras dos de agua gorda.

AGUAS, ARQUERÍAS. Jorge Ainslié pide se le despache la solicitud que tiene presentada para derribar los 16 primeros arcos que cogen dese el puente de la Mariscala hasta la primera puerta de la Alameda, sustituyéndolos con una cañería subterránea.

AGUAS. Enrique Munzesteni pide que en tanto se resuelve lo relativo a la merced de agua que debe disfrutar el número 13 del callejón del Espíritu Santo, se le dé en arrendamiento una merced de 5 pajas de agua.

CALZADAS, PASEOS. José Jesús Amat se queja de que no se le permite que sus vacas transiten por la calzada del puente de Molina y Jamaica.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Los exámenes del establecimiento que preside Agustín Richardet se verificarán del día 20 a 25 de diciembre, dándose los premios el 27. Se pide la asistencia del Ayuntamiento.

ELECCIONES. Se reprobó una propuesta de pedir al Gobernador que declarase nulas las elecciones del 13 de diciembre y que mandase la renovación del Ayuntamiento por la Junta electoral de 1844.

ELECCIONES. Se aprueban los procedimientos verificados por la Comisión de elecciones.

HACIENDA. Se presentará el presupuesto del ramo de empedrados, y se arreglará su administración.

HACIENDA. No se pagará ninguna quincena a los contratistas de la limpia si no consta que cumplieron con sus obligaciones.

HACIENDA. Se propone la supresión de las plazas de Abogado y Procurador de Ciudad por ser inútiles y gravosas, y se difirió la discusión.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Vicente López en la esquina del cuadrante de Santa Catarina Mártir y 6a. calle del Reloj; a Manuel Marcué en la calle de Tacuba número 25; a Manuel Salazar en la calle de Cuevas letra B; a Manuel Rodríguez en la 2a. calle de Santa Catarina Mártir número 5; a Manuel Gómez en la calle del Esclavo número 9; a Antonio González en la calle de Recabado y esquina de la Plazuela de la Nana; y a Juan N. Revilla en el callejón del Bosque.

AGUAS. Se mandó reparar las fuentes de la plaza del Mercado Principal, porque carecían del agua suficiente dado el mal estado de su cañería.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se dan 200 pesos a la Junta encargada del establecimiento de una escuela de primeras letras en el barrio de la Palma, para que se haga el edificio,

COMISIONES, MEMORIA. Se harán unas memorias de lo que cada comisión ha hecho en los ramos a su cargo en el año de 1846.

HOSPITALES. El Supremo Gobierno pide a través del Gobernador del Distrito se preste el hospital de San Hipólito al Cuerpo de Zapadores. El Ayuntamiento contesta que no puede entregarse tal local, y que el edificio le pertenece.

ALUMBRADO. Se aprueba el contrato celebrado con Francisco Prieto para que dé el aceite para el año entrante a 3 pesos 7 reales por arroba.

MILICIAS, GUARDIA NACIONAL. En respuesta a los atropellos sufridos por unos auxiliares, se pide al Gobernador que recomiende a los Jefes de los Cuerpos de la Guardia Nacional que respeten y auxilien a las autoridades civiles, notablemente a los Alcaldes auxiliares y a sus ayudantes, como dicta la ley.

ACTAS. Se aprueban las actas de 15 y 17 de diciembre.

HOSPITALES. Se transcribe el parecer del Asesor del Gobierno del Distrito sobre que en la ley de 23 de julio de 1813 está resuelto el punto promovido por el Ayuntamiento sobre que se le invista de las facultades que la ley de recopilación concedió a los virreyes, oidores, etc. Se pasó a la comisión que visitó los hospitales.

HACIENDA, CUENTAS. Se remitirán a la Contaduría de propios los documentos relativos a las cuentas de los años 1837 a 1845, de cuya glosa va a ocuparse.

HACIENDA, CUENTAS. La Contaduría de propios informa del medio por cien toque por la glosa debe pagar el Ayuntamiento conforme a una ley de 1831. Se mandó pagar en abonos mensuales.

POLICÍA. Se pide que se quite un tapial que hay en la calle del Alfaro porque estorba la calle, y que se concluya la obra de la casa número 1 de dicha calle.

BANDOS. Se reciben y remiten 30 ejemplares de los bandos de 11 y 16 de diciembre.

HISTORIA, RETRATOS. Una comisión se encargará de que se haga el retrato de Valentín Gómez Farías.

HACIENDA, PROPIOS. Se exigirá a Anselmo Zurutuza que desocupe un corral en el callejón de Dolores por necesitarlo el Ayuntamiento.

GOBIERNO, CONSTITUCIONES. Se propone erigir al Distrito Federal como un estado, dotado de una legislatura; se suspendió la discusión.

CÁRCELES, VISITAS. El Tribunal de la Guerra y Marina avisa que practicará una visita en los días 23 y 24 de diciembre, a los reos de jurisdicción.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se acuerda el modo en que se recibirán los alumnos gratuitos que los preceptores de establecimientos particulares ofrecen recibir. Se nombraron los niños y el establecimiento respectivo.

21 de diciembre (cabildo extraordinario)

GOBIERNO, CONSTITUCIONES. Se vuelve a discutir la propuesta de erigir al Distrito Federal como un estado, con una legislación propia. Se elevará una exposición con tal resolución.

REOS. Los presidiarios arrojaron lodo cerca de la fuente de la calle del Puente de Anaya, causando fetidez.

DEPÓSITO DE REEMPLAZOS. El Comandante del Depósito de Reemplazos se queja del mal estado en que se halla el patio del cuartel en que está alojado su Cuerpo.

SUPREMA CORTE. Avisa la Corte que se efectuará la visita el día 23 de diciembre.

TEATROS. Manuel Eduardo Gorostiza renuncia a su cargo de Vocal Presidente de la Junta Inspectora de Teatros. Se nombrará un suplente en el próximo cabildo.

EJÉRCITO, DIVERSIONES PÚBLICAS. La Junta Auxiliadora del Ejército en el ramo de Hospitales de Sangre, informa que dispuso un concierto para la noche del 26 de diciembre y pide se le cedan los palcos del Ayuntamiento. Se conceden, y se dan 20 pesos por el palco de presidencia que ocupará la autoridad municipal.

ACTAS. Se aprueba el acta de 18 de diciembre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La Junta que en la parroquia de la Palma se ha encargado de promover la instrucción pública, agradece las donaciones del Ayuntamiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Los útiles pertenecientes al Ramo de la Instrucción Pública que están en las bodegas se entregarán a la Junta de la parroquia de la Palma. Se nombrarán dos individuos para que se encarguen de redactar la cartilla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se repartirán 150 pesos entre las preceptoras de las amigas de la municipalidad.

INCENDIOS. Para de resolver el asunto pendiente por la responsabilidad adquirida por Benjamín Brundred, que fue contratado para traer una bomba de agua para incendios, se constituyó como fiador Ramón Olarte.

HOSPITALES. El Gobierno del Distrito debió dar curso a la petición que hizo el Ayuntamiento de que se le invista de las facultades para visitar hospitales previstas en el decreto de 23 de diciembre de 1813, pero las propuestas del Asesor del Gobierno del Distrito no llenan las pretensiones del Ayuntamiento. Se refieren los motivos por los que el Ayuntamiento desea tales atribuciones. Se pide al Gobernador que eleve las propuestas del Ayuntamiento al Soberano Congreso.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. El Ayuntamiento informa al Gobernador que cree que los últimos de los Regidores actuales deben seguir funcionando en el año entrante.

INGENIERO CIVIL. Se exponen los motivos por los cuales no se ha dado ni se dará aún despacho al asunto de Ingeniero Civil.

INGENIERO CIVIL. Se continúa en cabildo público la discusión de la proposición que se presentó en cabildo secreto, relativa a pedir al Soberano Congreso que derogue el decreto de la creación del Ingeniero Civil, y se suspendió la discusión.

POLICÍA. Los celadores de policía piden que se les devuelvan los descuentos que se les han hecho en los años de 1837, 1838 y 1841 con el objeto de hacerles el vestuario correspondiente.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 12 de diciembre.

GUARDIA NACIONAL. El Jefe del Batallón de Matamoras dispuso que los individuos de la Guardia Civil deben obedecer a las autoridades civiles.

AGUAS. José María Fernández presenta un proyecto para precaver a la Capital de una inundación.

HACIENDA, PROPIOS, MUEBLES. El señor Larralde presenta un Santo Cristo de plata y un atril que ha construido costeando sus materiales con la mitad de la gratificación que le pertenece por el ramo de la lotería y cede los otros doscientos cincuenta pesos para el fondo de propios.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Los contratistas de la limpia dicen que no pagarán la multa que se les impuso hasta que se resuelva lo relativo a la solicitud que hicieron.

MUEBLES. Se darán a Vidal Alcocer unos muebles para cubrir el dinero que reclama, y el sobrante de los muebles de la fachada será destinado a cubrir a la comisión de un dinero que tiene suplido, quedando a disposición de la Obrería Mayor dichos útiles.

SECRETARÍA, OFICIAL MAYOR. El Oficial Mayor pide un certificado de buena conducta, que se le dio.

SECRETARÍA. Se establecerán las hojas de servicios de cada uno de los empelados de la Secretaría.

ALUMBRADO. José María Arizpe y Joaquín Magallanes proponen dar el aceite para el alumbrado a 28 reales la arroba, y se mandó archivar por estar concluido el asunto.

AGUAS. Leandro Pinal pide una merced de agua par la casa número 29 de la calle de la Merced.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Mateo y Manuel Ortiz, empresarios de la escuela dramática, piden anunciar al público varias funciones sin fijar la cuota para la paga.

POLICÍA, CALLES. Se informará al Supremo Gobierno acerca de la solicitud de Francisco Arbeu proyectando abrir una calle que conduzca directamente al Teatro Nacional, y afirmando que no puede obligarse a los conventos de la Profesa y Santa Clara a vender sus propiedades.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Juan N. Revilla en la 3a. calle de San Juan; y a Joaquín Ramírez enfrente de la Portería de la Concepción número 5.

INCENDIOS, BOMBAS. Se admite el pago de la cantidad que debe Ramón Olarte como fiador del individuo que contrató una bomba por compensación con la parte bastante de los créditos activos que tiene a su favor, admitiendo además la rebaja de 500 pesos que del valor de ellos ha ofrecido hacer y pagándosele el resto en cantidades parciales.

SESIÓN SECRETA. Se pasó a sesión secreta y luego de nuevo a pública.

BIENES MOSTRENCOS, DENUNCIAS. Se informará un Regidor acerca de la denuncia hecha por Dionisio Cano Moctezuma de una cerca de piedra que está desde el paraje de "el Tesoro", hasta el cerro de Iztapalapa, y que se hizo en concepto de ser bienes mostrencos.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Las oficinas informan que una vez formados los presupuestos no tienen más que hacer sino sujetarse a los acuerdos.

POLICÍA, MATANZA DE CERDOS. Se rechaza la solicitud de Irineo Jiménez para matar cerdos y carneros en unos corrales, y se le prohíbe expresamente hacerlo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se procederá al examen de Blas Trujillo, que aplicarán los Sinodales Manuel Calderón y Vicente Martínez de Castro. Se asignarán días para los exámenes pendientes.

TERRENOS. Se rechaza la denuncia del callejón de Celaya hecha por Mariano Gallegos, y se devuelven los títulos a Manuel Agreda.

TERRENOS. Se adjudica a Luis Miranda el callejón de Santa Bárbara, haciéndose un nuevo valúo.

TERRENOS. Se rechaza la solicitud hecha por Julián García del callejón del Toro.

DIVERSIONES. No se acepta la solicitud de nombrar un Capitular que presida las funciones de la Escuela Dramática.

AGUAS. Se pondrán unos estribos en la cerca del Bosque de Chapultepec, se asegurará la atarjea formando encima un puente y se limpiará ese punto.

CALZADAS. Se está concluyendo la compostura de la calzada de San Cosme.

CALZADAS. Se accede a la solicitud de los vecinos del pueblo de San Jerónimo Atlixco para que construyan dos puentes, pero que lo hagan bajo los términos expresados.

TERRENOS. Se rechaza la denuncia hecha por Atilano Carrera de un terreno contiguo a la pulquería de Don Toribio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se nombran los Capitulares que formarán la cartilla social que pidió la Junta formada en la parroquia de la Palma.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se propone a Agustín Camargo como tercer alumno gratuito del establecimiento de Benjamín Sarras.

GOBIERNOS, CONSTITUCIONES. Se manda dar las gracias a los Diputados que iniciaron la erección del Distrito Federal en estado.

DIVERSIONES, TEATRO NUEVO MÉXICO. Se pide al Gobierno del Distrito que prevenga a la empresa del Teatro Nuevo México de que vaya al Ayuntamiento a pedir la licencia y pagar la pensión respectiva.

TEATROS. Se nombra al Tercer Vocal suplente de la Junta Inspector de Teatros.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se volverá a exigir a los contratistas de la limpia el pago de la multa que se les impuso.

AGUAS. Se conceden a José María Bonilla los derrames de la fuente de la calle de Manzanares, sujetándose a las condiciones correspondientes.

AGUAS. Se conceden a Juan del Campo los derrames de la fuente pública del Salto del Agua.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se nombra a Mariana Torija Fernández preceptora de la escuela municipal, plaza que se hallaba vacante por la jubilación de su madre.

PULQUERÍAS. Se notificará a Mariano Tagle del acuerdo de 13 de noviembre relativo a que si dentro de 8 días no saca las licencias respectivas a sus pulquerías, los Regidores a quienes corresponda procederán a cerrarlas.

ALUMBRADO. Se formó una comisión especial para analizar de nuevo la petición de Manuel Landrove de que se le restituya en el puesto de Guarda Mayor del alumbrado.

PULQUERÍAS. Se da licencia a Hipólito González para abrir una pulquería en la calle de Nuevo México.

GUARDIA NACIONAL. Se envía al Gobierno del Distrito la rectificación de los padrones para la Guardia Nacional.

HACIENDA, PROPIOS. Se autoriza a la comisión de Obrería Mayor para arreglar con el señor Zurutuza la desocupación del corral en el callejón de Dolores.

ALUMBRADO. Se devuelven a José María Mendoza los documentos que acompañó en la solicitud que hizo de la plaza de 2o. Jefe del alumbrado.

CONSTITUCIÓN, GOBIERNOS. Se presentó la exposición, formada por una comisión especial, de la conveniencia de erigir al Distrito Federal en estado.

142

28 de diciembre (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BANDOS. Se reciben y reparan 30 ejemplares de los bandos de 22, 23 y 24 de diciembre.

GUARDIA NACIONAL. La superioridad pide informe sobre la solicitud hecha por el Coronel del Batallón Victoria, José Gómez de la Cortina, para que se cierre el comercio los viernes por la tarde, para que los individuos pertenecientes al mismo que están enlistado en el cuerpo que preside, se dediquen a la instrucción militar.

HOSPITALES. La superioridad recibió la nota que dirigió el Ayuntamiento pidiendo se le concedan las facultades que en el ramo de hospitales se concedió a los virreyes, oidores, etc. la ley 3a., título 4o., libro 1o. de la Recopilación de Indias.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, OFICIO DE HIPOTECAS. Se pasó al Ministerio de Justicia la nota en que el Ayuntamiento pide aclaraciones sobre el artículo 11o. que arregló el servicio de los Juzgados y Escribanías.

INGENIERO CIVIL. La superioridad recibió la nota relativa a la reposición de Vicente Casarín en el puesto de Ingeniero Civil; se espera resolución suprema.

HISTORIA Y GOBIERNOS. El Ayuntamiento concurrirá a la publicación del bando nacional en que se declarará la elección de Presidente de la República, y al acto de toma de posesión de Vicepresidente, Valentín Gómez Farías.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El Ministerio de relaciones previene que continúe el mismo personal del Ayuntamiento hasta que el Gobierno Supremo resuelva sobre las elecciones pendientes.

PASEOS. La superioridad manifiesta la necesidad de que se compren cuatro carros para regar los paseos y que importan la suma de mil veinte pesos. Se inserta la autorización suprema para ese gasto.

PASEOS. La comisión de paseos presenta una proposición para que se compren los cuatro carros para regar los paseos, por orden de la superioridad, y la comisión de hacienda hará la contrata y fijará los abonos que se harán a cuenta del importe de los mismos.

HOSPITALES. Se gastarán 90 pesos en 500 varas de manta para hacer dos pares

de sábanas para cada uno de los cincuenta enfermos que hay en el hospital de San Lázaro.

LIBERTAD DE PRENSA, JURADOS. La Secretaría informa de que unos Regidores han entregado sus listas para jurados, y se mandó que los que faltan las entreguen para el día 3 de enero.

POLICÍA DE SALUBRIDAD. Se pide al Gobierno del Distrito que por bando recuerde las providencias relativas al arreglo de las casas de tocinerías, velerías y panaderías.

MEMORIA MUNICIPAL. El capitular Baz presentó las noticias relativas a las comisiones en que sirvió y que se usarán en las memorias.

AGUAS, ARQUERÍAS. Se pone a discusión contratar a Jorge Ainslié para que derrumbe los arcos del acueducto de la Mariscala, y se suspende dicha discusión.

TEATROS, PALCOS. De los fondos municipales se dan 20 pesos por el palco número 14 que el Ayuntamiento ocupó la noche del 26 de diciembre.

143

31 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

TOCINERÍAS. Varios dueños de tocinerías preguntan al Ayuntamiento a qué se refiere con lo declarado respecto a las tocinerías.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Gobierno del Distrito pide al Ayuntamiento que determine lo conveniente respecto a la multa que se impuso a los contratistas de la limpia por no haber quitado los muladares.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Los contratistas de la limpia piden que el pago de su quincena se siga haciendo como hasta ese momento.

BANDOS. Se reciben y reparten 10 ejemplares de los bandos de 28 y 29 de diciembre.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, VICEPRESIDENTE. El presidente del Ayuntamiento mandó una felicitación a Antonio López de Santa Anna por su nombramiento como presidente.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS. Los curas del Sagrario Metropolitano citan para esa noche al Ayuntamiento a una función de acción de gracias por los beneficios que Dios dio a la Ciudad en 1846.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se nombró una comisión para que presidiera la apertura de una escuela para niñas pobres que se verificará en la parroquia de la Palma, de las que la Junta establecida en dicha parroquia piensa abrir.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NUEVO MÉXICO. Se concede la licencia respectiva al empresario de las funciones de vaudeville francés, que se dan en el Teatro Nuevo México, mientras pague las cuotas correspondientes.

MERCADOS. Luciano González, Administrador de Mercados, pide un certificado de sus servicios.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se presentan varias determinaciones de la Comisión de Hacienda, relativas al presupuesto general para el mes entrante.

MEMORIA MUNICIPAL. Se da lectura a las memorias de los ramos municipales que ya estaban listas. Se mandan imprimir.

AGUAS, ARQUERÍAS. Se presentan y aprueban las condiciones en que se contrata a Jorge Ainslié para el derrumbe de 16 arcos del acueducto de la Mariscala, y la instalación de una cañería nueva.

MERCADOS. Se nombra al señor Tello como sustituto del señor Buenrostro para que diariamente vaya al mercado a presenciar de la apertura de las alcancías en que se depositan los derechos recaudados.

Fin del año de 1846